# LA NACION

Año XVIII—Núm. 4972 | Buenos Aires, Juéves 10 de Febrero de 1887 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218



**CONDICIONES DE LA SUSCRICION**

| | |
|---|---|
| Capital | $ 1.50 mensual |
| Provincias | " 1.60 " |
| República Oriental, Paraguay y Bolivia | " 2.00 " |
| Otros países | " 2.50 " |
| Número suelto | " 0.06 |

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcance seis.


## LA NACION

### Promesas y nombramientos

Se anuncia, con completa seguridad, que el actual intendente municipal no será reelecto y que entrará en su lugar una persona á quien el puesto estaba destinado y que sería, á lo que parece, el Dr. Crespo.

No habiendo antecedentes que den á conocer las aptitudes del nuevo candidato en aquel difícil puesto, LA NACION no dice que el gobierno haga bien ó mal al resolver el cambio, porque es otro el objeto que se propone en estas líneas. Sin embargo, no es fuera de lugar consagrar algunas palabras á la parte personal del asunto, antes de abordar la que hace directamente á nuestro propósito.

El intendente Alvear lleva, segun entendemos, media docena de años en el puesto que desempeña y ha demostrado en él una vocacion que raras veces se encuentra en los funcionarios públicos, traidos á los empleos tantas veces por la casualidad ó el favor.

Es posible que el nombramiento del actual intendente no reconozca otro orígen. Sus antecedentes edilicios entraban en el dominio de lo desconocido antes de su nombramiento. Puede decirse que, por esta circunstancia y por razones de analogía en las réglas que presidian á la distribucion de los cargos públicos, ese nombramiento fué recibido más bien con disfavor. Pero el intendente Alvear habia resultado un hallazgo. El demostró algo más que aptitudes y se consagró al progreso de la capital con verdadera pasion.

Ha hecho en seis años lo que no se habria hecho, bajo otra direccion, en un cuarto de siglo, dejando la ciudad literalmente transformada. Las plazas que encontró, muchas de ellas dignas de la antigua denominacion de huecos, fueron transformadas en jardines; se crearon paseos públicos que contribuyen al ornato y á la higiene, á pesar de algunos defectos; se redimieron las avenidas del reinado del fango y los pantanos; el adoquinado, bien ó mal hecho, no dejó tranquilas ni á las barrancas excusadas y penetró por entre los dominios que cerraban la via pública, abriendo calles nuevas y haciendo surgir barrios nuevos.

Esta obra de la intendencia es más vasta de lo que parece. Los vecinos del norte conocen lo que se ha hecho en el norte; y la voga de los trabajos se viste un poco con la de las localidades. Pero es necesario ir á los extremos de la parte sud, que se cree completamente desheredada, para encontrarse con avenidas que ni se sospechan, como la de Entre Rios, San Juan, cuyos costados se pueblan de edificios y por cuyas trotadoras se arrastran centenares de vehículos durante todo el dia. Sobre todo esto se hallaba, como se sabe, para el actual intendente, la avenida de Mayo. Es posible que su dolor verdadero, al dejar la intendencia, sea esta grande obra cuyos planos otro realizará ó relegará tal vez á un rincon empolvado de los archivos municipales.

Pero, un intendente es un hombre y no hay hombre perfecto, segun se dice y se sabe. El intendente Alvear no tiene sinó un defecto; pero ese defecto es terrible. Ha nacido para dictador y el arbitrario es su elemento.

Quiere hacer un adoquinado. Si el nuevo nivel de las calles deja las casas de muchas manzanas con los cimientos en el aire, no importa, se hace el adoquinado. Ahí está, entre otras, á dos pasos del palacio de gobierno, la calle 25 de Mayo. Los cimientos de las casas penetran generalmente tres cuartos de vara debajo del suelo. El nivel de la calle ha sido rebajado, en muchos puntos, de una vara: es pues evidente que los cimientos, al ménos en su parte exterior, quedan en el aire. Si los edificios amenazan ruina, en consecuencia, el remedio es muy sencillo: se mandan demoler y desaparecen todos los inconvenientes. Es claro que en todo esto para nada se menciona la indemnizacion.

Si se trata de impuestos, la intendencia los pide y los establece segun su albedrío. Basta decir, como ejemplo, que habiéndose creado un impuesto aplicable á las puertas ó ventanas vidrieras, que sirvan para la exposicion de objetos en las tiendas, la intendencia lo aplicó á todos las ventanas y balcones de la ciudad. El concejo se reunió y declaró que aquella aplicacion era abusiva, explicando á cuáles ventanas se aplicaba el impuesto: pero hasta hoy lo siguen pagando todas las ventanas y balcones de Buenos Aires.

El actual intendente es eminentemente progresista; pero le falta lo que lo completaría admirablemente y es ser un poco administrador, lo que se comprueba citando al acaso, la cuestion de los adoquinados, siendo evidente que se adoquina mucho, pero que se adoquina mal y que los afirmados desaparecen á los pocos meses, sin otro resultado que dejar esquilmados á los propietarios, mediante la enorme ganancia de cuatro mil pesos nacionales por cuadra que utilizan algunas empresas de adoquinado, lo que no llama la atencion de la intendencia y debiera llamarla.

Sin embargo, con estos defectos y colocando al actual intendente en la balanza egipcia donde se pesaban las buenas y las malas obras, es seguro que las primeras inclinarían el fiel de su lado, como es seguro que el nombre del actual intendente figurará con todo brillo en los anales de la municipalidad de Buenos Aires.

Aun separado de su puesto, él viene á contribuir al adelanto urbano de la capital, porque deja un ejemplo que obliga á su sucesor, el cual por el hecho de aceptar la vacante, contrae ante la opinion el compromiso tácito de no hacer de manera que á cada paso se esté echando de ménos al intendente cesante.

Esto en cuanto á las personas. Vamos ahora á la otra faz del asunto.

El presidente de la república parece que tenia, de tiempo atrás, su resolucion tomada respecto de la intendencia; quiere decir que, acertando ó errando, se habia preocupado y ocupado de la municipalidad de la capital, lo que no deja de ser muy plausible, en cierto sentido.

En efecto, colocando á las personas en el lugar que les corresponde y desechando todo propósito de amenguar el móvil de sus actos, debe suponerse que el presidente de la república, al meditar sobre las reformas y cambios reclamados por la administracion y al tomar en este sentido una resolucion respecto de la municipalidad, no lo habrá hecho con el objeto mezquino de sustituir personas, sino persiguiendo fines más elevados é importantes. La simple sustitucion de personas podria concebirse como parte de un plan de gobierno, cuando ellas abusasen de la institucion que sirven ó contrariasen sus fines; pero no se comprendería tratándose de funcionarios de aptitudes casi probadas que debieran ser reemplazados por otros de aptitudes aun no comprobadas.

Si el gobierno no ha tenido, pues, en vista, mejorar la personalidad del intendente, es natural pensar lo que suponíamos, y es que su programa irá más al fondo en la cuestion municipal.

El actual presidente de la república, cuando subió al gobierno, prometió solemnemente respetar las libertades públicas y principalmente el derecho electoral, que es la base de nuestro sistema de gobierno.

Hasta hoy, el gobierno nacional no ha puesto la mano sobre el derecho de un ciudadano, para incorporarlo á los que retiene de tiempo atrás, sin duda porque no quedan ningunos; pero la verdad es que tampoco hay un acto gubernativo que haya producido la conviccion de que el pueblo ha vuelto á recuperarlos.

Estamos como antes. El círculo de la imposicion se mantiene siempre estrecho y no se ve ni una puerta por donde puedan entrar los elementos populares, no ya á los puestos administrativos que no ambicionan, pero sí á la vida pública democrática á que cada hombre tiene derecho cuando se trata de su país.

Se dirá que la oportunidad no ha llegado y que deben esperarse los padrones, las elecciones ó cualquier otra eventualidad política de las que deben venir pero que no pueden anticiparse. Estamos de acuerdo y por eso no formulamos un juicio definitivo; pero esto no obsta para que, segun la red que se está formando, se vea quienes son los que pueden y los que no podrán pasar por sus mallas.

La vuelta de un pueblo á la vida libre, cuando es un hecho por todos consentido, no espera, para manifestarse, á la formacion de un registro cívico.

La libertad tiene sus brisas que la anuncian, que se incorporan á la atmósfera que se respira y que se sienten de antemano, por todas partes. Es algo de eso lo que decimos que todavía no se percibe, sin negar que podemos sentirlo alguna vez.

Entre tanto, habia una piedra de toque para las promesas que se empeñaron y cuya ley podria haberse comprobado, sin necesidad de esperar las eventualidades remotas.

El pueblo de la capital, privado de sus derechos en la vida política, se encontraba sin gobierno municipal.

Esta no era obra del acaso, ni era imputable tampoco á la deficiencia ú omision de las instituciones. Habia una ley municipal y una municipalidad legal. El gobierno fué quien la suprimió por acto arbitrario y espontáneo de su voluntad, despues de pisotear una ley del congreso y una eleccion que era su consecuencia, al ménos en las formas externas.

Del despojo de nuestras libertades políticas eran responsables todos los poderes públicos de la nacion y los mismos individuos que se prestaron á ser sus instrumentos.

Del despojo del gobierno municipal solo era responsable el poder ejecutivo que lo suprimió por un decreto.

¿Por qué el actual presidente de la república, que prometió respetar el derecho electoral del pueblo, continúa en retener el gobierno municipal, con que nada tiene que ver el poder ejecutivo de la nacion?

El presidente de la república no puede rehacer su propio nombramiento; no puede llamar al pueblo á elegir diputados, sin otro motivo que comprobar que ya no hay gobiernos capaces de disputarle esa eleccion. Pero el presidente de la república, cualquier dia, pueda hacer cesar los efectos del decreto atentatorio que suprimió el gobierno municipal y mandar que ese gobierno se constituya con arreglo á la ley orgánica que continúa vigente, porque la violacion de una ley no es argumento contra la subsistencia de esa ley, sino contra el acto que la conculca.

De esta manera, cuando se sabe que el presidente de la república pone la mano en la cuestion municipal, no es creible que sea para ocuparse de una simple sustitucion de personas que los hechos se encargarian de condenar ó justificar. No; él va á encontrarse con estos hechos prominentes, sobre los cuales no le será posible cerrar los ojos, dejándolos sin solucion.

Con que el pueblo que no tiene gobierno propio, en el sentido político, ha sido privado hasta del gobierno municipal.

Con que no existe un concejo municipal de orígen popular, como lo manda la ley, habiendo sido reemplazado por una comision constituida por el poder político, que es el que ménos debe intervenir en los asuntos municipales.

Con que la ley orgánica municipal ha sido derogada por un simple decreto de gobierno y con que la actual corporacion, ilegal en su orígen, comunica ese carácter á todos sus procedimientos.

Va á encontrarse, por último, con que el gobierno actual está autorizando esos hechos y continúa reteniendo el gobierno municipal indebidamente, cuando le basta quererlo para hacer cesar el despojo.

¿Qué hará el presidente cuando bajo tales auspicios y pendiente su promesa solemne, va á llamar á sí la cuestion municipal?

Si ese llamamiento es hecho con espíritu elevado y patriótico, puede resultar de él, para la capital, una constitucion regular de la municipalidad, sobre la base del gobierno propio, que sabrá llevar á cabo una poblacion tan aleccionada por la experiencia.

Si todo se redujera á un cambio de personas, de conveniencia general problemática, seria este un triste pero sério argumento para demostrar que las promesas del presidente Juarez se habrian escrito en el agua.

## LITERATURA ARGENTINA

LIBROS Y AUTORES, por *Martin García Mérou*, Buenos Aires, *Félix Lajouane*, editor. 1886. 1 vol. en 8º de 457 páginas.

"Con este libro, concluye el período infantil del autor: su espíritu, nutrido en fuentes más puras, vigorizado por la meditacion y la calma de los estudios severos, podrá continuar sus trabajos con mayor amplitud de miras y horizontes"...

Aquello y el principiar este libro con una série de artículos críticos de literatura argentina son doble incentivo para su lectura.

El autor es jóven, ha hecho carrera con rapidez dándose á conocer con sus "Poesías" en 1880, que hicieron estallar justamente el aplauso de todas las manos, que lo alentaron y que acaso descorrieron á los ojos del autor el velo del futuro, que desde entonces anduvo pulsando la lira sonora.

Martin García Mérou es no solo versificador, sino tambien poeta. Sus estrofas fluyen hechas, redondas, vibrantes de vida. Dice lo que siente sin ningun trabajo, con solo dejar escapar las palabras, que cautivan con su inspiracion simpática.

Pero jamás se está contento con lo que se es: hay que ser más, abordar nuevas obras, encontrar dificultades, vencerlas, gozar en el empuje de la lucha esperando el triunfo.

Y el jóven poeta se dedicó á escribir prosa: sus impresiones de viaje y de estudio ni aumentaron ni disminuyeron su fama de afanoso cultivador de las bellas letras, pero en su novela ("Ley social") tocó la primera espina que escondian las flores de su camino.

Cantar es sentir, cantar es cerrar los ojos y hacer volar la pluma sobre el papel á impulsos de un corazon privilegiado, en alas de una fantasía vigorosa. Pero escribir una novela es sentir, meditar, estudiar atentamente el espíritu, copiar las cosas en su tamaño natural, escribir, dibujar, y dejar un trasunto humano.

**

Leamos el primer capítulo del libro que nos ocupa. *Los dramas policiales*, série de novelas que con rara laboriosidad escribió D. Eduardo Gutierrez, merecen del crítico duras y merecidas palabras de desaprobacion. Lo hemos pensado muchas veces: ¿por qué el autor toma tanto empeño en querer hacer simpática la vida del gaucho malo?

¿No ha pensado el escritor que el elemento gaucho ha de contribuir poderosamente en el robustecimiento y felicidad de nuestro país, como contribuyó en la decision de su independencia y que todo depende de la educacion que se le dé, de la manera como directa ó indirectamente se encamine su espíritu, que es ardiente, asimilador y fuerte? El que quiere ser buen pintor debe proponerse los mejores modelos: el que desea ser dichoso y servir á su patria, debe tratar en lo posible de levantar el nivel moral de sus conciudadanos.

*Inocentes ó culpables*—Confesémoslo: Martin García Mérou se place en entretenernos demasiado con su brillante conversacion. El tiempo es inapreciable: la concision es la primer cualidad de todo escritor.

La obra de Argerich nos parece juzgada con mucha severidad. No se le escapan los defectos y sí algunos méritos. La tésis es falsa, sí, pero la tentativa es atrevida. No podemos comprender cómo el mismo crítico que más adelante aplaude calurosamente á Cambacéres, diga de Argerich que ha empezado por escribir aquello que no puede publicarse y ha concluido por publicar el mismo lo que no puede ni debe escribirse. Verdaderamente seria pobre oficio no manejar la pluma con libertad y medida.

*La Gran Aldea*—Aquí el autor no encuentra defectos: todo es verdadero, bello, bien combinado, bien escrito. No hay crítica, no hay exámen: es un prolongado aplauso, un verdadero *himno*. Precisamente tenemos nuestra cartera á la mano y nos vamos á permitir trascribir algunas notas que pusimos al márgen del libro de Lopez cuando lo leimos.

Cap. I—Las primeras frases de la "Gran Aldea" son:—"Dos años *hacia*, que mi tio *vivia* en mi *compañía*". La tia bien, el tio regular: poca forma, mucho barniz.

Cap. II—Lindo estilo.

Cap. IV—El autor tiene la rara cualidad de crear un tipo en una línea.

Cap. V—La expresion deja algo que desear. Hay aquí ámplias pinceladas que refrescan la memoria y vigorizan el amor á la tierra natal, á las buenas y sencillas personas que formaban el mundo en que se pasó nuestra niñez.

Cap. VII—Mucha vulgaridad. El cuadro del desembarque de los vencedores de Pavon es variado, pero los colores no están bien repartidos.

Cap. VIII—Digno de elogio, como el cap. IX.

Cap. X—El abrazo de Julio con D. Bernardo Cristal es incomprensible.

Cap. XI—El compañerismo del viejo con el jóven es repugnante. "Vacíos y estériles como sábanas de monja." ¿Habia necesidad de hacer esa comparacion? Oigamos lo que dice Blanca á Julio: "que cederia á sus pasiones si estuviera enamorada, soltera ó casada, pero que jamás se casaria con un pobre". Puede una mujer pensar eso, pero decirlo... A la verdad, Blanca es un tipo muy extraño... Y sigue así Blanca en el capítulo XII.

Cap. XIV—Todavía Buenos Aires no puede servir de escena para cuadros tan repugnantes: faltan los tipos, ó el autor no domina su escenario. Lo mismo en el cap. XV.

Cap. XVIII—Realidad, flojedad; pero en el XIX hay fantasía y estilo.

Cap. XX—Espécimen: "...pensé que el alma podia arrancarse del cuerpo y arrojarse como inútil estorbo á la vida!..."

Cap. XXI.—Cuadro final.—Blanca la linda *porteña*, corre la vida fácil: un viejo idiota y una niñita quemada turban sus sueños.

Hemos examinado en su aspecto más favorable la novela de Lopez, como cuadro de costumbres. El conjunto ya se ha dicho con razon que es defectuoso. Opinamos que un jóven de talento y que conoce nuestras costumbres como Martin García Mérou, no debió encontrar tanta verdad, tanta belleza y tanta gracia en "La gran aldea".

Pasemos á otro capítulo de "Libros y autores".

*Las novelas de Cambacérès*—Como ya lo dijimos, el mismo que silba á Argerich aplaude á Cambacérès, y se admira de la sabiduría "del artista" que trazó aquella frase: *Lupus est homo homini*.

Martin García Mérou piensa con Zola que "desde el momento que un escritor tiene talento todo le está permitido". Creemos que con no menor justicia se podria tambien pensar que á un mónstruo humano, desde el momento que tiene fuerzas para hacerlo, le es permitido comerse á los niñitos que encuentre á su paso por las calles y hacer otras gracias que demuestren sus facultades extraordinarias.

¿Pero qué? En un capítulo que hemos saltado por tratar de una novela demasiado conocida, de *Fruto vedado* de P. Groussac, el mismo Martin García Mérou exclama: "¡El talento! Esa es la gran palabra con que se pretende disculpar las depravaciones intelectuales. Talento, sea, pero talento repugnante..."

Sin embargo, debemos recordar lo que el mismo crítico nos dice en la introduccion del libro: "con este libro concluye el período *infantil* del autor..."

**

Hemos concluido con la primera y más importante parte de "Libros y autores".

La parte que sigue, titulada *De todo un poco*, es una recopilacion de artículos ya publicados en la prensa y en donde el autor derrocha á su placer su riqueza de diccion, su estilo y su fantasía.

Hay tambien una tercera parte titulada *Bosquejos históricos* y que comprende la mitad del libro, dividida en dos títulos: *Las letras en Italia* y *Las letras en Francia*.

Esos dos bosquejos históricos son probablemente el comienzo de los estudios sérios y de largo aliento que el autor se propone hacer más adelante.

No dudamos que estos trabajos, que requieren tiempo, serenidad é ímproba labor, aumenten el círculo simpático que se ha formado el nombre del autor, y que cuando las canas blanqueen su cabeza pueda mirar con satisfaccion, como fruto de muchos años de trabajo asiduo y de compulsa, varios tomos en gran formato de literatura séria, detenida ó profunda. Pero para nosotros, Martin García Mérou, será por mucho tiempo, no el novelista, ni el crítico, el autor de "Ley Social" y de "Libros y autores" sino el poeta inspirado en la medida de su ritmo, que sentado en la ribera del Plata cantó al Huascar con voz tan entonada que los hijos del Amazonas y del Rimac se alzaron para aplaudir.

## Colaboracion de Castelar

### REVISTA POLITICA

LA REPÚBLICA Y LA MONARQUÍA EN ESPAÑA—EVOLUCION PACÍFICA—LA GUERRA EN PERSPECTIVA—LAS GUERRAS DEL SIGLO—GÉRMENES DEL CONFLICTO EUROPEO—ALEMANIA Y FRANCIA—TENDENCIAS DE PAZ—CONFEDERACION FUTURA—SOLIDARIDAD FRANCO-ALEMANA—EL IMPERIO DE LA RAZON.

MADRID, enero 1º de 1887.

Señor director de LA NACION:

II

Un pueblo que pasa por súbito modo, en solo un dia, de las instituciones monárquicas á las instituciones republicanas, asemejase á un ciego, que acaba de recobrar la vista por obra de la ciencia. En cuanto sale de las tinieblas al eter, dolores vivísimos se apoderan de su retina y una perturbacion rayana en demencia saltea sus facultades intelectuales.

Carece por completo del sentimiento de las distancias y cree que todas las cosas visibles van á caer sobre su cuerpo y aplastarlo. Un médico previsor va iniciando á su enfermo por grados en el goce de las alegrías que traen consigo vista y luz. Pues la política, esta natural aplicacion de todos los progresos científicos á la vida social, exige que nuestros pueblos sepan las distancias mediantes entre la república y la monarquía, para ir de uno á otro estado sin sacudimientos que determinen una retrogradacion.

Yo creo que no hay respuesta de ningun género á esta observacion completamente incontestada en el debate parlamentario último. Sobrevenida la restauracion para desgracia de todos, unos republicanos, los más antiguos ciertamente, nos fuimos á los comicios; y otros republicanos, los más nuevos, se fueron á los cuarteles.

Quedámonos en la evolucion pacífica nosotros: marcharónse todos ellos á la revolucion violenta. Y con la evolucion hemos destruido las leyes cesaristas contra la imprenta; hemos desatado la lengua del pueblo español amordazada; hemos devuelto la libertad intelectual á las universidades; y nos hallamos en vias de conseguir el jurado popular y el sufragio universal, contenidos uno y otro en los programas que acaba de someter el ministerio á las córtes.

Poco á poco, por esfuerzos tenaces, aunque lentos, por un apostolado eficaz, por doce años de propaganda en prensa y en tribuna, hemos readquirido lo que antes malgastáramos en nuestras orgías revolucionarias. La nacion española, completamente libre, se hallará en el caso de labrar dentro de los comicios populares y de las asambleas representativas aquel gobierno que más cuadre á su temperamento y que concuerde mejor con su soberana voluntad.

En cambio ¿qué se ha conseguido con movimientos revolucionarios como los dos atravesados en nuestro largo camino hácia la libertad? ¿qué se ha conseguido con Badajoz ó el 19 de setiembre? Detener todos los progresos y justificar todas las reacciones. Yo creo firmemente que nuestra España sale del triste procedimiento revolucionario para entrar en la evolucion y que la evolucion ha de llevarla por necesidad al gobierno de sí misma como cumple á quien tantos esfuerzos ha hecho y tantos sacrificios ha consumado para entrar en el seno de las modernas democracias.

Ninguna cuestion absorbe los ánimos hoy como el fantasma de la guerra próxima. En vano los mares del planeta se hallan regidos por una potencia esencialmente mercantil y pacífica, donde, ayer, aun mandaba la escuela devota de una paz intercontinental eterna. En vano se halla ocupado el núcleo de territorio, á quien podíamos llamar sol europeo, por una democracia esencialmente pacífica, gobernándose con satisfaccion general en una forma incompatible de suyo con toda guerra.

En vano el combate último entre mahometanos y rusos ha puesto patente las dificultades múltiples de todo conflicto internacional aun para los estados á quienes debíamos llamar especies carniceras destinadas á la conquista. En vano se ven por el Mediodía dos grandes naciones, satisfecha por completo la una como Italia, y consagrada la otra como España, en trabajos hercúleos, al problema de gobernarse y dirigirse por sí misma.

En vano un viejo, á cuyos oidos llama el ángel de la muerte y á cuyos ojos centellea el último juicio, está empeñado en presentarse ante Dios pronto sin la responsabilidad de haber desatado la guerra y el incendio sobre nuestro suelo cubierto de huesos y regado de lágrimas. La guerra surge á la vista en toda su desnudez.

Parécenos que aquel clarin del Josafat apocalíptico vibra siniestro en el espacio desolado; que los ejércitos exterminadores se levantan de los abismos del infierno hirviente; que las evaporaciones de sangre oscurecen los soles y los orbes luctuosos; que los incendios han abrasado los vegetales todos antes elaboradores del oxígeno y de la vida; que sobre la tierra solamente se oyen los ayes clamorosos y trágicos de las víctimas infelices, para su mal escapadas por milagro al voraz exterminio.

Terrible la guerra en todo tiempo, y en todas partes; pero mucho más terrible todavia en este mundo hermoso de la industria levantado por el trabajo en los senos de la naturaleza y representando como una evolucion progresiva del ser y como una maravillosa cristalizacion del pensamiento.

Entre los caminos de hierro trazados para ir acercando unas á otras las gentes; por los hilos del telégrafo diseminado como la red maravillosa de los nervios en nuestro cuerpo á fin de dilatar el humano verbo; frente á las fábricas humeantes donde máquinas múltiples metamorfosean la materia y casi la confunden con el espíritu al concierto de todas las artes y al resplandor de todas las ideas, una guerra parece mucho más cruel que allá en los tiempos guerreros, cual parece mucho más irreverente y odiosa la blasfemia en el seno de los templos y entre las tangibles manifestaciones de Dios.

Una gran parte de las guerras empeñadas en el siglo, han obedecido á móviles más ó ménos egoistas, pero cohonestados con alguna gran causa que pudiera excusarlas ó disminuir cuando ménos su bárbara crueldad.

Partieron al fin del siglo último los reyes contra los pueblos en la revolucion francesa y los pueblos contra los reyes. Empeñóse más tarde un combate horroroso entre las ideas revolucionarias impuestas por Napoleon y los estados varios, que sin rechazar esas ideas, antes bien queriéndolas, querían plantearlas por obra de su propia iniciativa y en su plena independencia. Siguió á estas porfías la grande y enorme de las gentes americanas contra su metrópoli.

Vino luego el combate de Grecia por su independencia con el cortejo de guerras contenidas en los problemas orientales. Combatieron Rusia é Inglaterra por sus respectivos dominios en Asia. Combatieron Italia y Hungria revolucionariamente con Austria el año de su fugaz emancipacion.

A estos encuentros siguió el formidable de Crimea, por cuya virtud se detuvo en su camino á Constantinopla el imperio ruso y reparó un poco las quebrantadas fuerzas el imperio turco y gravísimo enfermo que se llama Turquía. Luchó Francia con Austria por la redencion de Italia. Luchó con Austria Prusia por la unidad de Alemania.

Con el imperio francés arremetió el nuevo estado aleman en defensa de su consolidacion y robustez. Por la península de los Balkanes luchó Rusia en favor de los servios y de los búlgaros aparentemente, mas en realidad á favor de su predominio propio sobre tan importante codiciado territorio. Y no contemos las guerras de Polonia y Dinamarca. No contemos otras incidentes como el combate de los americanos por sus esclavos y el combate de los españoles por sus colonias.

Dentro de las guerras más crueles y bárbaras late un principio de derecho y un asomo de ideal. ¿Por qué gran causa, por qué noble principio vamos hoy á luchar? Por un tanto de predominio territorial. Aquellas antiguas guerras de propaganda maquiavélica contra la república francesa acabaron el dia mismo en que Napoleon ató á su plebeyo carro los reyes coronados con las diademas del divino derecho.

Nadie se atreve hoy, nadie, á una guerra que imponga tal ó cual forma de gobierno, tal ó cual solucion interior á un pueblo. Las naciones recabaron sus respectivas autonomías y como desde la paz de Westphalia las guerras de religion concluyeron, desde aquel terrible año quince concluyeron las guerras de propaganda.

La intervencion de nuestra España en Oporto solo sirve para confirmar la regla supradicha. Hoy solo se combate por el predominio territorial.

Veamos los gérmenes de conflicto que hay en Europa. Como ciertos pantanos despiden la fiebre, ciertas cuestiones despiden la guerra. En el Oriente de nuestro planeta caminan sigilosos dos odios seculares, prevenidos de antiguo á chocar con terrible choque. La meseta central del Asia, de donde han bajado en irrupciones varias tártaros, mongoles, hunos, presencia porfías entre Inglaterra y Rusia preñadas de conflictos.

En el norte de nuestra Europa hoy como ayer palpitan los restos insepultos de Polonia y rugen las iras entre daneses y germanos, esclavones y normandos. Dentro del imperio austriaco la raza eslava no perdonará jamás á la raza germánica el haber erigido contra los esclavones del norte Berlin, y contra los esclavones del mediodía Viena, dos fortalezas provocadoras de una guerra formidable.

Rusia con la mira puesta sobre Constantinopla y Austria con la mira puesta sobre Salónica siembran odios tambien y odios inextinguibles.

Un imperio austriaco extendido hasta el mar Jónico, despues de lo mucho que tiene detentado en las riberas orientales del Adriático; un imperio aleman, que llegue por el Tirol y el Trentino hasta Trieste, para no quedarse recluido en los mares oscuros y vacíos del norte; un imperio ruso, que llegue hasta el Bósforo, por necesidad, encenderá la guerra universal, pues Grecia, Italia é Inglaterra, deben, segun mútuos racionales motivos, oponerse á estas disminuciones de sus respectivas esperanzas y á esta negacion de sus respectivos ministerios y fines sociales en Europa.

La ocupacion por los ingleses del Egipto y los problemas de Madagascar traen irremediables competencias entre dos naciones como el estado británico y la república francesa, á manera que la herencia de Turquía y la libertad de los pueblos eslavos en los Balkanes traen conflictos seguros entre Rusia é Inglaterra.

Pero el gérmen de conflicto mayor está en la enemistad eterna entre Alemania y Francia. El dia que Bismarck se alzó, despues de su victoria sobre Bonaparte, con Alsacia y Lorena, condenóse á una guerra perdurable, detenida solo por los elementos de libertad y de paz que pone sobre las naciones más belicosas un gobierno de suyo tan pacífico y libre como la república. Pero Francia lleva su herida en el corazon y esta herida tarde ó temprano determinará un conflicto.

Creo contrarias de todo punto á la cultura moderna tanto la enemiga de Francia con Inglaterra como la enemiga de Francia con Alemania. La gente, que hizo la reforma, no debia pugnar con la gente, que hizo la revolucion, como la gente que hizo la revolucion, á su vez, no debia reñir con la gente que hizo el parlamento. Hállase compuesto el espíritu moderno europeo por estos hechos capitalísimos; primero siembra de las ciencias por las ciudades andaluzas y sus maravillosas escuelas; segundo, imposicion del catolicismo por los emperadores y los papas; tercero, renacimiento de las artes que dilató el tiempo; cuarto, invencion de América que dilató el espacio; quinto, reforma religiosa; sexto, revolucion de Inglaterra completada por la revolucion de los Estados Unidos; sétimo, revolucion francesa ó sea revolucion universal.

Pues bien, los pueblos que han hecho divididos esto, podian juntos emprender y rematar cosas mucho mayores. Yo creo que debemos ir á una confederacion greco-latina, la cual compenetre unas en otras las ideas y las almas de los pueblos meridionales; mas no en abierta guerra con los otros pueblos. Dentro del acervo de mis esperanzas ha entrado siempre como factor primero la formacion de los estados unidos europeos.

Creo que la guerra no desaparecerá en absoluto, como creo que no desaparecerá el mal, dada la contingencia de nuestra naturaleza, lo relativo y limitado de nuestra vida. Pero creo que debemos disminuir las causas de guerra, y el dia que Alemania tomó Alsacia con Lorena, é Inglaterra dejó cometer este crímen de lesa humanidad, el mundo moderno retrocedió mucho en el camino de la paz y de la libertad universal. Esas regiones intermedias, colocadas aquende las orillas del Rhin, eran como una constante mediacion comunicativa entre las razas del norte y las razas del mediodía. Conservarlas en el suelo francés nos interesaba de seguro á todos cuantos creemos el mundo social compuesto por átomos de idea como el mundo material por átomos de luz.

Pero, aunque no hubiese tal razon existido, existia otra positiva, la necesidad imprescindible de impedir una guerra contínua en el centro de nuestra Europa continental, sí, en los núcleos de la cultura universal, en las fases del sol de nuestra conciencia, cuyo eclipse ú ocaso dejarian el universo abandonado á tinieblas palpables dentro de las cuales solo se oyeran el estridor de la guerra y solo se aspiraran los hedores de la sangre.

Ningun pueblo necesita de otro pueblo como Alemania de Francia. Y lo necesita, no solamente para su política extranjera, sino tambien para su política interior.

La Alemania luterana está sometida por su mal, en lo interior, á una rivalidad perpétua con el Austria católica, y en lo exterior, á una guerra perdurable con la Rusia eslava. El panslavista, cuanto más ortodoxo, cuanto más reaccionario, cuanto más adscrito al czar, ménos devoto de Alemania.

Todo lo dicho por los armenios en sus selvas y por los Espartacos en sus volcanes de aquella Roma, que se llevaba sus hijos mejores y más robustos para las ergástulas y los circos, repítelo ahora el esclavon moderno contra la gran de Alemania. Los anatemas furiosos de Katkoff y los retos audaces de Skobeleff representan el grito de odio lanzado por la familia esclavona contra la familia germánica, y en tales gritos truena fragosamente la guerra. Y Alemania no puede contrastar al esclavon, mientras esté por su desgracia en guerra con el francés.

Pues lo mismo pasa en las competencias y en las cuestiones interiores entre germanos católicos y germanos protestantes. Salvó en las guerras de religion á los estados luteranos de la ortodoxa y cruel Austria el arrimo á Francia. Salvó la Reforma en el horror de la guerra de los Treinta años la intervencion de Francia.

Sin el apoyo francés, la Alemania protestante, ó del norte, se halla siempre á merced completamente de bávaros y austriacos; en lo exterior, de rusos, daneses y escandinavos. Por eso todos cuantos miran al fondo íntimo de las cosas humanas ven una irremediable debilidad de Prusia.

El dia que tomó esta nacion Metz y Estrasburgo disminuyó á Francia de súbito, y se ufanó con su hegemonía europea tanto más envanecedora cuanto ménos aguardada; pero se despeñó á los piés de Rusia y se condenó á vivir contemplando la faz de Austria.

Por eso nos sucede hoy con el imperio germánico lo mismo que nos sucedió ayer con el imperio napoleónida.

Los que solo miran el aspecto exterior de las instituciones creeránlos muy fuertes, pero se ve con los ojos de la razon cómo el abismo insondable se abre á sus plantas y la férrea corona cae de su cabeza.

Vuestro siempre afmo.

EMILIO CASTELAR.

## LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

### LOS NEGOCIONES DEL DIA

**Reunion del consejo de los ferrocarriles**

*OTRA DENUNCIA GRAVE*

**¡SÁLVESE LA MORAL!**

La reaccion que se viene operando de poco tiempo á esta parte en favor de la moral administrativa, hace camino indudablemente; pero es necesario llevarla á sus últimos extremos para que produzca los efectos deseados.

No basta denunciar el delito: es necesario castigarlo. Y si los encargados de aplicar el castigo son los gobiernos, los gobiernos están obligados á cumplir sus deberes en nombre de los altos intereses que representan.

¡Sálvese la moral en medio del desquicio reinante!

El consejo directivo de los ferrocarriles de la provincia está citado para hoy á fin de ocuparse del asunto referente á la venta al Sr. Eduardo Casey, de los terrenos destinados á la estacion marítima del Riachuelo.

Se tratará en esta reunion de la nota del ministro de obras públicas que hemos publicado en nuestro número del mártes, sosteniendo las ventajas de hacer dicha venta.

Tenemos informes que nos autorizan á creer que el consejo directivo está en contra de la opinion del gobierno.

Si esto es ó no exacto, se sabrá despues de la sesion que celebrará hoy y á la cual asistirá probablemente el ministro de obras públicas.

Las conclusiones á que arriba el ingeniero Silveyra, jefe de la 3ª division de los ferrocarriles, que hemos publicado ayer, son animadoras; el consejo directivo va á decirnos lo demás.

Ahora se presenta otra denuncia que viene á hacer digno *pendant* á las ya formuladas y que acusa una época de horrible descomposicion en asuntos administrativos.

Se trata de una falsificacion de firmas en un contrato para las obras de pintura de la estacion de los ferrocarriles de la provincia, en esta ciudad.

En el documento que publicamos en seguida está perfecta y claramente relatado lo ocurrido.

Los Sres. Garbet y Cª hacen á la direccion de los ferrocarriles de la provincia, una propuesta para ejecutar las obras de pintura de la estacion de esta ciudad. La propuesta es aceptada y se les da órden á los contratistas de empezar los trabajos. Los licitadores comienzan sus trabajos y más tarde reciben órden de suspenderlos.

Ocurren á la direccion y allí se les dice que ellos mismos han traspasado el contrato á otros señores. Protestan los Sres. Garbet y Cª contra dicha afirmacion; se les exhibe un documento firmado por ellos; replican que la firma ha sido falsificada y piden una investigacion; pero la direccion de los ferrocarriles no les hace caso, les devuelve el escrito en que reclaman de la falsificacion, y les dice finalmente y por toda resolucion que nada puede hacerse administrativamente sobre el particular y que ocurran á los tribunales, si quieren, en demanda de justicia!

Este es el cuadro trazado á grandes líneas. ¿Adónde vamos por semejante camino? ¿Qué administraciones públicas son estas que prestan oidos de mercader á las denuncias de asuntos escandalosos que se les llevan? ¿Qué se espera para proceder?

Entregamos por el momento al público, sin más comentarios, el documento que revela este nuevo escándalo administrativo.

La Plata, enero 13 de 1887.—Señor ministro de obras públicas.—Fermin Garbet y Cª. ante V. S. en la mejor forma y con el mayor respeto, nos presentamos y exponemos:

Que habiendo hecho una propuesta por trabajos de pintureria al ferrocarril de la provincia, ella nos fué aceptada prévio los trámites necesarios, y se nos manifestó que podiamos dar principio al trabajo, sin perjuicio de firmar despues el contrato.

En vista de esto dimos principio al trabajo y despues de un mes de esto se nos dió órden de suspender las obras bajo el pretexto de que los Sres. Silveyra y Cª eran los encargados de llevarlos adelante.

Sorprendidos por esta órden tratamos de averiguar la causa y con gran sorpresa nuestra supimos que se habia presentado una solicitud á nuestro nombre á la direccion de los ferrocarriles, haciendo presente que habiamos transferido á los Sres. Silveyra nuestros derechos á la propuesta aceptada y que pedíamos que los contratos los firmaran dichos señores.

Convencidos de que se nos habia falsificado nuestra firma, pues no hemos presentado dicha solicitud ni hemos autorizado á nadie para que la hiciera en nuestra representacion, nos presentamos inmediatamente á la direccion de ferrocarriles con el escrito adjunto, denunciando la falsificacion, y alentados con la esperanza de que aquella reparticion, por su propio decoro y por el buen nombre de la administracion, adoptaria en el acto las medidas necesarias para investigar los hechos y castigar á los culpables.

Desgraciadamente, señor ministro, no ha sido así; pues contra todo lo que era de esperarse de una reparticion séria que estima su buen nombre, nuestro escrito nos ha sido devuelto sin despachar despues de ocho dias de presentado, contestándosenos verbalmente por el señor secretario que la direccion de ferrocarriles nada podia hacer en este asunto y que podiamos ocurrir á la justicia ordinaria deduciendo nuestra accion por la falsificacion.

En vista de lo expuesto y teniendo presente la superintendencia que V. S. tiene sobre los ferrocarriles de la provincia, venimos á denunciar á V. S. este escandaloso asunto y á pedirle se digne ordenar que la referida direccion remita los antecedentes, para que en presencia de ellos pueda el señor ministro formarse juicio y resolver lo que en oportunidad considere de justicia.—*F. Garbet y Cª.*

El ministerio de obras públicas ha resuelto que este nuevo asunto, tan turbio como todos los que venimos tratando de poco tiempo atrás, pase á informe de la direccion general de los ferrocarriles.

Quedamos con justa curiosidad á la espectativa de lo que dirá la direccion general para sacarse de encima este nuevo fardo que le cae con todo el peso de una montaña.

**El conflicto entre el ejecutivo y el senado**—La suprema corte de justicia ha resuelto uno de los puntos principales sobre que versa el conflicto provocado por la cámara de senadores á propósito del decreto del P. E. nombrando en comision el directorio del Banco de la Provincia en Buenos Aires.

El punto resuelto es aquel en que el P. E. objeta á la suprema corte la facultad para ordenar la suspension de los efectos del decreto por el cual se nombró el expresado directorio.

El supremo tribunal insiste en su resolucion anterior ordenando la suspension del decreto.

¿Qué hará el P. E. en presencia de lo establecido por la suprema corte?

Hé aquí entre tanto la resolucion mencionada:

La Plata, febrero 5 de 1887.—Deduciéndose de la nota precedente, que el P. E. objeta la facultad de la suprema corte para ordenar la suspension del decreto de 20 de diciembre pasado que organiza sin intervencion del honorable senado, el directorio del Banco Provincial, fundándose para ello:

1º En que el H. S. no es ni constituye alguno de los poderes públicos á que la constitucion se refiere;

2º En que hay imposibilidad material de suspender los efectos del referido decreto, atentos los perjuicios que esa suspension irrogaria á la administracion del banco;

Y, considerando:

Que el art. 156 de la constitucion al atribuir á la S. C. la facultad de resolver originaria y exclusivamente las causas de competencia entre los poderes públicos de la provincia, quiso crear un juez único, de constitucionalidad y de las atribuciones de esos poderes, á fin de que ningun conflicto surgido del roce de facultades limitadas pudiera quedar en ningun caso, sin solucion legal;

Que esta fué la genuina inteligencia dada en la convencion constituyente, por los redactores del texto constitucional!—siendo su objeto manifiesto suprimir en lo posible las situaciones de fuerza, y dejar el extremo y peligroso recurso de las intervenciones nacionales, con el carácter de un poder solo requerible para el cumplimiento de las decisiones judiciales;

Que esa atribucion asegura la independencia que la ley fundamental ha organizado en los poderes públicos, pues siendo esos poderes limitados, no deben jamás salir de su órbita de accion legal para invadir otras esferas igualmente defendidas por la constitucion;

Que las dos cámaras que forman el poder legislativo tienen facultades y atribuciones propias y excluyentes, de institucion fundamental, y no pueden por consiguiente dejar de considerarse como poderes de la misma constitucion, en cuanto del ejercicio de esas atribuciones peculiares y excluyentes se derive un conflicto de carácter constitucional;

Que siendo la suprema corte juez único y originario de la constitucionalidad de las atribuciones en conflicto, á ella únicamente incumbe la jurisdiccion para decidir el caso *sub judice*;

Que esa jurisdiccion la ha ejercido sin contradiccion desde su instalacion hasta ahora—ya resolviendo el conflicto entre el P. E. y la legislatura que consigna el fallo 651, pág. 5 tom. 10 de los acuerdos y sentencias; ya los últimamente surgidos entre dos ramas del mismo poder, cámara de diputados y H. senado, sobre atribuciones peculiares y exclusivas, que se registra en las páginas 329, tom. 9, série 2ª y 151, série 3ª de los mismos;

Que esta doctrina no implica la suposicion del P. E. de que las oficinas administrativas adquieran por ella capacidad constitucional para promover conflictos de competencia con poder de que dependen ó á alguno de los creados por la ley fundamental, porque ese recurso solo se ejerce entre los diversos poderes independientes ó las cámaras del poder legislativo, consideradas como tales en lo concerniente á sus atribuciones especiales, conferidas y determinadas en la misma constitucion;

Que esa atribucion tampoco implica superioridad del poder judicial sobre los otros poderes públicos: ella supone únicamente, segun la autorizada opinion de Hamilton "que el poder del pueblo es superior á los dos—y donde la voluntad declarada en los estatutos de una ley (ó decreto) está en oposicion con la del pueblo, declarada en la constitucion, los jueces deben dirigirse por esta, antes que por aquella";

Que estando en tela de juicio, la facultad misma con que el ejecutivo cree proceder en el caso, los actos emanados de esa facultad denegada por la contraparte, constituyendo la materia *sub judice*, no pueden ser ejecutados, sin ejercer de hecho una jurisdiccion aun desconocida ante el derecho;

Que el mantenimiento de esos actos, despues del decreto de la suprema corte ordenando su suspension, importaria una violencia de hecho contra las facultades atribuidas á la suprema corte en el inciso 2º del art. 156 de la constitucion sin que las consideraciones acerca de la conveniencia de los actos, puedan por manifiestas que ellas fueran anteponerse á las garantias constitucionales.

Que aun esas mismas conveniencias invocadas por el P. E. pueden consultarse adoptando medidas administrativas conciliables con la administracion del Banco, hasta la decision del conflicto, sin que ello importe reconocer que aquellas conveniencias de hecho puedan autorizar jamás la prescindencia del derecho, y menos que el desacato de las decisiones judiciales;

Por todo ello la suprema corte resuelve:

1º Se esté á lo proveido en el auto de f. 6.

2º Se pidan nuevamente los antecedentes reclamados del P. E. en nota fecha 29 de diciembre pasado, haciéndole saber que en caso omiso ó negativo la corte procederá admitiendo como auténticos para la resolucion del conflicto, los comunicados por el H. S.

3º Se comunique esta resolucion por oficio al P. E. y H. S.—*Faustino Jorge, Sabiniano Kier, Manuel H. Langenheim, Pedro Passo, Tomas Isla.* Ante mí, *Ramon Olivera*, secretario.

**Representante de la provincia en la conferencia médica**—El gobierno dictó ayer un decreto nombrando al Dr. Desiderio Davel representante de la provincia de Buenos Aires en la conferencia médica (núm. 2) convocada por el gobierno nacional para el 15 de marzo próximo.

## TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

**Dimision del gabinete Depretis**

ROMA, MIÉRCOLES 9.—El primer ministro anunció ayer en la cámara de diputados que habia renunciado todo el gabinete y que el rey Umberto habia aceptado las renuncias, pero que mientras se nombrasen los sucesores ellos seguirian desempeñando sus respectivas carteras.

**Las tropas francesas en la frontera alemana**

PARIS, MIÉRCOLES 9.—Los comandantes franceses en toda la frontera alemana han recibido órdenes de evitar en sus fuerzas todo acto que pudiese ser mal interpretado por los alemanes.

**Política de Francia con la Santa Sede**

PARIS, MIÉRCOLES 9.—Noticias recibidas en el Vaticano anuncian que el gobierno francés piensa seguir con la Santa Sede una política más definida.

**Reunion socialista en Stettin**

BERLIN, MIÉRCOLES 9.—La policía hizo una tentativa anoche para disolver una reunion socialista en Stettin, pero sin lograrlo. Las tropas despejaron la sala con bayonetas caladas. Hubo muchos heridos y un muerto. Hoy fueron arrestados 24 socialistas en Magdeburgo.

**Francia y España en Marruecos**

MADRID, MIÉRCOLES 9.—Ha causado mucha irritacion en España la noticia de que el ministro francés Tempier ha inducido al sultan de Marruecos á consentir en la permuta de una parte de la frontera cerca de Argelia, asegurándose la Francia en el valle fértil del rio Muleveeya una posicion estratégica de importancia que domina la ruta de las caravanas á Marruecos. Se cree que dicho suceso hará que la diplomacia alemana apoye á España.

**La adquisicion del Canadá**

WASHINGTON, MIÉRCOLES 9.—Mr. Ingalls presentó una solicitud firmada por ciudadanos de Nenleadigton Ohio pidiendo se inicien negociaciones para la adquisicion del Canadá.

**El explorador Brazza en el Congo**

PARIS, MIÉRCOLES 9.—M. de Brazza, explorador francés, partió para el Congo francés.

**Aprobacion de créditos militares en Francia**

PARIS, MIÉRCOLES 9.—La cámara de diputados aprobó hoy sin debate los presupuestos suplementarios pedidos por los departamentos de guerra y marina.

**Congreso norte americano**

WASHINGTON MIÉRCOLES 9. — El proyecto de ferrocarril de buques de Eads ha sido aplazado hasta el juéves.

Se aprobó una ley prohibiendo á todo súbdito chino la importacion de opio en los Estados Unidos.

(De la agencia Havas)

**Créditos militares en Francia**

PARIS, MIÉRCOLES 9. — La cámara de diputados resolvió anoche por unanimidad de votos aprobar el crédito de 86.000.000 de francos destinado al departamento de la guerra para renovacion y aumento del material del ejército, y 100.000.000 para el ministerio de marina con igual objeto.

**Dimision del gabinete Depretis**

ROMA, MIÉRCOLES 9.—El Sr. Depretis, jefe del ministerio, anunció á la cámara de diputados la dimision colectiva del gabinete.

**El cólera en Chile**

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, MIÉRCOLES 9.—En las últimas 24 horas en el departamento de Santiago ocurrieron 61 casos y 46 defunciones. En Aconcagua y demás puntos infestados primeramente, disminuye la epidemia considerablemente.

**Ecos uruguayos**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 9.—Esta noche la junta de higiene resolverá la cuestion cuarentenas, rebajándola á 48 horas á las procedencias argentinas.

—Aun no se recibió aviso de haber pasado por Maldonado el Matteo Bruzzo. El agente me dice que no lo espera hasta mañana á la tarde. Parece que las autoridades no permitirán á nadie que visite el Matteo Bruzzo antes que se trasborde Santos.

El gobierno tiene la seguridad de que Santos ignora absolutamente la órden de destierro.

Anoche registróse la casa del coronel Abreu por denuncia de que ocultaba armas, lo que resultó falso.

—Algunos capitalistas de aquí presentarán una propuesta al gobierno para la fundacion de un banco nacional, cuyo capital se suscribiria por acciones.

—En la ciudad 2 casos de cólera; en los alrededores 13 casos y 1 defuncion. Segun el boletin de salubridad, desde la aparicion de la epidemia hasta ahora hubo 220 defunciones. En el 3º de caballeria disminuye rápidamente el cólera.

Segun las actas leidas en el senado, de los colegios electorales de Florida y Colonia resultan electos Luis E. Perez y Manuel Herrera y Obes. Considérase nula la eleccion de senador por Minas de Ruperto Fernandez, por cuanto la constitucion prohibe terminantemente la reeleccion y ese es el caso de Fernandez.

**Noticias de Martin Garcia**

(De nuestro corresponsal)

MARTIN GARCIA, MIÉRCOLES 9.—Hoy un caso nuevo de cólera y uno de angina diftérica. En la enfermeria de la casa de aislamiento hay tres enfermos; en la otra ninguna existencia.

Está á la vista el vaporcito Mendoza que conduce al Dr. del Castillo.

Los ingenieros, en vista de los elevados precios de los ladrillos, piensan fabricarlos aquí. Los peones contratados entre los inmigrantes con el sueldo de 30 centavos diarios no quieren trabajar más si no se les aumenta el sueldo.

## Suscricion Popular

PARA LA

COMISION NACIONAL DE AUXILIOS

**Comision de Hacienda**

Febrero 9 de 1887.

| | |
|---|---|
| Suma anterior | 179.175,04 $m/n |
| Dr. Ignacio M. Albarracin | 10 |
| Suscricion levantada por la comision de la ciudad de La Plata | 11.382,86 |
| Recolectado por Jaime Estany, segun lista | 18,70 |
| Suscricion levantada en Moron, por la subcomision compuesta de César Cardoso, José María Casullo, Eduardo H. Escola, Luis Gaebeler y José M. Baca, segun lista 476,95 | |
| A deducir por gastos 14 | |
| | 462,95 |
| Suscricion levantada por la subcomision de San Nicolás, compuesta de Federico M. Igarzábal, Juan M. Argerich, Cárlos P. Hurtado, Fernando Iturburu, segun lista | 1.341 |
| Suscricion levantada por la subcomision de Balcarce | 1.350,63 |
| Suma total | 193.741,18 $m/n |

**Comision de hacienda**

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Auxilios fijar el dia 10 de febrero para cerrar la suscricion popular, se pone en conocimiento de todas las subcomisiones y personas autorizadas para recolectar fondos, á fin de que se sirvan remitir á la comision de hacienda las sumas recolectadas antes de la fecha mencionada.—BARTOLOMÉ MITRE, presidente—*José María Cantilo, Juan Carballido, Enrique S. Quintana, Antonio Bermejo, Roberto Perez*, secretarios.

## NOTICIAS

**Boletin sanitario**—Hé aquí la cifra de casos nuevos ocurridos en las últimas 24 horas, segun constancia oficial de la asistencia pública:

Febrero 9, 10 p. m.

| | |
|---|---|
| Ciudad | 3 |
| Total | 3 |

El movimiento de la casa de aislamiento en las mismas 24 horas ha sido el siguiente:

| | |
|---|---|
| Existencia | 29 |
| Entradas | 5 |
| Fallecidos | 1 |
| En asistencia | 33 |

Los casos de que da cuenta el boletin de la direccion general, se han producido en las calles y personas siguientes:

(Las letras C. de A. designan que el enfermo ha sido remitido á la casa de aislamiento.)

*Ciudad*—Livia Gagliolo de Venanzi, italiana, 29 años, Reconquista 494. Falleció.

Arturo Delanne, francés, 26 años, soltero, procedente del Rosario. C. de A.

Gabriel Roque, 34 años, italiano, jornalero, Comercio 924. C. de A.

El gobernador de Mendoza hizo ayer un despacho al presidente de la república diciéndole que desde cuatro dias atrás la salud pública no puede ser más satisfactoria en aquella ciudad, decreciendo notablemente la epidemia en todos los departamentos.

**Inmigracion**—El comisario general de inmigracion ha hecho publicar una especie de informacion con motivo de la gravísima denuncia del subprefecto del Rosario relativa á los inmigrantes del vapor Apolo y de la chata Dalmacia.

De ese documento se desprende que nadie es responsable en la comisaria de la manera como son conducidos los inmigrantes en los buques fletados por el estado para transportarlos de un punto á otro de la república.

¡*No es pertinente* es la frase sacramental, inventada por el Sr. Navarro y adoptada por sus discípulos, y asunto concluido.

Será probablemente de la incumbencia del arzobispo ó del juez de menores cuidar de esas cosas.

Lo *pertinente* para el señor comisario general es hacer gastos como los que van en seguida, por cuenta del estado naturalmente:

Sr. D. Samuel Navarro, comisario general de inmigracion, por servicio de carruajes á Juan M. Lasserre, debe:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Dic. | 6 | Un viaje | 3 horas *de* 1ª *clase* | 5 | $ |
| " | 11 | " " | en tres veces ¡9 horas! | 9 | " |
| " | 12 | " " | | 2 | " |
| " | 16 | " " | 2 horas y 3/4 | 2,50 | " |
| " | 17 | " " | ¡¡de 6 de la mañana á 6 de la tarde!! | 12 | " |
| " | 17 | " " | 2 horas Exposicion rural Palermo | 4 | " |
| " | 18 | " " | en 4 veces ¡18 horas! | 18 | " |
| " | 19 | " " | en 2 veces 4 horas | 4 | " |
| " | 20 | " " | 4 horas 1/2 *de* 1ª *clase* | 8 | " |
| " | 20 | " " | ¡7 horas! de 2ª | 7 | " |
| " | 21 | " " | en 2 veces ¡11 horas! y *dos veces á Palermo* | 18 | " |
| " | 22 | " " | | 1 | " |
| " | 23 | " " | ¡10 horas! *á Palermo* | 14 | " |
| " | 24 | " " | ¡11 horas! | 11 | " |
| " | 25 | " " | en dos veces 5 horas | 5 | " |
| " | 26 | " " | en tres veces 4 horas | 4 | " |
| " | 27 | " " | de 2 horas y media | 2,50 | " |
| " | 28 | " " | de ¡7 horas y media! | 7 | " |
| " | 29 | " " | de 3 horas (hospital militar) | 6 | " |
| " | 30 | " " | de ¡11 horas! | 11 | " |
| " | 31 | " " | de 2 horas | 2 | " |
| | | | Suma | 153 | " |

Buenos Aires, enero 3 de 1886.—Páguese, imputando á la cuenta de los fondos asignados para el servicio extraordinario.—*Navarro.*

¡150 *horas*, ó más, en 22 dias!

¡Y en coche de 1ª clase cuando así le place al Sr. Navarro!

Pero, veamos ¿á qué hora está en su oficina este buen señor?

El dia 17 de diciembre, segun la cuenta transcrita, se lo pasó en coche el señor comisario *desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.*

153 $ en 22 dias suponen 200, por lo ménos, en un mes; y con 400 $ se compra un buen coche, aunque no sea de primera, para ir á Palermo.

Así se derrocha en la comisaria general de inmigracion el dinero del pueblo.

¡Y no hay con qué comprar un vaporcito para desembarcar á los inmigrantes!

El documento transcrito es el primero de la série que nos van á obligar á publicar los amparadores de estas cosas.

De ellos solamente será la culpa de que salgan á luz tantas vergüenzas, pues han podido y pueden evitarlo, nada más que haciendo justicia.

**La aduana**—Ayer ha sido dia de paralizacion y de trastorno para la aduana.

Una innovacion hecha sin consultar previamente á los jefes de la reparticion, como hubiera debido hacerse para asegurar su buen resultado, fué la causa de que tal cosa sucediese.

Aceptada en parte la indicacion de este diario, para la distribucion de los manifiestos, se repartieron á cada vista, veinte documentos de diferente clase de mercaderías y de varios depósitos.

Habia así vistas con un documento girado á Catalinas, otro á Lanús, otro á la Boca, aduana vieja ó aduana nueva.

El ministro de hacienda, al adoptar esta disposicion, no se ha dado cuenta del desórden que ella va á introducir en la aduana, con perjuicio del comercio principalmente. Con la mejor intencion ha cometido un error lamentable, felizmente de fácil reparacion, que no se hará esperar seguramente, visto lo ocurrido en el primer dia de aplicacion del nuevo sistema.

LA NACION ha sostenido la conveniencia de la distribucion proporcional, pero en manera alguna en la forma que se ha efectuado.

Si hay un movimiento diario de trescientos documentos, y un personal de veinte vistas, dénsele quince á cada uno de estos deciamos, y el servicio será activo y no habrá recargo de trabajo.

Aceptada la idea en general, siendo cinco los almacenes que deben atenderse y veinte los vistas, lo natural seria enviar cuatro de éstos á cada depósito.

Hay sin embargo algunos depósitos que tienen poco movimiento, como los de la aduana vieja y la Boca, los que con la mitad de ese personal podrian ser atendidos; y otros en que seria insuficiente el número indicado, por lo que, consultando el buen servicio, habria que disminuir el personal de vistas en unos casos, y que aumentarlo en otros.

Con respecto á las horas que deben permanecer los vistas en el despacho, no estamos tampoco de acuerdo, porque es condenarlos á perder el tiempo, sin provecho para nadie.

Si el vista que va á un depósito termina la verificacion de sus documentos á las dos horas de haber llegado, ¿para qué se ha de quedar en él hasta las cuatro ó cinco de la tarde?

La hora de entrada para el despacho en los depósitos está perfectamente fijada, y sobre esto nada hay que decir.

Siguiendo en la forma que indicamos, la mayoria de los vistas estarian en sus oficinas á las dos de la tarde, teniendo así tiempo para aforar y pasar los documentos á la oficina de liquidacion.

Si el gobierno no quiere incurrir en nuevos errores, será necesario dejar al administrador la organizacion de la aduana, dándole ámplias facultades para que aparte del camino los escollos que encuentre para la mejor marcha de la reparticion.

La aduana tiene un administrador, un jefe de vistas y un contador, todos ellos muy competentes, y á éstos debe dejárseles esa tarea, pues nadie mejor que ellos puede palpar las necesidades de sus oficinas y las irregularidades ó deficiencias del servicio interno.

Si, como sucede hoy, no se consulta al jefe de la aduana ni á los empleados superiores de la misma, si á aquel no se le dan todas las facultades que como tal le corresponden, y no se atienden sus observaciones, jamás llegaremos á la tan deseada organizacion.

Una necesidad que se hace sentir con urgencia en la aduana es la de dotar al jefe de vistas de los elementos que le corresponden segun el decreto de su creacion, y que hoy le faltan al punto de no disponer de un solo empleado para el desempeño de sus múltiples y delicados deberes.

El jefe de vistas, en posesion de dichos elementos, puede prestar servicios importantes, velando eficazmente por el estricto cumplimiento de los deberes de los empleados puestos bajo su vigilancia.

Esto por lo que respecta al momento presente.

Para más adelante, puede y debe nombrarse una comision de comerciantes y empleados superiores de la aduana, presidida por el director de rentas ú otro funcionario que el gobierno designe, encargada de confeccionar un reglamento de tramitacion, consultando al efecto las conveniencias recíprocas del comercio y del fisco.

Confiado este encargo á personas competentes, no dudamos que daria los mejores resultados, y el ministro, que está dando pruebas de celoso interés en este asunto de la organizacion de la aduana, prestaria con ello un señalado servicio á la causa de la buena administracion.

Sobre este mismo asunto de la reorganizacion de la aduana, persona competente y autorizada nos remite las observaciones que van en seguida, y que en lo sustancial concuerdan con las ideas por nosotros emitidas sobre la materia.

Señor director de LA NACION:—El ministro de hacienda, atendiendo las indicaciones de ese diario para mejorar el servicio de la aduana, llamó á su despacho al jefe de vistas y al administrador, y les ordenó que comunicaran á los vistas que á las 9 1/2 de la mañana deberán estar todos en sus puestos para ocuparse el tiempo necesario en aforar y pasar á liquidacion los manifiestos despachados el dia anterior, y en seguida trasladarse á los depósitos, adonde deberán permanecer hasta las 4 de la tarde, tengan ó no solicitantes de despacho.

Esta medida, si bien viene á corregir defectos en el servicio de los remisos en el cumplimiento de sus deberes, afecta el de aquellos que no necesitan órdenes ni recomendaciones para atender debidamente al público. Es pues contraproducente, y va á producir en el comercio más quejas que aplausos.

LA NACION ha dicho, con mucha exactitud, que si bien hay vistas de cuya competencia y laboriosidad no puede dudarse, en cambio hay otros que no llenan las condiciones indispensables para esos puestos tan delicados, y que con recomendables excepciones no todos se ocupan de atender las justas exigencias del comercio, pareciendo más bien potentados á quienes se les va á pedir un servicio, que empleados obligados, como tales, á servir al comercio vigilando los interses del fisco.

Bien pues: el señor ministro que tiene los medios de conocer cuales son esos vistas que no cumplen con sus deberes, ha debido averiguar quienes son y amonestarlos ó reemplazarlos por otros más competentes, en vez de imponer obligaciones inútiles á los buenos trabajadores su buena marcha y colocándolos en el caso de servir mal.

No todos los vistas tienen clientela igual, ni pueden ser iguales las exigencias de todos, pues mientras unos piden despacho en los depósitos, otros exigen aforo y envio del documento á liquidacion;—lo que demuestra la necesidad de estar en la oficina.

Si se quiere que el cuerpo de vistas llene las necesidades del comercio, no se altere su marcha normal, porque se produzcan quejas de una ó dos mesas ó vistas. Corríjase el mal donde esté, pero no se hagan innovaciones totales, que producen males mayores.

Es materialmente imposible imponer las mismas obligaciones á todos, cuando las necesidades son distintas. ¿Cuántas veces, mientras un vista necesita estar en la oficina, á otro lo llaman sus deberes á la Boca, Barracas ó Catalinas?

El puesto del vista, señor director, por la confianza que está depositada en él, y la competencia que necesita, es de aquellos que no deben ser ocupados sino por personas sérias, que no necesiten que se les enseñen sus deberes como á niños de escuela; y aquellos que á juicio del gobierno no llenen esas condiciones, deben ser llevados á otros puestos adonde sus aptitudes los hagan más útiles.

Desgraciadamente, nuestros gobiernos se preocupan poco de esto, sin embargo de ser estos empleados la llave, puede decirse, de las rentas de la nacion, y mandan casi siempre personas que, si bien son muy honorables, carecen completamente de los conocimientos indispensables para desempeñar puestos eminentemente periciales.

Para ser vista no basta ser un honorable caballero; se necesita tener una larga práctica en el comercio y conocer las mercaderías y sus valores, tanto para avaluarlas en el momento del despacho, cuanto para poder confeccionar las tarifas anuales.

Hay algo más, señor director, que demuestra lo poco que nuestros gobiernos se preocupan de esos empleados, que deberian llamar más su atencion si reflexionaran que son ellos los que dicen: "son tantos ó cuantos millones los que el comercio debe pagar á la nacion".

Cuando se producen vacantes en el cuerpo de vistas, se prescinde completamente de los vistas auxiliares, entre los que hay hombres muy honorables, con conocimientos especiales y una larga práctica, y se nombran personas extrañas á la reparticion, que en la mayoria de los casos van á ser discípulos de sus subalternos.

Esta misma deficiencia en los conocimientos de los empleados, produce muchas veces trabas en el despacho, que en muchos casos son interpretados como falta de voluntad ó de laboriosidad.

Si el gobierno quiere favorecer á personas sin los conocimientos necesarios para puestos como estos, deberia hacerlos principiar por el aprendizaje, nombrándolos auxiliares, y ascendiendo á los que ya se encuentran en condiciones de ocupar los primeros puestos.

Al vista, pues, debe imponérsele solamente el deber de atender á todo el mundo, evitando en lo posible las quejas del comercio, pero nunca las horas á que debe hacer tal ó cual cosa, porque no hay ministro, ni aun el administrador, que es su jefe más inmediato, que pueda saber cuantos documentos tiene en cartera, ni cuales son las necesidades y las exigencias de los innumerables interesados que diariamente y á cada momento lo rodean.

Toda medida tendente á dirigir un trabajo que no se conoce, dará pésimos resultados para el fisco y para el comercio.

El prévio aforo de los documentos fué puesto en vigencia á principios del año pasado, con el objeto de acelerar la extraccion de las mercaderías y evitar los robos en los depósitos; pero fué derogado, porque tenia mayores inconvenientes para el comercio y para el fisco.

El principal y que más influyó para abandonar este sistema, fué que el comercio se resistia á pagar los derechos antes de ver si su mercancia resultaba averiada, en cuyo caso sufria sérias demoras, tanto para las contraliquidaciones por rebajas estipuladas, cuanto por el cobro del dinero abonado de más.

Sin embargo, hoy se pasa previamente el documento á aquel que lo solicite del jefe de vistas.

Saludo atentamente al señor director.—*Un conocedor de lo que pasa en la aduana.*

**Política**—Desde el 1º de marzo entrante segun acuerdo de ayer, la prefectura marítima, las subprefecturas y sus dependencias, dejarán de pertenecer á la jurisdiccion del ministerio de marina, pasando á la del interior.

El general Racedo podrá así dedicar todo su tiempo al ejército, con el general Levalle por jefe de estado mayor, y á la parte de la armada que no entra en el desarme ordenado.

**El tiro al Banco Hipotecario provincial**—Tenemos nuevos datos sobre el golpe al Banco Hipotecario de la provincia de que ayer nos ocupamos.

Los terrenos sobre los cuales se pedian en hipoteca *seiscientos mil nacionales* valen á lo sumo *veinticinco mil*, habiendo sido adquiridos por *treinta y cinco mil*, pagándolo caro.

La voz pública, en los círculos donde se discuten estos asuntos, atribuye participacion en el negocio á un alto funcionario de la Plata, un director del Banco Hipotecario y un juez de 1ª instancia.

Un deber de justicia nos manda declarar que los tasadores del banco, ingenieros Amoretti y Viglioni, no han intervenido para nada en este asunto, habiendo actuado en él como tasador uno recientemente nombrado, con residencia en La Plata.

Se prosiguen activamente las diligencias para esclarecer el asunto y hacer efectivas las responsabilidades que resulten; pudiéndose desde ahora asegurar que el golpe ha fracasado por completo.

Más vale así, por una vez al ménos, aunque nos digan cuanto les plazca los defensores obligados del edificante órden de cosas actual.

**Indirectas ministeriales**—Parece que al director de correos y telégrafos, Sr. Olegario Ojeda, se le han hecho insinuaciones en el sentido de la conveniencia que habria en que abandonase espontáneamente su puesto, cambiándolo por algun otro de su agrado, y más avenido con el estado de su salud.

Nuestros informes al respecto nos autorizan á creer que interviene como mediador en este asunto un empleado superior de uno de los colegios nacionales de la república.

**El cólera en Chile**—En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido el siguiente telegrama de nuestro ministro en Chile:

SANTIAGO DE CHILE, febrero 8.—Comunico á V. E. el estado de la epidemia en los dias 6 y 7 del corriente: en San Felipe, 20 casos nuevos y 16 defunciones; en los Andes, 45 casos nuevos y 25 muertos; en Putaendo, 5 casos nuevos y 2 muertos; en Quillota, 20 casos y 13 muertos; en Santiago, 110 casos y 83 muertos.—Total de casos nuevos 200, de los que fueron fatales 139.—De Valparaiso se dice que el cólera no se presenta con carácter epidémico, aunque causa algunas defunciones. Oficialmente nada se ha declarado todavía.

Saludo á V. E.—*José E. Uriburu.*

**Ropas para las provincias**—De la Sociedad de beneficencia se nos envia para publicar las siguientes líneas, que encierran un llamamiento á la caridad pública, en favor de los menesterosos de las provincias:

La Sociedad de beneficencia de la capital que ha sido tan eficazmente atendida por este pueblo en el llamado que hizo á su caridad, pidiendo ropas para los pobres de la provincia de Mendoza, vuelve á solicitar hoy su apoyo para los de Corrientes, Tucuman y Rio Cuarto.

Tiene motivos para saber positivamente la situacion de extremada miseria en que se encuentran, y no vacila en hacer este nuevo llamado, confiada en que será escuchada una vez más.—LUISA MUÑOZ DE CANTILO, presidenta.—*Rosa Botet de Villate*, secretaria.

La sociedad ha recibido, en efecto, por diferentes conductos, aviso de que las necesidades que se sienten en aquellas localidades son apremiantes; el Dr. Mantilla le ha manifestado estar autorizado por la sociedad Pobres de Pampin, de Corrientes, para recoger toda clase de donativos, y cartas particulares de Rio IV han puesto en su conocimiento que la situacion de los pobres de dicha ciudad es verdaderamente afligente.

El llamamiento hecho anteriormente por la sociedad para acudir en auxilio de los necesitados de Mendoza, ha dado el resultado más halagüeño.

Se han remitido á aquella provincia 19 fardos de ropas, consignados al intendente Sr. Lagomaggiore, á la Sra. de Videla, que está al frente del asilo de huérfanos, y á la conferencia de San Vicente de Paul. Debe hacerse constar que la sociedad ha sido eficazmente secundada por la Sra. Carolina Ortega de Benitez, á cuyos empeñosos esfuerzos se debe en gran parte el éxito obtenido.

*La Palabra*, de Mendoza, así lo manifiesta tambien, al dar cuenta de haberse recibido las ropas remitidas, agradeciendo, además, á la Sociedad de beneficencia la decidida voluntad con que se aplicó á responder al pedido que se le hizo.

Debe esperarse que este pueblo, siempre caritativo, acudirá de nuevo con su concurso á aliviar la triste suerte de los que hoy invocan sus sentimientos generosos.

**Dimision del gabinete Depretis**—Los sucesos de Africa, á pesar de su insignificancia aparente, han tenido un gran alcance político, mayor aún y más inmediato del que presumimos al comentar las primeras noticias del ataque de los abisinios á Massoua. Para explicarse con exactitud las causas de la repentina é inesperada dimision del gabinete italiano, cuando parecia moralmente comprometido á resolver antes que todo la cuestion africana, seria preciso conocer en sus detalles los hechos ocurridos cerca de Massoua, los cambios y las manifestaciones de la opinion pública en Italia despues de aquellos hechos, los deseos particulares del rey en el asunto, la actitud de las cámaras representativas, y quizás los disentimientos entre los mismos ministros respecto á la conducta que debe seguirse para hacer frente á las circunstancias, pues así como en la discusion de los créditos en la cámara se manifestaron dos tendencias, la de los partidarios de una campaña contra los abisinios y la de los partidarios del abandono de Massoua, es muy posible que lo mismo haya sucedido en el gabinete.

Pero si son desconocidas las causas directas que han originado la crísis, las indirectas se encontrarán seguramente en el desprestigio y responsabilidad que ha caido sobre el ministerio por no haber sabido ni abandonar con tiempo los territorios africanos, cuando lo pidieron algunos diputados y se hubiera excusado por do quier el abandono como acto sensato y previsor, ni ponerlos en condiciones de defensa, cuando hacia meses que se anunciaba la posibilidad de un ataque por parte de los abisinios, considerándose ya en 10 de enero ese ataque como un hecho inmediato y pidiendo desde esa fecha refuerzos el general Gené, que manda las fuerzas de Massoua.

Es muy posible, además, que el gobierno italiano no haya querido arrostrar las consecuencias de una campaña de éxito seguro, pero costosa y estéril, previendo que no bastarian los créditos votados y que se levantaria una tempestad en la cámara el dia en que se pidiesen nuevos créditos. Si por otra parte, como parece desprenderse de un telegrama que publicamos ayer, los abisinios se han arrepentido de su imprudencia, previendo lo que les espera, y han ofrecido retirarse y dar toda clase de satisfacciones, entonces tendria una explicacion lógica la dimision del ministerio desacreditado ante la opinion y que estando moralmente comprometido á vengar la muerte de los soldados perecidos en Massoua, se sacrifica patrióticamente para facilitar un arreglo, y para que otro ministerio sin compromiso ni responsabilidad evite, si es posible, una guerra inútil.—Pero de no ser así, tendrá que efectuarse, porque no bastará escarmentar á los abisinios cerca de Massoua, para que no vuelvan á molestar más tarde las posesiones italianas.

Es, además, costumbre de Depretis hacerse solidario de todos sus ministros y dimitir con ellos, aunque luego vuelva á formar ministerio; y como ayer se anunció ya como probable la dimision de Robilant, éste le habrá servido de base para producir la crísis, que será laboriosa y de solucion difícil, porque existe una honda perturbacion en los partidos políticos italianos. Si la pentarquía ó la izquierda que capitanea Cairoli está dividida, la derecha tambien, ó sea la mayoría, se halla fraccionada sin haberse realizado por completo la fusion que desde el año 82 venia persiguiendo Depretis entre los miembros de la antigua derecha, que hace poco se quedó sin jefe con la muerte de Minghetti, y los del centro y de la izquierda que se segregaron de Cairoli y siguieron á Depretis en la evolucion á que se dió el nombre de *transformismo*.

Creemos sin embargo que esta vez no se encargará á Depretis como en las últimas crísis, la formacion del ministerio. Es un hombre experimentado, práctico, de gran prestigio, conocedor más que ninguno de la política italiana, cargado de años y de servicios, venerable y venerado, gran patriota, querido por el rey y aun por sus adversarios políticos; pero el golpe que le han dado los sucesos de Africa ha sido muy rudo, ya la mayoría, al inaugurarse las sesiones, en noviembre último, se le presentó levantisca é indócil, las tareas parlamentarias venian siendo para él una carga excesiva, y creemos que esta vez probará que si pueden llamarle *el padre eterno* por su figura y por su larga vida política, no podrán llamarle *el padre eterno* del poder.

No admitimos la imposibilidad de un gabinete de la izquierda, en que entren Cairoli, Crispi, Zanardelli, porque bien es sabido que el rey Humberto, seguro de su inmensa popularidad, siempre se ha inclinado desde que reina á las soluciones más democráticas; pero creemos que es la menos probable de las soluciones, porque la pentarquía se halla sin cohesion, habiéndose dicho hace poco que Crispi se habia retirado á su casa, que Nicotera se aproximaba al ministerio y que Cairoli, Zanardelli y Baccarini no andaban muy de acuerdo. En todo caso si la izquierda formase ministerio se impondria la disolucion de la cámara.

Lo más probable es que los nuevos ministros salgan de las filas de la mayoría actual, ó se forme un gabinete mixto, en el cual entrarian Nicotera ó algun otro de los izquierdistas algo divorciados de Cairoli.

Hace poco más de dos meses, cuando el general Robilant pronunció un discurso muy aplaudido y favorablemente comentado sobre política exterior, se dijo que estaba llamado á suceder á Depretis; no sabemos si seguirá siendo el candidato ó si el efecto producido en Italia por los sucesos de Africa le habrá perjudicado, impidiendo se cumpla aquel pronóstico de algunos diarios italianos.

**El cólera en Montevideo**—El Sr. Mendoza, secretario de la legacion argentina en Montevideo, comunicó al gobierno con fecha 8, que el boletin sanitario de la ciudad da un caso fatal y 5 en los alrededores, de los cuales 3 fatales. "El asunto cuarentenas, agrega, no está resuelto aun, pero espero por momentos que se resuelva."

El asunto cuarentenas, es la reduccion á solo 48 horas de observacion de la cuarentena impuesta á los buques procedentes de puertos argentinos.

**La servidumbre telefónica**—El Sr. Juan Videla ha dirigido al gerente de la Union telefónica la siguiente expresiva carta:

Buenos Aires, febrero 9 de 1887.—Sr. D. Adolfo Fels.—Muy señor mio: Ha retirado V. la comunicacion de los tres aparatos que ocupaba, de esa empresa, pero no la servidumbre de mis propiedades con los armazones de madera que sostienen los hilos de servicio al público.

Como en mi carta le pedia á V. una y otra cosa, tenga á bien mandar retirar los armazones de madera que ocupan mis propiedades antes del 15 del corriente mes, en la inteligencia que si no lo efectúa, procederé como convenga á mi derecho.—Saluda á V.—*Juan Videla.*

**Las líneas telegráficas nacionales**—La comision que debe aconsejar al gobierno las reparaciones que necesitan las líneas telegráficas de propiedad nacional, ha pedido que se envien cuatro inspectores para que las recorran en toda su extension é informen al respecto, dividiéndose al efecto la república en los siguientes distritos:

Primer distrito—Entre Rios, Corrientes, Misiones y Chaco Austral.

Segundo distrito—Norte de Santa Fé y de Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta y Jujuy.

Tercer distrito — Rioja, Catamarca, San Juan, Mendoza, San Luis, Córdoba (sud), Santa Fé (sud).

Cuarto distrito—Buenos Aires y territorios nacionales adyacentes.

**Aduana de la capital**—La recaudacion en la aduana de la capital en enero último corresponde á los siguientes impuestos:

| | |
|---|---|
| Importacion | 2.142.700,09 $ |
| Adicional | 72.815,01 " |
| Almacenaje | 46.839,24 " |
| Exportacion | 216.117,79 " |
| Intereses | 8.703,99 " |
| Multa del 2 % | 1.383,65 " |
| Muelle de aduana | 304 " |
| Derecho de faros | 11.593,85 " |
| " prácticos | 615 " |
| " visita de sanidad | 3.585,66 " |
| " sellos | 14.187,96 " |
| " puerto Riachuelo | 19.549,24 " |
| " muelle | 16.099,82 " |
| Arqueos | 105,92 " |
| Eventuales | 3.791,28 " |
| 15 % importacion | 331.624,38 " |
| 15 % exportacion | 32.286,66 " |
| | 2.922.303,54 " |
| En efectivo | 2.326.999,19 " |
| En letras | 595.304,35 " |
| | 2.922.303,54 " |

**Los billetes de la emision menor**—El presidente del Banco Nacional, Sr. Angel Sastre, ha dirigido una nota al ministro de hacienda comunicándole haber impartido las órdenes correspondientes á fin de que desde la fecha se reciban en la casa central del banco y sus sucursales y agencias los billetes de la emision menor en las mismas condiciones que la emision del banco; es decir, como si fuesen billetes propios.

**El sumario del Perseo**—Lleva camino de nunca acabar este famoso sumario.

Ultimamente dimos cuenta de que el departamento de higiene se habia rehusado á permitir que los médicos de sanidad evacuaran los informes pedidos por el auditor de guerra Dr. Beccar, fundándose en que no se trataba de cuestiones administrativas.

El Dr. Beccar, contestando al informe del Dr. Pardo, manifiesta que por lo mismo que no es cuestion administrativa, y por tratarse de un punto científico, es deber del departamento de higiene ilustrarlo, á fin de cooperar á que las cosas se hagan como es debido en asunto tan sério y delicado.

El auditor insiste en consecuencia en que el ministro de marina solicite del departamento de higiene un informe facultativo respecto de lo que corresponde hacer cuando un buque, en las circunstancias del Perseo, con numerosos inmigrantes á bordo, y salido de un puerto en el cual habia cólera desde dias antes de su partida, llegue á puertos argentinos. Y es tanto más necesario, á juicio del Dr. Beccar, conocer esto, cuanto que muchos de los pasajeros del Perseo, embarcados en Génova, procedian tal vez de puntos en que aun habia cólera, habiéndose producido durante la travesia varias defunciones de entero colitis, catarro intestinal y gastro enteritis.

Por todo esto, termina pidiendo el Dr. Beccar que se reclame del departamento de higiene el referido informe, para poder entonces expedirse sobre la parte administrativa y legal del asunto.

**El personal subalterno de la armada**—Como se sabe, el comandante director de la escuela de marineria instalada á bordo de la corbeta Chacabuco, ha sometido á la aprobacion del ministerio respectivo un proyecto de decreto reorganizando el personal subalterno de la armada.

Este queda dividido en siete categorias denominadas, respectivamente, contramaestres, artilleros, torpedistas, maquinistas, maestranza, maestros de armas y músicos.

Las categorias de contramaestres, artilleros, torpedistas y maquinistas, dependerán administrativamente del estado mayor general de la armada.

La categoria maestranza dependerá, para los efectos administrativos, de la direccion de talleres y arsenales; y las de maestros de armas y músicos, de los cuerpos de donde provengan.

La foja de servicio ó matrícula, será llevada por las reparticiones correspondientes, y deberá asentarse en ella: la filiacion; el tiempo de servicio y de embarque; las campañas y movimientos de embarco efectuados durante el año; los actos de valor y las recompensas obtenidas; los ascensos; las faltas graves y las penas sufridas.

El personal subalterno será reclutado de la manera siguiente:

El 1º de diciembre de cada año se reclutarán 200 hombres que tengan las condiciones prescriptas por los reglamentos de las escuelas de marineria y torpedos. De éstos, 150 deberán encontrarse el 2 de enero del siguiente año á bordo del buque donde funcione la escuela de marineria y 50 en aquel donde arbole insignia el jefe de la division de torpedos.

Los individuos enganchados recibirán una libreta en la que serán indicadas las prendas y útiles de vestuario que se les entreguen y un certificado refrendado por el jefe del estado mayor general de la armada, por el cual conste que el individuo N. N. tiene depositado en el banco la cantidad de 200 $ que recibe como cuota de enganche, los que solo le serán entregados por órden del mismo jefe, una vez concluido el tiempo de servicio que queda fijado en seis años.

Los individuos que ingresen en la armada reclutados en la forma que prescribe el artículo anterior, no podrán ser dados de baja mientras dure su compromiso, sino solamente en caso de contraer enfermedad grave en el servicio activo ó bien ser rechazados de la escuela despues del tiempo de prueba.

En este caso queda sin efecto el depósito de la cuota de enganche, la que será entregada á la tesoreria de la nacion.

**Los estatutos del Hipódromo nacional**—Se ha presentado al juzgado comercial á cargo del Dr. Lársen del Castaño, el presidente de la sociedad anónima denominada Hipódromo nacional, general Francisco B. Bosch, solicitando la inscripcion en el registro público de los estatutos de la expresada asociacion.

El capital social ha sido fijado en la suma de 50.000 $, dividido en 250 acciones.

La sociedad, cuya duracion ha sido fijada en diez años, tiene por principal objeto propender al mejoramiento de la raza caballar y construir y explotar un circo de carreras en la ciudad de Belgrano.

La junta directiva se compone de las siguientes personas: Presidente, general Francisco B. Bosch; vice 1º, Mariano Benitez; vice 2º, Florencio Nuñez; tesorero, Alberto Casares; secretario Estéban Lapierre; prosecretario Teodoro Varela; vocales, Eduardo Casey, Juan Malcolm, G. W. Nasch, Salvador Benedit, G. J. Soler, Julio Fourouge, M. J. Bedoya, E. A. de Salterain, F. Benavidez y E. Saenz Valiente.

**Escándalo en la seccion 14ª**—Anoche un oficial de línea promovió un gran escándalo en la esquina de San Juan y Bolivar, tomándose en pelea con dos jóvenes que le arrojaban piedras para evitar que se les acercase y los hiriese con la espada.

Algunos de los que presenciaban la escena pidieron auxilio, concurriendo tres ó cuatro agentes, que emprendieron la persecucion de los contrincantes.

El oficial, en la fuga, iba tirando mandobles á diestra y siniestra, para abrirse paso, llegando á golpear á más de un transeunte, hasta que se ocultó en una casa de vecindad, donde se estableció vigilancia.

**Entre soldados**—El soldado del 1er regimiento de artilleria, Juan Oliva, hirió en la madrugada de ayer de varios hachazos en el brazo izquierdo y en la cabeza, al de igual clase Juan B. Toledo, del 11º de caballeria.

En momentos que el heridor se ponia en fuga, fué detenido por un rondin de la seccion 17ª. Toledo se asiste en el hospital de clínicas.

**Un ladron descubierto**—Ayer á las 3.30 a. m., Eustaquio Cisneros logró penetrar en el almacen situado en la esquina de Belgrano y Caridad.

Ya habia hecho una buena provision de artículos y los acomodaba en una bolsa, cuando se le ocurrió ver si habia dinero en el cajon del mostrador.

Por desgracia suya el cajon tenia campanilla, sonó esta y despertó el dueño del negocio, D. Angel Fussi, que dormia en una pieza inmediata.

Fussi se tiró de la cama, entró en el almacen y vió á Cisneros que huia con una bolsa al hombro.

Emprendió su persecucion dando gritos de "¡atajen al ladron!" y éste, viéndose perdido, si no hacia callar á Fussi, dejó la bolsa en el suelo y volviéndose lo derribó de un garrotazo.

Pero algunos agentes de la seccion 10ª habian oido los gritos y cuando Cisneros quiso huir de nuevo, ellos lo rodearon, conduciéndolo á la comisaria, como tambien al dueño del negocio para que prestase declaracion.

Fussi tiene una herida en la cabeza.

**Vapores entrados**—El médico de sanidad de servicio dió ayer entrada en la rada exterior á los siguientes vapores, procedentes de ultramar:

Vapor francés La France, procedente de Nápoles, Marsella, Barcelona, Dakar y Montevideo, con 539 pasajeros y cargamento general; vapor inglés Landerdale, procedente de Amberes, Santa Cruz de Tenerife y Montevideo, con cargamento general, consignado á Portalis y Cª; vapor francés Ville de Montevideo, procedente del Havre, Burdeos, San Vicente y Montevideo, con 111 pasajeros y cargamento general; vapor inglés Teseo, procedente de Dumbarton, en lastre.

**Nuevo vapor**—Llegó á nuestro puerto, procedente de Dumbarton, el nuevo vapor inglés Teseo, mandado construir recientemente

---

10 LEON TOLSTOI

# KATIA

grado. Y sin embargo yo no estaba alegre como en Nikolski, cuando sentia que mi felicidad estaba en mí misma, cuando era feliz porque merecia serlo y mi dicha era inmensa y más inmensa podia ser aun.

Ahora era otra cosa, pero aquel verano no era por eso ménos bueno. Nada deseaba, nada esperaba, nada temia. Mi vida, en mi opinion, se hallaba en su plenitud, y mi conciencia, á lo que me parecia, estaba tranquila.

Entre los jóvenes que brillaban en aquella sociedad, no habia uno solo á quien yo distinguiera en algo sobre los demás, ni siquiera sobre el viejo príncipe K., nuestro embajador, que me cortejaba en cierto modo. Uno era muy jóven, otro demasiado viejo, uno era un inglés de cabellos rubios, el otro un francés barbudo; y todos me eran perfectamente indiferentes, y al mismo tiempo indispensables. Con sus rostros insignificantes, pertenecian, empero, á aquella atmósfera elegante de la vida en que me arrastraba.

Sin embargo, habia uno entre todos, el marqués italiano D., que llamó mi atencion más que los demás por la manera atrevida con que delante de mí manifestó el entusiasmo que yo le inspiraba. No dejaba escapar una sola ocasion de encontrarse conmigo, de bailar, de montar juntos á caballo ó de ir al casino, y me decia continuamente que era linda. A veces le veia desde la ventana vagando por los alrededores de nuestra casa, y á menudo la insistencia contrariante de las miradas que me dirigian sus ojos brillantes me hacia sonrojar obligándome á retirarme.

Era jóven, de buena presencia, elegante; pero lo que tenia de realmente notable era que en la sonrisa y en una cierta expresion de su frente, se parecia á mi marido, siendo sin embargo, mucho mejor que él. Me sorprendió aquella semejanza, si bien eran muy diferentes de las de mi marido la boca, la mirada y la barba, y en vez del encanto que daba á Sergio aquella expresion de bondad y de tranquilidad ideal, habia en el marqués algo de grosero y casi de bestial.

Asaltóme la idea de que me amaba con pasion, y pensé á veces en él con orgullosa compasion. Llegué á tratar de calmarlo, pretendiendo traerlo á una confianza posible y semiamistosa, pero él rechazó mis tentativas de la manera más categórica y continuó, con gran disgusto de mi parte, confundiéndome con demostraciones de una pasion muda aun, pero que amenazaba estallar á cada instante. Aun cuando no me lo confesaba á mí misma, temia á aquel hombre y contra mi propia voluntad pensaba frecuentemente en él.

Mi marido habia hecho relacion con él, con intimidad mucho mayor que con los demás, para los cuales se limitaba á ser simplemente el marido de su mujer, mostrándose siempre frio y altivo.

Al terminar la estacion me indispuse y no salí de casa durante dos semanas. Cuando por la primera vez despues de mi enfermedad salí una tarde para oir música, supe que durante mi reclusion habia llegado lady C., á quien se esperaba de tiempo atrás y que era muy reputada por su belleza. Formóse á mi alrededor un círculo de personas que me hicieron una cordial acogida; pero un círculo mucho más numeroso se agrupó alrededor de la recien llegada. Cerca de mí no se habló más que de ella y de su belleza. Me la designaron; era en efecto, muy atrayente, pero me impresionó desagradablemente la suficiencia pintada en su fisonomía y lo dije así. Aquel dia me llenó de fastidio todo lo que hasta entonces me habia parecido tan alegre.

Al dia siguiente, lady C. organizó una excursion al castillo, á la cual renuncié. Casi nadie se quedó conmigo y decididamente todo cambió de aspecto á mis ojos. Todo, cosas y hombres, me pareció en aquel momento, estúpido y fastidioso; sentí deseos de llorar, de terminar mi curacion lo más pronto posible y de volver á Rusia. En el fondo de mi alma se habia deslizado un sentimiento malsano, que no me atrevia á profundizar.

Dije que no me sentia bien y cesé de mostrarme en las reuniones del gran mundo; salia rara vez, sola y por la mañana, para beber las aguas, ó bien paseaba por los alrededores con L. M., una de mis relaciones rusas. Mi marido no estaba entonces allí; habia partido hacia algunos dias para Heidelberg, donde esperaba el fin de mi curacion para regresar en seguida á Rusia, y venia á verme solo de tiempo en tiempo.

Un dia lady C. arrastró á todo el mundo á un paseo, y L. M. y yo fuimos, por nuestra parte, despues de comer, al castillo. Mientras seguíamos, al paso de nuestro carruaje, el camino sinuoso flanqueado por castaños seculares, á través de los cuales se descubrian á lo léjos los deliciosos y elegantes alrededores de Baden, iluminados por el sol poniente, pusímonos á hablar sériamente, lo que nunca nos habia ocurrido.

L. M., á quien conocia hacia tiempo, apareció ante mis ojos, por la primera vez, bajo la faz de una mujer hermosa y espiritual, con quien se podia hablar de todo y cuya sociedad era en extremo agradable. La conversacion rodó sobre la familia, los hijos, la vida tan vacia que se llevaba en aquel lugar, nuestro deseo de hallarnos nuevamente en Rusia, en el campo... De pronto no sé qué impresion suave y triste se apoderó de nosotros, y bajo la influencia de aquellos graves sentimientos llegamos al castillo.

Detrás de sus muros, reinaba la sombra y el fresco, en lo alto de las ruinas jugueteaban aun los rayos del sol, el menor eco de pasos y de voces retumbaba en las altas bóvedas. A través de la puerta se desenvolvia el espectáculo de aquella naturaleza del país de Baden, encantadora, y sin embargo fria para los ojos de nosotros los rusos.

Nos habiamos sentado para descansar y contemplábamos en silencio la puesta del sol. De repente oyéronse voces y me pareció que alguien pronunciaba mi nombre. Escuché é involuntariamente distinguí algunas palabras. Eran voces conocidas: la del marqués D. y la del francés, su amigo, á quien conocia tambien. Hablaban de mí y de lady C. El francés nos comparaba y analizaba la belleza de una y otra. No decia nada de ofensivo, y sin embargo la sangre se agolpó á mi corazon cuando oí sus palabras.

Explicaba detalladamente lo bueno que encontraba en mí y en lady C. En cuanto á mí tenia un hijo y lady C. no contaba más que diecinueve años; la trenza de mis cabellos era más hermosa, pero en cambio la de lady C. era más graciosa; lady C. es una gran señora, mientras que la suya, añadió refiriéndose á mí, es una de esas princesitas rusas que aparecen por acá tan á menudo. Concluyó diciendo que yo hacia muy bien no tratando de luchar con lady C. porque en definitiva hallaria en Baden mi tumba.

—Mucho me entristeceria.

—A ménos que quiera consolarse con V., añadió el francés con risa cruel.

—Si partiera, la seguiria, dijo groseramente la voz de acento italiano.

—¡Feliz mortal! ¡Todavia puede amar! respondió en tono zumbon su interlocutor.

—¡Amar! repuso la voz y calló un instante. No puedo dejar de amar. Sin amor no hay vida. Hacer de la vida una novela, hé ahí lo único bueno que realmente existe. Y mi novela no se interrumpe á la mitad; llevaré esta, como las demás, hasta su término.

—Buena estrella, amigo mio, exclamó el francés.

No oí más, porque pasaron junto á un ángulo del muro y bien pronto sus pasos se perdieron del lado opuesto. Bajaron la escalera, y al cabo de algunos minutos salieron por una puerta lateral, sorprendiéndose ambos al vernos. Me ruboricé cuando el marqués se acercó y me estremecí de terror cuando, á la salida del castillo, me ofreció el brazo. No pude rehusar, y nos dirigimos hácia el carruaje, yendo adelante L. M. con el amigo del marqués.

Me habia ofendido lo dicho por el francés acerca de mí, aunque reconocia en secreto que se habia limitado á llamar por su nombre lo que sentia dentro de mí; pero las palabras del marqués, sobre todo, me habian confundido é indignado por su misma grosería. Me torturaba el pensamiento de haber oido aquellas palabras y al mismo tiempo ya no le tenia miedo. Contrariada con sentirlo tan cerca de mí, sin mirarlo, sin responderle, y esforzándome por retener mi brazo de manera de no poder oir sus palabras, caminaba apresuradamente detrás de L. M. y el francés.

El marqués me decia no sé qué sobre la belleza del paisaje, sobre el placer inesperado de haberme encontrado, y otras cosas más; pero yo no le escuchaba. Pensaba en aquel momento en mi marido, en mi hijo, en Rusia; me confundian la vergüenza, la compasion, el deseo de apresurar aun más la vuelta á la casa, á mi solitaria habitacion del hotel de Baden, á fin de reflexionar en libertad sobre lo que desde hacia un momento se sublevaba en mi alma.

Pero L. M. caminaba tranquilamente, el carruaje estaba léjos y me parecia que mi acompañante disminuia obstinadamente el paso, como tratando de quedarse solo conmigo. "Esto no puede ser", me dije, y me resolví á apresurar el paso; pero el marqués me detuvo resueltamente y me oprimió el brazo. En aquel momento, L. M. volvió un recodo del camino y quedamos enteramente solos. Me sentí dominada por el temor.

—Perdone, dije friamente, y quise retirar el brazo; pero el encaje de mi manga se enredó en uno de sus botones.

Entonces el marqués, inclinándose hácia mí, púsose á separarlo y su mano sin guante tocó mi brazo.

Un sentimiento nuevo, que no era terror, que no era tampoco placer, hizo correr por mi espalda un extremecimiento helado. Lo miré al mismo tiempo, para que mi mirada glacial le expresara todo el desprecio que me inspiraba; pero aquella no expresó sin duda aquel sentimiento tanto como el del terror y la agitacion. Sus ojos ardientes y húmedos, fijos en mí, me miraban con pasion; sus manos oprimieron mis brazos cerca de las muñecas, sus labios entreabiertos murmuraron algo, me dijeron que me amaba, que yo era para él, y sus manos me oprimieron más fuertemente.

Fuego sentí que corria por mis venas; mis ojos se nublaron, temblaba, y se secaron en mi garganta las palabras con que hubiera querido detenerlo. De repente sentí un beso en la mejilla, y entonces temblorosa, helada, lo miré. Sin fuerza para hablar ni para proceder, sobrecogida de espanto, esperaba Dios sabe qué.

Todo esto duró un instante; pero fué un instante terrible! Durante él lo ví tal cual era; analicé su rostro con una sola mirada: su frente baja, su nariz correcta, sus bigotes y su barba finos y terminando en puntas agudas, sus mejillas cuidadosamente afeitadas. Le odiaba, le temia, era un extraño para mí, y sin embargo, ¡con qué poder repercutieron en mí la turbacion y la pasion de aquel hombre odioso, de aquel extraño!

—Yo la amo, murmuró con aquella voz tan semejante á la de mi marido.

Este y mi hijo volvieron inmediatamente á mi memoria, como séres queridos que habian existido en otro tiempo y para quienes todo habia concluido.

De improviso se oyó la voz de L. M. que me llamaba. Me repuse, arranqué violentamente mi mano de las suyas, y huí ó poco ménos para reunirme á L. M. Subimos al carruaje y recien entónces le miré rápidamente. El marqués se descubrió y me dijo no sé qué sonriendo. No se daba cuenta de la indecible tortura que me hacia sufrir en aquel momento.

¡La vida me parecia tan desgraciada, tan desesperado el porvenir, el pasado tan sombrio! L. M. me conversaba, pero yo no comprendia una sola palabra. Me parecia que me hablaba solo por compasion, para ocultar el desprecio que yo le inspiraba. En cada una de sus palabras, en cada una de sus miradas me parecia adivinar el desprecio y la compasion.

Aquel beso me quemaba aun la mejilla, y el recuerdo de mi marido y de mi hijo me eran insoportables.

Sola en mi cuarto esperaba poder meditar sobre mi situacion; pero me pareció despues espantoso quedarme sola. No tomé el té que me sirvieron, porque con una prisa vertiginosa me resolví á partir inmediatamente para Heidelberg, á fin de reunirme á mi marido.

Cuando me hallaba sentada en el vagon desierto con mi doncella, y se puso la locomotora en movimiento y respiré el aire fresco, comencé á volver en mí, y á representarme de un modo más claro mi pasado y mi porvenir. Toda mi vida de matrimonio, á partir del dia de nuestra salida para San Petersburgo, se presentó á mi espíritu bajo una nueva luz, llenando mi conciencia de reproches.

Por la primera vez recordé vivamente nuestra existencia en el campo y mis planes de entonces; por la primera vez me pregunté: ¿cuáles no fueron sus alegrias durante aquel tiempo? y me sentí culpable para con él.

Pero tambien, ¿por qué no me detuvo, por qué disimulaba delante de mí, por qué evitaba toda explicacion, por qué me ofendia? ¿Por qué no usaba conmigo del poder de su amor? ¿O acaso no me amaba ya?

Pero fuese él culpable ó nó, no por eso estaba ménos impreso en mi mejilla el beso de aquel extraño, que me quemaba aun.

Cuanto más me aproximaba á Heidelberg, más clara se ofrecia á mi espíritu la imágen de mi marido, mas terrible el instante inminente de la entrevista. Le diré todo, todo, pensaba; bañaré mis ojos en lágrimas de arrepentimiento, y me perdonará. Pero yo misma no sabia lo que era aquel "todo" que le diria, ni estaba convencida de que me perdonaria.

Desde que entré en la habitacion de mi marido y volví á ver su semblante apacible, si bien sorprendido, no me sentí en estado de decir nada, ni de pedirle perdon. Una indecible afliccion, un profundo remordimiento, pesaban sobre mi alma.

—¿Qué es esto? me preguntó. Pensaba ir á buscarte mañana.

Luego, examinándome más atentamente, se mostró casi espantado.

—Pero ¿qué tienes?

—Nada, respondí, pudiendo apenas retener las lágrimas... aquí me tienes. Vámonos mañana mismo, si es posible.

Sergio guardó silencio largo rato, observándome con atencion.

—Cuéntame lo que te ha pasado, dijo por fin.

Me ruboricé involuntariamente y bajé los ojos. En los suyos brillaba no sé qué presentimiento de ultraje y de rencor. Tembló solo al pensar qué pensamientos le asaltarian, y con un poder de disimulo de que yo misma no me habia creido capaz, me apresuré á decirle:

—Nada me ha pasado; pero el hastío y la tristeza se apoderaban de mí. Estaba sola y pensaba mucho en tí y en nuestro género de vida. ¡Cuánto tiempo hace que soy culpable para contigo! Puedes llevarme ahora donde quieras. Sí, hace mucho tiempo que soy culpable, repetí, y de nuevo brotaron lágrimas de mis ojos. ¡Volvamos al campo, y para siempre!

—¡Ay! amiga mia, ahórrame estas escenas sentimentales, dijo friamente; que te vayas al campo, me parece muy bien, porque estamos un poco escasos de recursos; pero que sea para siempre, es una quimera. Bien sé que no podrás permanecer allí mucho tiempo. Vamos, bebe una taza de té, será mejor.

Y se levantó para llamar al criado.

Me figuré lo que sin duda pensaba de mí, y me ofendieron las horribles ideas que le atribuia al encontrar las miradas llenas de desconfianza y de vergüenza que me dirigia. ¡No quiere ni puede comprenderme! Le dije que iba á ver á mi hijo y salí. Queria hallarme sola para llorar, para llorar mucho...

IX

Nuestra casa de Nikolski, tanto tiempo desierta, revivió de nuevo; más no revivió lo que antes habia existido en ella; ya no estaba allí mamá y nos hallábamos solos, el uno frente al otro. Y ahora, ya no era la soledad lo que habia sido en otro tiempo; ahora era una mortificacion.

El invierno trascurrió tanto más triste para mí cuanto que estuve muy delicada y no me restablecí hasta que nació mi segundo hijo.

Mis relaciones con mi marido continuaron siendo las de una fria amistad, como cuando vivíamos en San Petersburgo; pero en el campo, los muebles, las paredes, todo me recordaba lo que habia perdido.

Habia entre nosotros como una ofensa no perdonada; habríase dicho que queria castigarme por algo, y que aparentaba no advertirlo. ¿Cómo pedir perdon, sin saber porqué? Me castigaba á mí, no dándome su alma como antes, pero tampoco á nadie ni en circunstancia alguna la daba, tal como si no la tuviera.

A veces me imaginaba que fingia ser así para atormentarme, pero que siempre vivia en él el mismo sentimiento de otro tiempo. Me esforzaba en provocarlo á que hablara, pero él siempre eludia toda explicacion franca. Parecia como que veia disimulo en mí y que temia como al mismo ridículo toda manifestacion de sensibilidad. Sus miradas y su aspecto parecian decirme: "Todo lo sé, nada tienes que decir, sé todo lo que quieras confiarme; sé que dices una cosa y haces otra."

En un principio me ofendia aquel temor de mostrarse franco conmigo; luego me acostumbré á la idea de que no era aquello falta de franqueza sino la ausencia de toda necesidad de ser franco.

A mi vez mi lengua no habria sido capaz de decirle espontáneamente que lo amaba, de pedirle que leyera conmigo las oraciones ó de llamarle cuando tocaba el piano. Era como si existiera entre ambos una convencion tácita de ciertas reglas de conducta que era menester observar.

Cada uno vivia por su lado: él en sus ocupaciones, yo sin sentir la necesidad ni el deseo de tomar parte en ellas, y viviendo en una ociosidad que no le afligia ni le heria como antes. En cuanto á nuestros hijos eran todavia muy pequeños para poder servir de vínculo entre nosotros.

Mientras tanto llegó la primavera y vinieron Macha y Sonia á pasar el verano en el campo. Hubo que hacer reparaciones en Nikolski y nos establecimos en Pokrovski, que era siempre la misma vieja mansion, con su terrasa, su piano en la gran sala y mi antígua alcoba con sus cortinas blancas y mis sueños de niña, olvidados allí.

En aquella alcoba habia dos camas, una que habia sido la mia y donde por la noche bendecia á mi rollizo Kokocha (1), la otra, de Vasica (2), en la cual se entreveia entre encajes su rostro plácido.

Muchas veces, despues de bendecirlos, permanecia en aquella habitacion tan tranquila, y de repente, de todos los rincones, del fondo de las cortinas se elevaban las visiones olvidadas de mi juventud, ¿Qué era de aquellas visiones? ¿Qué de aquellos recuerdos? Todo lo que apenas me habia atrevido á esperar, se habia realizado. Mis sueños más confusos y más complicados se habian tornado en realidades, y era aquella misma realidad lo que constituia mi vida tan pesada, tan difícil, tan despojada de alegrias.

Y sin embargo ¿no está todo como estaba? ¿No es el mismo aquel jardin que entreveo por la ventana, no son los mismos aquellos bancos y aquellos senderos? A lo lejos parecia siempre que el canto de los ruiseñores salia de las aguas del estanque, las lilas florecian como siempre, la luna derramaba como antes sus resplandores sobre la casa, y sin embargo está todo tan terriblemente cambiado para mí, cambiado más allá de lo posible!

Como antes, conversábamos tranquilamente Macha y yo, sentadas en el salon, y hablábamos de él. Pero Macha contrae el entrecejo, sus ojos no brillan ya de contento y esperanza, sino que expresan una tristeza simpática y algo así como compasion. Ya no nos extasiamos pensando en él, como antes; ahora le juzgamos; no nos admiramos ya de cuán felices somos, ni sentimos la necesidad de contar al mundo entero, como en otro tiempo, todo lo que pensamos. Cuchicheamos como conspiradoras y por la centésima vez nos preguntamos porqué está todo tan triste y tan cambiado.

(1) Diminutivo de Nicolás.

(2) Diminutivo de Ivan.

BIBLIOTECA NACIONAL

en Inglaterra por cuenta de la compañia La Platense, para la carrera de los rios.

El Teseo ha sido puesto en observacion sanitaria hasta hoy, por haber hecho escala en Rio de Janeiro.

**Ahogado**—Pocos momentos despues de fondear ayer en nuestro puerto el vapor inglés Teseo, se arrojó al agua uno de sus tripulantes pereciendo ahogado.

Los esfuerzos hechos para salvarlo fueron inútiles, no pudiéndose tampoco encontrar el cadáver.

**Vapores esperados**—Segun aviso dado á la autoridad marítima, deben fondear hoy en nuestro puerto los vapores ingleses Heraclides, de la línea Houston; Pleiades y Hogarth, de la compañia Lamport y Holt.

Dichos vapores proceden de puertos ingleses.

**A Martin García**—En el vaporcito Mendoza embarcóse ayer para la isla de Martin García el director de lazaretos Dr. del Castillo.

Lleva dinero para pagar los jornales de peones correspondientes á los meses de octubre y noviembre.

**Los inmigrantes del Ville de Montevideo**—Los inmigrantes que ha traido de Europa el vapor francés Ville de Montevideo, anclado ayer en nuestro puerto, y puesto horas despues en libre plática, no desembarcaron porque no habia un vaporcito de la inmigracion que los condujera á tierra.

Los inmigrantes protestaron contra la demora, pero de nada les valieron sus protestas, y bajarán cuando lo quiera la comisaria de inmigracion; tal vez cuando el cólera esté ya á bordo, como ya ha sucedido.

**Medalla al Dr. Sudnick**—*El Destino* de San Luis ha lanzado la idea de obsequiar con una medalla de oro al Dr. Sudnik, como una demostracion de aprecio por los importantes servicios por él prestados en el lazareto de aquella ciudad.

**Teléfono subterráneo**—Como estaba anunciado, tuvo lugar ayer á las dos de la tarde, el ensayo de la línea telefónica subterránea construida por la Compañia telefónica nacional.

El resultado fué muy satisfactorio, atestiguándolo así las numerosas personas que concurrieron á la oficina central.

La línea ensayada tiene una extension de 600 metros, distancia que media entre la oficina, Reconquista 40, y la casa de Bossi y Cª, Florida 159.

El aparato empleado es del sistema A. Berthon, el mismo que usa la Sociedad general de teléfonos de Paris.

Todo el que lo desee, puede ensayar la línea personalmente.

**Beneficio**—La primera actriz Sta. Elisa Bardo, anuncia para esta noche su beneficio en al jardin Florida.

El programa, inserto en otro lugar, contiene las piezas en que más particularmente se manifiestan las apreciables dotes de esta artista.

**Novedades musicales**—La casa editora de F. G. Hartmann ha publicado las siguientes durante la semana anterior:

Para piano á 2 manos—C. Saint-Saëns, *Danse macabre*; B. Godard, *Danse des Bohémiens*; Lange, *Un idilio*; C. Milloecker, *Solo fué sueño*, vals, 2ª edicion; E. Dorn, fantasia sobre la *Favorita*; J. Rizzuti, *Caramelo*, cancion habanera (con verso); A. Thomas, Gavota de *Mignon*, 2ª edicion.

Para piano á 4 manos—F. Suppé, obertura *Poeta y Aldeano*; P. Pagano, célebre vals *Nathalie*, ambos 2ª edicion.

Para canto—A. Baldelli, *Sul margine d'un rio*, stornello; Alina Strigelli, *A te!*, melodia para soprano ó tenor.

**Escuela nocturna de adultos**—Una comision de vecinos de San Cristóbal ha presentado al consejo escolar del 12º distrito una solicitud, pidiendo la creacion de una escuela nocturna de adultos, á cargo de D. Emilio Galban, preceptor de la escuela de niños núm. 3.

**Nombramientos**—La cámara comercial nombró ayer al Sr. Antonio Solari oficial 1º del juzgado del Dr. Lársen del Castaño, y escribiente del mismo al Sr. Alejandro Basterrica.

**Pago de haberes**—El habilitado de los tribunales dará principio hoy á abonar á los empleados de los juzgados de paz y alcaldias sus sueldos por el mes de enero.

**Navegacion del rio Corrientes**—El Sr. Ramon F. Garcia se ha presentado al ministerio del interior solicitando que se le permita traspasar á los Sres. Islas, Lopez y Cª, el contrato que tiene con el gobierno para la navegacion del rio Corrientes.

**Administracion de correos de Bahia Blanca**—La direccion de correos pidió ayer autorizacion para invertir hasta 500 pesos en reparaciones en el edificio que ocupa la administracion de correos de Bahia Blanca.

**Asociacion científica de Bruselas**—El departamento de ingenieros propuso ayer para que lo represente en la asociacion científica internacional de Bruselas al ingeniero Sr. Cárlos Stegmann.

**Rescision de un contrato**—El Sr. Gregorio Gallegos solicita le sea rescindido el contrato que celebró con el gobierno para la construccion de la línea telegráfica desde Salta á Andalgalá.

**Títulos de propiedad**—El gobierno nacional pidió en oportunidad al de Buenos Aires el envio de los títulos de propiedad correspondientes á los edificios que por la ley de federalizacion pasaron á poder del gobierno nacional.

El citado gobierno ha contestado ayer que hasta tanto no se le indiquen los edificios cuyos títulos se reclaman no podrá dar cumplimiento á lo pedido.

**Colonia agrícola é industrial en el Chaco**—Los Sres. Portalis frères, Carbonier y Cª se han presentado al ministerio del interior solicitando dos secciones de tierra en el Chaco boreal para establecer una colonia agrícola é industrial.

Las tierras que solicitan y que han sido ya exploradas por ellos, están limitadas, al este por el rio Paraguay, tomando como punto de partida el límite norte de la concesion á Bouvier y Cª y frente al pueblo Villeta. Para los límites norte y sud se trazarán dos perpendiculares de veinte kilómetros con rumbo al oeste, y por límite oeste otra línea que cierre la superficie solicitada y paralela á la del este.

**De Norquin**—El coronel Elias Paz, jefe de la 1ª brigada de la 2ª division del ejército, llegó ayer con procedencia de Norquin en comision del servicio.

**Patente de paquete**—El ministerio de marina ha comunicado á la prefectura marítima haber concedido patente y privilegios de paquete al vapor inglés Bede, que hará la carrera entre Inglaterra, Bélgica y el Rio de la Plata.

**Explicacion**—Con motivo de la queja consignada en un despacho de Martin García sobre la mala calidad del vino que allí se suministra, se nos escribe manifestando que el vino es bueno, pero que bien puede suceder que en una partida vayan uno ó más cascos inferiores, lo que tiene un remedio fácil: bastando rechazar los cascos cuyo contenido resulte en malas condiciones, ya que hay facultad para hacerlo, de acuerdo con las disposiciones que rigen la materia.

**Aguas corrientes**—Durante el mes de enero la administracion de aguas corrientes tuvo las siguientes entradas:

| | |
|---|---|
| Servicio de agua por cuota mensual | 28.544,47 $ |
| Provision de agua para edificar | 6.470,24 " |
| Por derecho de surtidores | 2.101,80 " |
| Por eventuales | 68,43 " |
| Intereses por el 4º trimestre | 1.032,72 " |
| Venta de materiales | 234,31 " |
| | 38.451,97 $ |

**Correspondencia**—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Febrero 10 á la 1 p. m.—Maskelyne...... Europa
Febrero 10 á la 1 p. m.—Baltimore...... Europa
Febrero 15 á la 1 p. m.—Orione...... Europa

**Registro civil**—Hé aquí la lista de nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

**Nacimientos**

Catedral al Sud—Cármen N.
Catedral al Norte—Genaro Rizzio, Luisa Enriqueta Cervez.
Socorro—Ernesto Huberto Heurtley, Félix Arneri, José Emilio Arnaboldi, Inés Ricagno, Rosa Arneri.
San Miguel—Dolores Resio, Ignacio Pedro Tomás del Carril, Amelia Lafont.
San Nicolás—Maria Magdalena Bornert, Ana Del Paulo.
Piedad—Cayetana Zarlenga, Agueda Paz.
Pilar—Emilia Pistuletti, Angela Pistuletti, Silvia Benitez, Rodolfo Ugarte.
San Cristóbal—Victoria Alberti, José Lavarra.
San Telmo—Mauro Miguel, Manuel Ricardo Siso.
Balvanera—Nardi Dante, José Eugenio Margaran, Flora Pantos, Eloisa Saturnina Sarmiento, Juana Beatriz Borgannano, Cárlos White, Dorotea Carlota.
San Juan Evangelista—José Cánepa, Clara Ana Badstübner, Maria Radaeli, Rosa Puglisse, Adelaida Escalada, Ricardo Duran, Apolonia Costa.
Santa Lucía—Raul Ganduglia.

**Matrimonios**

Catedral al Norte—José Cinollo, 23 años, argentino, lanchero, con Cármen Luque, 20 años, argentina.
San Miguel—Juan Cayala, 22 años, francés, con Aurelia Martero, 22 años, italiana.
Socorro—Antonio Ferrari, 22 años, italiano, con Catalina Sena, 20 años, italiana.
Pilar—Luis Tancalla, 27 años, italiano, albañil, con Catalina Capelo, 18 años, italiana.
Balvanera—Guillermo Kenny, 36 años, irlandés, ovejero, con Isabel Scally, 29 años, irlandesa.
Cárlos Vocoto, 25 años, italiano, jornalero, con Nuncia Ferma, 16 años italiana.
Francisco Borzoni, 21 años, oriental, peluquero, con Cármen Dominguez, 23 años, argentina.
San Cristóbal—Juan Perrone, 50 años, italiano, lustrador, con Magdalena Defore, 35 años, italiana.
Eleodoro Destefano, 25 años, italiano, jornalero, con Agustina Milone, 22 años, italiana.

**Certificados de defuncion**

Saul Basualdo, 3 años, argentino, pleuresia, Belgrano 650.
N. Müller, nació muerto, Reconquista 288.
N. Müller, nació muerto, Reconquista 288.
Maria Natalia Genaro, 14 años, argentina, neumonia doble infecciosa, San Martin 299.
Maria Laporte de Jellemur, 75 años, francesa, viuda, bronquitis crónica, Rivadavia 187.
Maria Costa, 40 años, italiana, soltera, embolia cerebral, Córdoba 120.
Claudio Resplantes, 51 años, francés, soltero, cochero, tísis pulmonar, hospital francés.
Francisco Solano Mendizabal, 18 meses, argentino, meningitis, Viamont 257.
Livia Gagliorо de Venansi, 29 años, italiana, casada, vicio orgánico al corazon, Reconquista 494.
Amelia Picasso, 12 años, italiana, congestion cerebral, Destilería 21.
Pablo Paganini, 3 meses, argentino, disenteria, 2ª Temple 67.
N. Bolano, nació muerto, General Viamont 1227.
Antonio Trivia, 18 años, italiano, soltero, quintero, fiebre tifoidea, hospital San Roque.
Jesunina C. de Bataini, 30 años, italiana, casada, resolucion purulenta, Comercio 905.
N. Alberti, nació muerta, Méjico 1090.
Maria Presta, 12 años, italiana, raquitismo, Pozos 251.
Albina A. Fierro, 2 años 5 meses, argentina, fiebre tifoidea, Constitucion s/n entre A. y M.
Lorenzo Noton, 1 año, italiano, pulmonia, Europa entre M y A.
Ramon Cuvia, 54 años, español, cólera fulminante, casa de aislamiento.
Pedro Alberto N., 2 meses, argentino, meningitis cerebral, Pasco 430.
Antonio Chamorello, 28 años, soltero, jornalero, cólera, casa de aislamiento.
Emilio Mujica, 4 1/2 meses, argentino, meningitis cerebral, Comercio 676.
José Paganino, 13 meses, argentino, gastro enteritis, Buen Orden 967.
Maria Elena Ayzaguer, 7 meses, oriental, enterocolitis, Defensa 634.
David Nelson, 23 años, noruego, soltero, marinero, rotura del hígado, hospital inglés.
Evans Griffith, 21 años, inglés, soltero, marinero, meningitis, hospital inglés.
Catalina Doolan, 61 años, irlandesa, viuda, cocinera, neumonia, hospital inglés.
Juan Cejas, 30 años, español, casado, guarda tren, heridas, Defensa 344.
Antonio Rodriguez, 38 años, español, casado pintor, cólera morbus, 2ª Perú 727.
Honor Murphy, 26 años, inglesa, casada, síncope, Santa Adelaida 263.
Juan Orneri, 54 años, italiano, soltero, carpintero, gastro enteritis crónica, Lamadrid 452.
Nicasio N., 5 meses, argentino, gastro enteritis, casa de expósitos.
Dorotea N., 2 dias, persistencia del agujero de botal, casa de expósitos.
Nicolasa N., 3 meses, argentina, enteritis, casa de expósitos.

| | |
|---|---|
| Total de defunciones | 34 |
| Defunciones de cólera: | |
| En el municipio | 1 |
| En la casa de aislamiento | 2 |


**MICROSCOPICOS DE REICHER**
**DE GRAN PODER**
Aparatos electro-medicales y un gran surtido de instrumentos de cirujia, ofrece el Instituto Optico-Oculistico de
**OLIVA & SCHNABL, Florida 99**


### Carta de las altas Misiones

Costa del Pirai-Miní al centro, diciembre 29 de 1886—Señor director de LA NACION—Como soy el primer agrimensor que mensura en las altas Misiones y será el primer trabajo de consiguiente que se presente al departamento de ingenieros civiles de la nacion, hecho en estas alturas desconocidas por completo, deseo trasmitirle noticias de ellas con datos propios que yo mismo recojo con toda proligidad.

El campo que mensuro actualmente es de D. José E. Correas, ubicado entre el arroyo Pirai-Guazú y Pirai-Miní y la mensura de éste como la de cualquier otro en esta zona, será igual en cuanto á las dificultades que ofrece para un trabajo semejante. Por lo que pueden mis noticias ofrecer utilidad, tanto á otros colegas que se pongan en la tarea como á los propietarios de tierras que en su totalidad las desconocen, voy á darlas con alguna detencion.

Casi todos los títulos expedidos por el gobierno de Corrientes, de acuerdo con la autorizacion dada por ley 21 de junio del 81 para las tierras de Misiones, indican como límites por el sur y por el norte, segun el plano oficial que sirvió de base, un arroyo y al fondo una línea que limita la superficie vendida.

El nombre de estos accidentes en algunos está invertido, como sucede en el que mensuro que tiene al norte el Pirai-Guazú y al sur el Piraí Miní, cuando es completamente lo contrario. El del norte es el Miní y el del sur, el Guazú. Aunque esto fuera solo cuestion de nombres, dejar los nombres del plano oficial subsistentes, hubiese importado una desubicacion general de todas las propiedades. Este punto he consultado al departamento de ingenieros por nota de febrero 28 del presente, que hasta la fecha no ha tenido respuesta. Despues de una completa exploracion del Pirai-Guazú del sur y un reconocimiento hasta pocas leguas del Pirai-Miní del norte, puedo confirmar lo expuesto en mi nota citada, de acuerdo además con las tradiciones conocidas y con Oyárvide, como consta de sus estudios sobre límites entre España y Portugal (obra de Calvo "América Latina" página 35 y vuelta 36).

Esta vez, como el año pasado, he tenido que elegir época propia, de setiembre á marzo, pues el resto del año lo considero ménos ventajoso para estos trabajos.

En los meses citados, el peon tiene más horas diarias de trabajo y las lluvias son ménos frecuentes.

En las estaciones frias, si bien hay ménos gegenes, garrapatas y muy pocas uras, las lluvias más frecuentes interrumpen el trabajo, empapan el suelo de agua y el follage caido de los árboles conserva mucha humedad, por lo que son meses ménos sanos.

El arroyo Pirai-Mení es ménos ancho que el Piraí del Sur con 30m y 35m desde donde forma el verdadero canal, porque en la propia embocadura, tiene mayor extension formando una ensenada, con bancos de arena.

Las costas norte y sur del arroyo, son accesibles por estar en su mayor bajante y por las señales en los árboles debe subir este arroyo de cinco á seis metros de su nivel actual, lo ménos.

Con embarcaciones pequeñas se puede utilizar este accidente para la conduccion de víveres hasta unos 5 kilómetros, donde encadenadas correderas y saltos de piedras impiden seguir.

De una á otra orilla puede cruzarse á pié con 20 centímetros de agua, sobre las piedras. Uno que otro cerro, terrenos elevados con grandes depresiones y todo montuoso, es el aspecto que presentan las costas del arroyo, de uno y otro lado.

Estos terrenos montuosos tienen sus ventajas, por la clase y la importancia de la madera, ramo de comercio más fácil de esplotacion que otro, en estas alturas.

El campo del Sr. Comas, bañado por arroyos caudalosos que le dan mérito y valor, se presta al desarrollo de este ramo de comercio, pues en las épocas de la gran creciente que es una vez al año, pueden bajarse balsas, pues entonces los saltos y correderas desaparecen. El terreno á más inmejorable para agricultura y de ello ya se tienen pruebas. Solo en la cumbre de uno que otro cerro pudiera impedirlo la piedra, siendo las faldas de estos utilizables por tener un metro y uno diez de tierra vegetal con una abundante capa de humus.

Apesar de los contratiempos que se sufren á cada paso, el trabajo de una mensura avanza más de lo que á primera vista pudiera creerse. El resultado medio es un kilómetro y medio por dia con sus desvios correspondientes.

Este promedio de uno y medio kilómetro diario, se refiere á relevamientos de accidentes; pero él es, en líneas rectas por cuchillas (terreno aunque montuoso, plano) de dos kilómetros. Exceptuase de esto los terrenos de tacuarales en que apenas á la mitad se llega.

El dato corresponde al siguiente personal y elementos de que dispongo y que como dije antes son el resultado de mis cuatro y medio meses del ochenta y cinco.

4 hombres con hacha y machete (que como mejores machetes despues de probar varias marcas, recomiendo los de J. B. Hasenclever etc, etc. Ohner Remscheid. Marca Toro Nº. 22).
6 hombres con machetes; picadores de vanguardia.
1 que lleva el instrumento.
1 que acarrea jalones.
2 troperos que cuidan y acarrean en las mulas el equipaje, víveres etc.
1 cocinero efectivo ó ranchero, que á más en caso de descompostura del tiempo arma carpas y arregla campamento.

Yo empleo y hallo indispensable, amás, un ayudante competente, que á la vez de servirme para la cinta métrica trace líneas, cuando para ello la atencion del principal es reclamada en otro lugar de reconocimientos etc.

El consumo de víveres es el siguiente, para los 16 hombres y tres superiores:

| | | |
|---|---|---|
| Diario: | Porotos alternado con maíz | 24 lbs. |
| " | Tasajo | 26 " |
| " | Grasa | 1/2 " |
| " | Fariña | 20 " |

Los mojones que coloco tienen tres metros de largo, y son de hierro con una chapa á tornillo y las iniciales del propietario.

Esta es la carga más fastidiosa y que más cansa al peon. En mulas es imposible transportarlos, dada su lonjitud y la aspereza del suelo.

Nadie sino como digo el que ve y palpa el sacrificio que es conducirlos lo comprende. Sin embargo hice bastante por que el departamento de ingenieros debió modificar el artículo de mis instrucciones en lo que á mojones se refiere, permitiéndome poner, como me propuse, madera dura labrada y marcada á fuego que es muy durable, y quizá tanto como el hierro.

Si otro colega consigue esta modificacion, por datos más precisos que el departamento tendrá cuando de ello haga mencion en la memoria que debe acompañar á la mensura, habré conseguido mejorar mucho las condiciones de esta clase de trabajos.

Un pequeño arroyito, el más insignificante quizá de todos, aquí es gran cosa. Cuando se habla de un pequeño afluente que en cruzar hay la línea de mensura, y una vez dibujado se lo considerase en el plano; por cierto que no se haria atencion de él. Este siempre tiene lecho de piedra, por donde permanentemente todo el año corre agua clara, fresca y potable.

Treinta ó veinticinco metros antes de llegar á él, por entre espeso bosque cubierto con una red de *Tacuarembó* (de las lianas más resistentes al machete), se nota una pendiente que progresivamente cambia de quince grados hasta treinta y cuarenta, hasta resbalarse, si no se ha tomado la precaucion, al bajar por la picada que se irá abriendo, de agarrarse de alguna rama ó de sujetarse con un palo á manera de baston.

Las aguas al chocar con alguna gruesa piedra forman pequeñas cascadas, y su murmullo se oye desde cien metros, aumentándose éste á medida que uno se aproxima.

Cualquiera creeríase lanzado hácia un gran abismo ó caudaloso arroyo, y sin embargo, no es sino un pequeñísimo hilo de agua que tiene apenas un metro de ancho, y que el plano lo demostrará apenas con un rasgo de pluma cuando más.

Por fin se llega á él, y se encuentra el agua á lo más como para cubrir los piés. En seguida hay que trepar al lado opuesto, porque de su fondo nada se ve y la línea de jalones no puede prolongarse.

Ayudado por zarzas, raíces de los árboles ó troncos de los mismos, esto se consigue y se sube.

Recien entonces puede colocarse el jalon en la línea.

Pero ya se ha vencido el obstáculo al fin; el arroyito quedó atrás. Sigue la picada adelante. Sigue la mensura.

Por lo general este arroyito ha rodeado el pié de un cerro ó corre entre dos planos inclinados converjentes, y cortando un cuchillon como llaman, el terreno alto montuoso y plano, donde la piedra se halla á mucha más distancia en el sub-suelo. Estos terrenos son especiales para la caña de azúcar y tabaco, etc.

Mencionaré otros trabajos penosos con que diariamente lucho y que me tocan más personalmente.

Son los que me demandan las observaciones meteorológicas tan completas, como me es posible. Pero considerando su importancia y siendo las primeras que se hacen en estas alturas (altas Misiones), tengo aliento para perseverar.

Las planillas de mis observaciones demostrarán como de cada estacion tomo tres observaciones diarias y siempre en las mismas horas, y generalmente entre una estacion y otra median dos kilómetros, con rumbo general este, que es la subida del Piraí. Estas circunstancias de no parar más tiempo en cada estacion, puede alterar indudablemente en mi cálculo, la altura relativa á elevacion de nivel á que me hallo entre una y otra estacion; pero demostraré la accidentacion del suelo aproximadamente; este es mi objeto y no otro.

Pueden calcularse en nueve ó diez mil pesos nacionales los gastos de mensura para una área de 25 leguas superficiales, sin contar los honorarios del agrimensor.

Pueden, pues, los señores que tienen propiedades en Misiones no hacerse ilusiones en creer mensurarlas con poca cosa. Yo habré empleado nueve y medio meses, venciendo sérios contratiempos.

Pero tampoco desearía desalentarlos, porque traicionaría mi parecer respecto del valor de estos terrenos.

Deben mensurar, para consolidar la propiedad y conocer donde la tienen. Vengan á ver y palpar el tesoro que cada uno tiene, y entonces sabrán cuanta riqueza ignorada poseen. La feracidad del suelo es verdaderamente increible.

Aquí se cria el ganado vacuno, el buey engorda, el animal caballar no sufre, de modo que es una tierra de promision, como se ha dicho.

En la provincia de Corrientes, conozco extensísimas zonas pobladas de haciendas, donde de noche como de dia, los animales buscan despavoridos alturas, lugares aireados, por los mosquitos y moscas que los acosan. En parte que conozco del Chaco pasa otro tanto, y aquí en Misiones no sucede esto. Las noches frescas los reaniman y comen descansados. En la noche se tiene un promedio de temperatura de trece grados, resultado de mis observaciones, (13º cent.). En estas estaciones calurosas, durante la noche tenemos bastante abrigo. Este fresco dura hasta el amanecer, y es desde las 7 p. m. que comienza á subir el barómetro, cuyo máximo ha sido 36º cent. uno que otro dia á 1 y 2 p. m.

A más, he podido observar, que el dia domingo cuando se hace una limpiada de bosque para el campamento del dia, mayor y más aireada que de costumbre, se sienten ménos los gegenes, los mosquitos, las moscas que pican, etc., lo que hace suponer que desmontadas algunas hectáreas para el cultivo, desaparecería por completa esta molesta plaga.

En vista, pues, de todos estos datos, puede afirmarse que Misiones se presta á la colonizacion y brinda todos los alicientes que el colono puede desear para asegurar su bienestar presente y futuro.

Durante el tiempo de dos meses, he llevado apunte de los animales que se han muerto y son:

1 anta con cria chica.
2 gatos tigres.
6 venados de monte Guazú Pitá.
1 leona jóven.
2 armadil (tatú grande de monte).
2 (liebres) conejo grande de monte como un gato.
1 acutí (familia de los roedores del tamaño de un gato).
4 cuatís.
18 yacutingas (gallina de monte).
1 mbiguá.
4 víboras yararas—tamaño medio 0 m 60.
2 monos ó carayos.

El mes próximo será mucho más abundante de caza, pues ya maduran las frutas. Es el mes en que mas de una vez seremos avanzados por el tateto, de la familia de los cerdos que anda en cuadrillas y tiene la mejor carne de los de esa especie.

La caza del anta es una de las más fáciles y divertidas. La que cazamos, la tomamos al entrar á la boca del Piraí, cruzando el rio. La atacamos tres hombres en una débil embarcacion, que la constituia un tronco de árbol cavado.

Fué herida en la cabeza con un tiro que le disparé, y fijada á la vez por un arpon. Se sumergió como acostumbran cuando se ven heridas. Reapareció nuevamente á la superficie, valiente y enfurecida, tratando de acometernos. El mayor peligro resultaba de la debilidad de nuestra embarcacion; pero exhausta el anta fué arrastrada hasta la playa.

En el monte es aun más fácil, teniendo perros adiestrados, como los nuestros; por eso presumo no dejar de encontrar algunas, antes de terminar la mensura. Voy haciendo una coleccion de las pieles de cuanto animal cae. Ya tengo varias en el surtido.

He sido avisado por un propio que se me hace de Piraí-Guazú, de la llegada de la comision argentina de límites, y cual seria mi sorpresa y alegria al leer un billete que me entregan, entre algunas cartas de familia, de Valentin Virasoro anunciándome su llegada.

Lleno de alegria y considerando que bien merecia tan distinguido amigo el sacrificio de un viaje, ordené convenientemente mis trabajos á fin de que no parasen en mi ausencia y me puse en marcha con direccion á la embocadura del Piraí.

Al siguiente dia, de noche, me encontré con ellos y fuí presentado por el jefe á los demás distinguidos miembros que la componen.

Les saqué la fotografia en momentos que se disponian al trabajo para seguir viaje. Envio algunas copias entre tantas vistas y paisages que demostrarán lo pintoresco del campo de Comas en cualquier punto.

No quiero cerrar ésta sin dar una noticia acerca de mi ayudante D. Arturo Kürschner, aleman de nacionalidad, hombre especial, hecho á esta vida salvage, puede decirse. Por su constancia y resignacion envidiable, puede con verdad decirse de él que es un excelente compañero.

Es justicia pues recomendarlo en este sentido, por si otro colega más tarde llegase á necesitar ayudante. Vive en Santa Ana.

Las planillas meteorológicas, como los demás datos tomados, pueden quedar en esa imprenta á disposicion de quien quiera consultarlos.

Yo seguiré sin interrupcion mis trabajos y en otra oportunidad remitiré los datos más interesantes.—*Juan Queirel.*

5565 p1 f10

### Concierto de caridad

Se ruega á las personas que han recibido localidades para el concierto de caridad se sirvan remitir su importe á la direccion de LA NACION ó á la secretaría de la comision, calle San Martin núm. 286, que está abierta de 12,30 á 4.

Deseando la comision cerrar la cuenta en el más breve plazo se vé en la necesidad de hacer este pedido.—Febrero 9 de 1887.—*La comision.*

### Comision popular de San Telmo

Señor director de LA NACION.—He leido en el *Sud-América* de ayer tarde, una nota del Sr. Mendez, que por lo que á mí se refiere, tanto como particular, así como presidente de la comision popular de San Telmo, que tengo el honor de presidir, debo rectificar. Dice el Sr. Mendez en la nota inserta, dirigida al señor intendente, que he solicitado, y se me facilitó una cuadrilla de peones para que hiciera componer la cuadra de mi casa. No deseo entrar en polémica, que no pueda redundar en beneficio de mis convecinos. La especie es completamente inexacta; esplicaré en breves palabras los antecedentes.

En una reunion de vecinos que tuvo lugar en el juzgado de paz de la seccion, se tuvo á bien honrarnos, nombrándonos en comision con el vecino Sr. César Ramella, para la inspeccion domiciliaria de nuestra manzana, apenas se circuló el rumor de la existencia del cólera. Entre las medidas apuntadas al presidente de la comision de higiene, como indispensables para el mejor lleno de nuestro cometido, y teniendo en cuenta la infinidad de pozos, zanjones etc que hay en *toda la seccion*, la falta de nivel en algunas calles sin empedrar, los promontorios de tierra que obstruyen la corriente de las aguas pluviales al rio, en todo el paseo Colon, resolvimos solicitar de la comision de higiene una cuadrilla de peones, al objeto pertinente. Esto es todo.

No hay pues porque particularizarse con la calle en que vivo, pues tras de tener poco que arreglarse por ser adoquinada, los pequeños pozos formados por el gran tráfico de carros etc. los he mandado arreglar *por mi cuenta*. Esto era lo que me importaba rectificar y si hubiese lugar á dudas, me encargaria de probarlo con documentos.

Saludo al señor director con mi mayor estima.—*José M. Palma.*—S/C, Lujan 44.—Febrero 9 de 1887.

### Personal

Cuando anuncié que acusaria á *El Diario* por las calumnias con que me difamó á propósito de las elecciones municipales de Belgrano, me contestó ratificando lo dicho é invitándome á proceder pronto, pues de lo contrario él me acusaria por jactancia.

Desdeñando la bravata, me presenté al juez del crimen patrocinado por el ilustrado Dr. Muzlera, y el juzgado intimó al editor de *El Diario*, presentase al autor de aquellos artículos.

Quince dias trascurrieron en el mayor silencio, pues *El Diario*, tan locuaz habitualmente, ni siquiera se dió por entendido, hasta que disponiéndome á acusarle en rebeldia, se presenta al juez declarando que el autor de aquellos artículos sensacionales que aparecieron *en sus secciones editoriales*, conteniendo bombásticas inculpaciones, y ratificándose en ellas, era un D. Clemente, domiciliado calle Tucuman 206.

Inmediatamente me apersoné allí y resulta ser una casa de inquilinato, donde ese tal *Clemente* ocupa una habitacion con su mujer y cuatro hijos; es italiano y empleado del ferrocarril del oeste, y se hallaba ausente á la sazon.

Mientras prosigo la gestion judicial, hago públicos estos hechos, para que se aprecie debidamente la autoridad que debe atribuirse á las opiniones y noticias de un periódico que busca sus colaboradores en los conventillos de la ciudad.—*Rafael Hernandez.*

### Sociedad cooperativa telefónica

Los señores accionistas de esta sociedad deben pasar á abonar su primer cuota en los domicilios indicados en el aviso que va en otro lugar y que son:

Piedad 142—Teófilo Lanús.
Piedad 41—Antonio Bianchi.
Reconquista 83—Banco Nacional.

Se hace imposible mandar cobrar á 1300 accionistas, que es el número anotado hasta la fecha, y como todos están interesados en la inmediata realizacion de la empresa, debe confiarse en que aceptarán esta indicacion y se apresurarán á enviar el importe de las acciones que cada uno haya suscrito.

En la cobranza consistirá cualquier demora que ocurra para la instalacion de las líneas, pues, segun los estatutos aprobados por la última asamblea, las operaciones no podrán comenzar sin tener en caja 50.000 $, que es el equivalente de la cuarta parte del capital emitido. Como ya está todo suscrito con exceso depende de los suscritores el que se establezca la línea á la mayor brevedad.

De la prontitud con que los señores suscritores atiendan al abono de sus respectivas cuotas depende la remocion del único obstáculo que por el momento puede detener la instalacion definitiva de la empresa.

## SOLICITADAS

### El Louvre Argentino

Se cita á los señores miembros del consejo de proteccion de la sociedad Louvre Argentino á la reunion que tendrá lugar hoy en casa del presidente, Corrientes 225 á las 4 p. m.—*El secretario.* 5587 p1 f10

### Aclaracion

José Ferro, único corredor de Bolsa que lleva ese nombre, declara al comercio que no es el Sr. D. José Ferro que aparece como socio comanditario del Bolsin Argentino.—Buenos Aires, febrero 7 de 1887. Bolsa, escritorio número 1.—*José Ferro*, corredor de Bolsa.
5109 p3 f8

## COMERCIO

### BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, febrero 10 de 1887.

METÁLICO—La especulacion á la alza dominó en el mercado subiendo los precios del oro de un punto en el curso de la hora oficial.

El contado principió á 128,50 y cerró á 129,40 vendiéndose 254.390 $.

Para el sábado se vendieron 197.500 $ desde 128,30 hasta 129,50.

Para fin del mes se colocaron 580.000 $; principiaron las ventas á 127,80 y fueron en aumento hasta clausurar á 129.

Para marzo 31 las ventas ascienden á 240.000 $ desde 128 hasta 128,40.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

254.390 $ al contado á 128,50, 128,70, 128,80, 129, 128,80, 128,90, 129,20, 129,30, 129,20, 129,50, 129,30, 129,50, 129,40.
22.000 " para febrero 10 á 129,50, 129,60, 129, 50.
197.500 " " " 12 á 128,30, 128,80, 129,20, 120, 129,20, 129,30, 129,50.
40.000 " para febrero 15 á 128,40, 128,80, 129, 129,10.
10.000 " " " 19 á 129,50.
580.000 " " " 28 á 127,80, 128, 128,20, 128,50, 128,20, 128,50, 128,20, 128,30, 128,40, 128,30, 128,50, 128,40, 128,50, 128,60, 128,50, 128,90, 129, 129,20, 120.
240.000 " para marzo 31 á 128, 128,20, 128,30, 128,40.
30.000 " " abril 30 á 127,90.
1.373.890 $.

Despues de hora, se operó una reaccion favorable en los precios y cerraron flojos para hoy á 128,20 y para fin del mes á 127,80. Las ventas fueron muy animadas y se anotaron en la

2ª RUEDA

130.000 $ para febrero 10 á 129,50, 129, 129,10, 129, 128,80, 128,70, 128,60, 128,50, 128,40, 128,20.
145.000 " para febrero 12 á 129,50, 129,20, 129, 129,40, 129,30, 129, 128,90, 128,80, 128,70, 128,60, 128,50, 128,20.
10.000 " para febrero 15 á 128,60.
910.000 " para febrero 28 á 129, 128,80, 128,70, 128,60, 128,50, 128,60, 128,90, 128,60, 129, 128,80, 129, 129,10, 129, 128,80, 128,70, 128,60, 128,80, 128,50, 128,40, 128,30, 128,20, 128, 127,90 y 127,80.
210.000 " para marzo 31 á 128,40, 128,30, 128,40, 128, 128,20, 128, 127,80, 127,70, 127,80, 127,50, 127,30, y 127,50.
1.435.000 "

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Algo más flojos se presentaron ayer en la hora oficial estos títulos, anotándose vendidos en la

1ª RUEDA

A 1.000 $ al contado á 95.
E 3.000 " " " 82,50.
F 29.900 " " " 79.
I 2.000 " " " 93.
J 72.300 " " " 92,10, 92, 92,10, 92,20.
" 4.000 " para febrero 28 á 91,80, 92.

Sin mayor alteraciones en los precios se vendieron en la

2ª RUEDA

I 9.500 " para febrero 10 á 93 y 92,50.
J 16.000 " para febrero 10 á 92,30 y 92,20.
" 50.000 " para marzo 31 á 92,20.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Ventas imitadas, precios más bajos anotándose en la

1ª RUEDA

A 20.000 $ al contado á 83.

Despues de hora hubo una pequeña mejora en los precios vendiéndose en la

2ª RUEDA

A 73.700 $ para febrero 10 á 83,30, 83,20, 83,10, 83,30 y 83,20.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Una nueva baja se ha producido en las acciones realizándose en la

1ª RUEDA

100 acciones al contado á 235.
300 " para febrero 28 á 236.
200 " " marzo 31 á 239.

El mercado se mantuvo en los precios de la primera hora anotándose en la

2ª RUEDA

300 acciones para febrero 10 á 235, 236, 235.
400 " " " 28 á 235, 236.

ACCIONES DEL BANCO DEL COMERCIO—En la hora oficial se vendieron

3 acciones al contado á 1100.

DESCUENTOS—El dinero queda hoy más abundante en plaza descontandose pagarés de comercio, buenas firmas, de 6 3/4 á 7 y letras de particulares de 7 1/2 á 8 por ciento al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 1/8; Francia 5; Bélgica 5,01; Italia 5,03; Alemania 4,02; Rio de Janeiro 10$650; Montevideo 3/4 % de premio.

TITULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Oro sellado | $ 129,40 | o/o |
| Cédulas hipotecarias, série A | " 95 | " |
| Id id id E | " 82,50 | " |
| Id id id F | " 79 | " |
| Id id id G | " 83 | " |
| Id id id I | " 93 | " |
| Id id id J | " 92,20 | " |
| Id id nacionales, série A | " 83 | " |
| Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires | $ 65 | |
| Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una | " 20 | % de premio |
| Acciones de la nueva Bolsa | " 160 | |
| Acciones del Gas Primitivo | " 140 | " |
| Acciones del Gas Argentino | " 200 | % comp. |
| Acciones Puentes y Caminos 1884 | " 96 | " |
| Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas | " 200 | % premio |
| Acciones del Banco Nacional | " 235 | |
| Acciones del Lloyd Argentino | | par |
| Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata | " 230 | " comprador |
| Acciones de ferro-carril Central | £ 29 | |
| Acciones del Banco Constructor de La Plata | $ 243 | |
| Acciones del Banco del Comercio | " 1100 | |
| Billetes de Tesoreria Nacional | " 102 7/8 | " |
| Bonos municipales | 75 | |
| Fondos Públicos Nacionales de 1882 | " 81 | " |
| Id id id id de 1884 | 70 | " |
| Id id id id de 1883 | " 100 | " |
| Id id id id de 1876 | " 88 | " |
| Fondos Municipales | " 65 | " |
| Deuda extranjera—Oro | " 94 | " |
| Deuda amortizable de Montevideo | | nominal |
| Empréstito Obras del Riachuelo | " 95 | " |
| Ferro-carril del Sud | " | nominal |
| Id id del Norte | | |
| Id d Campana | | |
| Propiedad de la higiene (nueva) | 50 | nominal |
| Tramway Ciudad Buenos Aires | | nominal |
| Sociedad Fomento de Barracas al Norte | 50 | |
| Certificados de acciones del Banco Nacional | " 147 | (90 %) |
| Certificados de la Bolsa | 110 % | |
| Certificados del Banco de Italia | 105 % | |

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó 180.419,90 $, que se distribuyen así:

| | |
|---|---|
| Importacion | 153.810,09 $ |
| Exportacion | 6.385,76 " |
| En letras | 20.224,90 " |
| | 180.419,90 $ |

En los siete dias hábiles del mes se han recaudado 855.068,47; en iguales dias de febrero del año anterior 918.395,21 $.

Desde el 1º de enero hasta ayer recaudóse 3.760,952,23 $. En igual época del año anterior 4.228.395,24. Diferencia en contra de 1887 467.443,01 $.

De la revista de los corrales del 15 al 31 de enero del señor don Guillermo H. Moores extractamos lo siguiente:

| | |
|---|---|
| Total de cabezas muertas en la quincena | 22.187 |
| Entradas desde el 1º al 15 de enero | 17.665 |
| Existencia anterior | 6.793 |
| Total | 46.645 |
| Total de la matanza en la quincena | 11.647 |
| Id id desde el 1º al 15 de enero | 10.601 |
| Id id de terneros en la quincena | 1.785 |
| Id id desde el 1º al 15 de enero | 1.584 |
| Vendido para saladero desde el 1º al 31 de enero | 214 |
| Id invernada id id | 3.440 |
| Extraccion de hacienda grande | 7.050 |
| Id de terneros | 1.558 |
| Existencia | 8.736 |
| Total | 46.645 |

Si no fuera por los precios sostenidos de los cueros y la demanda regular que ha existido para invernada, los resultados de la quincena hubieran sido desastrosos, pues en los dias hábiles, las entradas han sido siempre dos ó tres veces en exceso de las necesarias para la matanza, y ha habido dias en los cuales ha sido casi imposible vender para el consumo. La contestacion única y obligada de los compradores era: no puedo comprar; no tengo donde meter la hacienda, y esto se encuentra comprobado en la fuerte existencia con que cierra la quincena de 8766 cabezas, las cuales existen, en su mayor parte, en manos de los matadores.

Los saladeristas no han dado en la quincena señal de vida, y á medida que avanza la estacion, aumentan las probabilidades de bajos precios durante el resto del verano, pues sin la cooperacion de los saladeros, la plaza tiene que mantenerse siempre con la oferta sobreabundando á la demanda.

Los terneros han participado del decaimiento general, y estimo su valor general en una mitad de la quincena anterior, es decir, se ha producido una baja de 50 por ciento.

La quincena cierra floja, con pocas esperanzas de una mejora sostenida ó permanente.

### Movimiento de tasajo

EN LA PLAZA DE RIO DE JANEIRO EN EL AÑO 1886

| Meses | Importacion Rio Grande (Kilos) | Importacion Rio de la Plata (Kilos) | Total (Kilos) | Fardos | Consumo (Kilos) | Reexportacion (Kilos) | Stock cada fin de mes (Kilos) | Precios Rio Grande 1885 | Precios Rio Grande 1886 | Precios Rio de la Plata 1885 | Precios Rio de la Plata 1886 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Enero | 6000 | 2850973 | 2856973 | 40463 | 2624653 | 524320 | 1698000 | 200 á 270 | 180 á 260 | 260 á 380 | 200 á 360 |
| Febrero | 30900 | 4412845 | 4443745 | 61404 | 2534999 | 749626 | 2857120 | 260 á 270 | 260 á 270 | 320 á 380 | 260 á 350 |
| Marzo | 123400 | 5224189 | 5347589 | 74675 | 2708343 | 1334366 | 4162000 | 280 á 320 | 230 á 250 | 310 á 380 | 240 á 380 |
| Abril | 135000 | 4297796 | 4432796 | 58887 | 2308528 | 441906 | 5844360 | 240 á 290 | 160 á 220 | 270 á 380 | 210 á 320 |
| Mayo | 20640 | 1765129 | 1786069 | 25479 | 2889935 | 260524 | 4469970 | 230 á 250 | 160 á 200 | 260 á 370 | 200 á 320 |
| Junio | 44760 | 1084515 | 1129275 | 15994 | 2330626 | 370519 | 2898000 | 220 á 250 | 160 á 200 | 260 á 370 | 200 á 340 |
| Julio | 195860 | 3437338 | 3633198 | 53152 | 2761913 | 339245 | 3430040 | 190 á 220 | 160 á 200 | 200 á 370 | 140 á 400 |
| Agosto | 18540 | 2102416 | 2120956 | 29639 | 2921251 | 307845 | 2321900 | 160 á 220 | 120 á 180 | 220 á 400 | 100 á 420 |
| Setiembre | 15000 | 1762013 | 1777003 | 24618 | 2567945 | 256958 | 1274000 | 140 á 220 | 120 á 260 | 260 á 440 | 200 á 440 |
| Octubre | 138280 | 3254292 | 3392572 | 48365 | 1994993 | 477579 | 2194000 | 140 á 220 | 280 á 340 | 200 á 440 | 290 á 430 |
| Noviembre | 342160 | 1222855 | 1565015 | 22396 | 2098366 | 155859 | 1504790 | 100 á 260 | 260 á 480 | 140 á 420 | 310 á 640 |
| Diciembre | 390380 | 1137440 | 1527820 | 20032 | 791120 | 394890 | 1846600 | 50 á 190 | 340 á 470 | 200 á 490 | 380 á 560 |
| | 1460920 | 32552091 | 34013011 | 475104 | 28542772 | 5613639 | | | | | |

CUADRO COMPARATIVO DEL ÚLTIMO QUINQUENIO

| Años | Entradas Rio Grande | Entradas Rio de la Plata | Total | Consumo | Re-exportado |
|---|---|---|---|---|---|
| 1886 | 1460920 | 32552091 | 34013011 | 28542772 | 5613339 |
| 1885 | 1530558 | 32687156 | 34217714 | 29888576 | 4393688 |
| 1884 | 1758519 | 29652811 | 31411330 | 27509137 | 3856968 |
| 1883 | 1712182 | 25170734 | 26882916 | 25694867 | 910540 |
| 1882 | 958080 | 21739553 | 22697633 | 22984833 | 490000 |

RESÚMEN DEL MOVIMIENTO ANUAL

| | | |
|---|---|---|
| Entrada general de enero á diciembre de 1886 | 34.013.011 | |
| Existencia en 31 de diciembre de 1885 | 1.990.000 | |
| | | 36.003.011 |
| Reexportado para el norte | 5.613.639 | |
| Existencia en 31 diciembre 1886 | 1.846.600 | 7.460.239 |
| Consumo general en 1886, kilógr | | 28.542.772 |

Rio de Janeiro, enero 31 de 1887.

*Frias hermanos y Cª.*

### TELEGRAMAS

Montevideo, febrero 9.

*A la Bolsa*—Consolidada 1ª série 54 1/2—Id 2ª 54—Lóndres, *Pleiades*—Nada en frutos—Salen *Colon* y *San Martin*—Salud pública, sigue mejorando.

*Al agente*—Llegó el vapor *Pleiades*, salido de Lóndres el 15 de enero. Siguió viaje para esa.

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE, febrero 9 de 1887—Entraron hoy á este mercado 100 wagones cargados con los siguientes frutos: 240.000 kilos de lana, 4000 docenas cueros lanares, 700 doc. id de corderitos, 350 cs. vacunos, 200 id becerros, 180 id nonatos, 60 doc. id gamas, 80 kilos id de nútria, 200 cs. de lobos, 100 cs. de zorros, 10 pipas grasa, 100 bols. maíz desgranado, 500 id trigo y 200 id semilla de lino.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Moleres y Bertolotti, Cerro Gonzalez, Pedro Cernadas, Eduardo Casey, Antonio Ojea, Liborio Novoa, Rufino F. Basavilbaso, Llamazares y Benitez, Andreu y Lubro, S. Zoppi y Pegasano y Cª.

VENTAS—Lana madre los 10 kilos á 3,20 3,30 3,40 3,50, 3,60, 3,75, 3,80 3,90 4,05 y 4,45 $ m/n.
LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 2,80 3,30 3,40 3,45 y 3,50 $ m/n.
LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 2,00.
CUEROS VACUNOS—De campo, los 10 kilos á 4,20 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De matadero, los 10 kilos á 4,10 $ m/n.
CUEROS DE BECERROS—Los 10 kilos á 3,50 $ m/n.
CUEROS DE NONATOS—Los 10 kilos á 2,80 $ m/n.
CUEROS LANARES—Consumo pelados, el kilo á 0,140, 0,150 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos pelados el kilo á 0,50 y 0,60 $ m/n.
CUEROS LANARES—Consumo de campo el kilo á 0,280, 0,290, 0,300, 0,320 y 330 $.
CUEROS LANARES—Deshechos y epidemia el kilo á 0,180, 0,190, 0,200, 0,210, 0,230 $.
CUEROS LANARES—Pelados de matadero el kilo á 0,180 $.
CUEROS DE POTROS—Cada uno á 1,80 $.
CUEROS DE VENADOS—La docena á 1,70 $.
CUEROS DE NUTRIA—El kilo á 0,60 $.
CERDA DE POTRO—Los 10 kilos 5,40 $.
GRASA DE CAMPO—Los 10 kilos á 1,38.
ASTAS—El millar 20 $.
MAÍZ—Morocho sin bolsa los 100 kilos á 2,40, 2,50 $.
MAÍZ—amarillo sin bolsa á 2,25 $.
MAÍZ—Amarillo con bolsa á 2,45.
TRIGO FRANCÉS—Sin bolsa 4,25 $.
TRIGO DE COSTA—Sin bolsa 4,70, 4,60 $.
TRIGO DE COSTA—Con bolsa 4,50 $.
SEMILLA DE NABO—el kilo 0,45 $.
SEMILLA DE LINO—Id id 0,51.
PASTO—id id 1000 k1 6,50 y 15 $.

MERCADO CONSTITUCION, febrero 9 de 1887—Entraron hoy á este mercado 110 wagones cargados con los siguientes frutos: 395.000 kilos de lana, 2650 docenas cueros lanares, 400 docenas cueros de corderitos, 500 id vacunos, 370 doc. de venados, 250 cueros de potros, 60 id de becerros, 100 id de nonatos, 100 kilos pluma de avestruz, 60 cascos grasa, 200 cs. de carpinchos, 600 kilos cerda de potro y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron 500 capones en pié 800 bols. maíz, desgranado, 750 id trigo, 100 id harina, y 30 pipas grasa.

VENTAS—50.000 kilos lana superior y buena por Bonifacio á 4,60 4,40 4,35 y 3,75 $ m/n; 38.000 id id P. A. L. á 4,40 4,30 4,00; 40.000 id id Pegazano á 4,50 4,35 4,20; 35.000 id y buena por A. y Parera á 4,30 4,15 4,00 3,90; 10.000 id y regular por Cerro G. y Cª á 4,20 3,65; 8000 id id Cramer á 4,15 4,10; 5000 id id Leite á 4,10; 15.000 id id J. de los Santos á 4,05 3,40 3,30; 20.000 id buena y regular por N. y Aguerre á 4,00 3,30; 15.000 id id Saenz y Cª á 3,90 y 3,00; 10.000 id id M. Mendez á 3,85; 8000 id regular por S. y Costa á 3,50; 32.000 id id Patiño á 3,00 $ m/n.

LANA NEGRA—2000 kilos superior por A. y Parera á 5,00; 500 id id Leite y Cª. 4,50 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—100 kilos superior por Saenz y Cª, á 2,00 $ m/n.

LANA DE BORREGA—1000 kilos superior por Bonifacio á 4,10; 3000 id id Casaux á 4,10; 1200 id id y buena Cerro G. y Cª 4,10 y 3,65; 6000 id id P. A. L. á 4,10; 6000 id id A. y Parera 4,05; 3000 id buena Cramer 3,90; 1000 id id Leite y Cª 3,75 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 9 de febrero de 1887.

| Consignatarios | Capataces | Procedencia | Animales |
|---|---|---|---|
| F. Rojas y Cª. | L. Arce | Chascomús | 106 |
| J. B. Anasagasti | E. Keen | 25 de Mayo | 70 |
| P. y Reynoso | M. Rincon | Olavarría | 112 |
| P. M. Cernadas | S. Torttella | Lobos | 80 |
| J. C. Boer | C. Madrid | Tordillo | 123 |
| Id | F. Escalada | Tuyú | 307 |
| A. Ceballos | P. Avila | Ranch | 98 |
| Id | C. Goroso | Ajó | 78 |
| L. Linch y Cª. | C. Almanza | Pila | 151 |
| Id | C. Torrado | Tuyú | 168 |
| G. Almanza | F. Pena | Almirante Brown | 40 |
| Podestá hnos. | G. Parravicini | Dolores | 138 |
| S. y Costa | S. Ramayo | Saladillo | 98 |
| Id | J. Brown | Brandzen | 41 |
| Duggan hnos. | G. F. Litevaste | Chascomús | 85 |
| Id | M. Conforte | Lobos | 73 |
| E. Acuña | R. Molina | Castelli | 69 |
| H. y R. Diaz | A. Gonzalez | Chascomús | 75 |
| | | Total | 1895 |

PRECIOS—Primeros apartes, 12, 13, 14, 15; apartes generales, 11, 10, 9, 8; segundos apartes, 7, 6, 5, 4, 3, 2; terneros, 1,50 2, 2,50 3, 3,50; capones, 1, 1,50, 2; cueros de vaca, 4,50, 5, 5,50; id de novillo, 7, 7,50, 8.—Matanza de vacas, 755; id de terneros, 135.

### MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Colon* de Montevideo y *San Martin* de Valencia.

—Anuncian salida para hoy:
*Paraná* para Havre, balija hasta la 1 p. m.
*Baltimore* id Bremen, id id 1 p. m.
*Maskelyne* id id Amberes, id id 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Febrero 9

**Orion**, vapor ruso de 691 tons cap Helsingfors de Barcelona el 31 de diciembre, Valencia el 5 de enero á B. Maumus con: *Aceite*: Gandolfi y M. 100 c—*Vino*: A. Lopez 585 pipas 65/2 130/4 tinto (Boule) 20 pipas tinto (Gironella); Aymar y M. 50 pipas tinto (Guilera); órden 50 pipas 100/4 tinto (Carrau)—DE VALENCIA: *Vino*: Artagaveytia hnos. 168 pipas 20/2 40/4 tinto (Carlés); S. Allende 424 pipas 38/2 100/4 tinto (El Cid).

**Agder**, barca noruega de 454 tons cap Flagestad de Fernandina el 11 de noviembre á T. Drysdale con: 29.235 piezas con 335,059 piés pino.

**La Plata**, vapor inglés, de Southampton á E. L. Green con:—*Antidrónico*: Moore y T. 30—*Animales en pié*: Getting 2 yeguas—*Bitter*: Parry y C.ª 249 c—*Calzado*: J. Bernasconi 1 c; Mantels y P. 1 c—*Cristalería*: Bandoun y B. 1 casco; Sequeira y R. 2 cascos—*Ferretería*: N. J. Bohever 2 c—*Muebles*: H. Roberts 9 c, 4 bultos—*Mercancías*: R. S. Peña 1 c; H. S. Roberts 1 c; Duncan y C.ª 11 bultos; H. Fade 1 c—*Metálico*: Banco de Lóndres 1 c con 3500 £—*Plantas*: T. A. Bouven 2 c—*Té*: Ledesma hnos. 25 c; Duncan 7 c, 1 canasto—*Tejidos*: Zaldivar y M. 1 c: A. Belaye 1 c; H. Kalko 3 c; Hueyo y V. 3 c; Ambrosetty hnos. 3 fardos; R. P. Brownell 19 fardos, 17 c; M. Ayarragaray 8 fardos; Drabble hnos. 25 c, 5 fardos; Parlane y G. 10 fardos, 20 c; J. S. Hudson 3 c; J. Cawin 2 c, M. Gairand 7 c; J. Belgrano 1 c; Zaldivar y M. 1 c; Mallmann y C.ª 7 c; Olasso y A. 1 c; J. A. Palma 9 fardos, 2 c; Hueyo y V. 20 c; Blanco y P. 2 c; Mallmann y C.ª 129 c, 12 fardos; P. Fourcade, 1 c—DE LISBOA—*Vino*: V. Viale 1 cajon; Chevrot, 25 barr.; órden 100 c—*Conservas*: Sequeira y R. 100 c—*Corchos*: Granwell 1 c; R. Bernaldes 15 bolsas—DE RIO DE JANEIRO: P. Reys 1 c provisiones; Ministro de Relaciones Exteriores 1 bto drogas; Schmidt 1 c mercds; Gandolfi y M. 1 c mtras; H. Villany 1 bto id; E. Costa 1 c plantas; Eskil 1 bto mercds; Artagaveytia 1 c muestras; Agar y C. 1 bto id; G. M. 276 bsas café; Agar y C. 7 c tejidos; J. da Conceiçao 12 barriles fariña, 7 c, 1 barril mercaderias; Cassels 1 c id; B. F. Ramos 12 c id; Hammer 17 btos drogas; L. Borel 10 barriles fariña, 10 c guayaba, 2 c vino, 1 c mercds; F. Mendes 209 btos tabaco; O. Ribero Cª 119 barriles, 15 c, 49 btos tabaco; J. Leon 118 btos, id órden 50 id, id 61 bsa café; C. Noceti 110 btos tabaco; Artagaveytia hnos 115 btos tabaco, 12 btos mercds; Sequeira y R. 509 bsas café, 286 btos tabaco; Artagaveytia hnos 300 bsas café; Gandolfi M. 149 id id; Hill B. 50 id id; Ledesma hnos 174 id id; Rocha hnos 3 c guayaba; F. Lajouane 1 c libros; M. C. de Rodriguez 1 bto drogas.

**Montmorency**, barca francesa de 610 tons cap Bernard de Marsella el 6 de diciembre á Shaw é hijos con: Shaw hnos 200 barriles cemento, 249.980 baldosas, 198.000 id finas, 116.000 tejas.

**San Martin**, vapor francés de 1778 toneladas capitan Duret de Valencia y Málaga á P. Christophersen con: *Vino*: órden 135 pipas 15/2 30/4 tinto (Catalá); Salteraín y Cª 270 pipas 40/2 60/4 id (Lázaro); Gandolfi y M. 225 pipas 40/2 20/4 tinto (Perera); Saulas B. 146 pipas 19/2 26/4 tinto (Cuñat); Rocha hnos. 225 pipas 30/2 40/4 tinto (Cuñat); J. Dominguez 90 pipas 10/2 20/4 tinto (J. Perez); D. Rolleri 200 pipas tinto (Ripollés); Gandolfi y M. 245 pipas 25/2 50/4 tinto (Muñoz); P. Christophersen 9 pipas 1/2 2/4 tinto (Ripollés; S. Allende 37 pipas 14/2 tinto (el Cid); Gandolfi y M. 720 pipas 80/2 160/4 tinto (Ripollés)—DE MÁLAGA: *Almendras*: J. Brisson 47 c—*Garbanzos*: G. Martinez 50 bolsas—*Jabon*: G. Martinez 200 c (Sandoval)—*Pasas*: Gandolfi y M. 1000 c; G. Martinez 2750 c; A. L. C. 1000 c—*Rom*: C. Morales y M. 6 c.

**Landersdale**, vapor inglés de Amberes á Portalis hnos y Cª con: *Azúcar*: J. Maupas 100 barricas; M. C. C. 100 id; J. E. C. 500 id; R. S. C. 500 barricas—*Armas*: Mantels y P. 1 c—*Agua*: C. Zorraquin 8 c de colonia—*Cristalería*: J. Zaballa 137 c—*Clavos*: Mantels y P. 20 cuñetes—*Cerveza*: H. B. S. 50 cajones—*Chicorea*: J. Chapar 300 cajones—*Fierro*: J. Solari 5798 btos; órden 248 btos—*Ferretería*: Nicholson B. 131 btos—*Ginebra*: Ledesma hnos 75 c 25 damaj; W. Paats 1000 c 4014 damaj; Moore y T. 100 c—*Mármol*: órden 3 c—*Mercancías*: J. Malinero 3 btos; Logegaray 12 btos; G. Fernandez 3 c; E. Bieckert 9 btos; E. Bergman 29 btos—*Sombreros*: Rivero G. 8 c; T. Chayla 10 c—*Tejidos*: Rivero G. 2 c; Hardt R. 11 c; Hueyo y N. 2 c; Garcia C. 3 c—*Papel*: Ostward 23 btos 59 c; Artaza L. 13 c—*Pieles*: C. V. Bally 3 c; Astoul hnos 1 c—*Vidrios*: J. Solari 30 c; C. C. C. 300 c; Apesteguy hnos 47 canastos—*Velas*: N. P. C. 500 c; Feuillan C. 1200 c—*Vino*: Gandolfi y M. 100 c champagne.

## CENTROS SOCIALES

**S. M. P. Comercio y Artes**

Comunico á los señores socios que el próximo domingo 13 del corriente, á las 3 p. m., en el salon de la asociacion Belgrano 334, tendrá lugar una asamblea general extraordinaria para procederse á la reforma de los estatutos.—CLÍMACO DOS REIS, presidente.—*Pereira de Moraes*: secretario 1º.
5506 p5 f9

**Sociedad "Damas de Caridad"**

El consejo directivo de la sociedad invoca los nobles sentimientos de las personas filantrópicas en favor de los huérfanos que ha recogido en su Asilo Sur durante la actual epidemia.

La caridad pública es la que realiza la grande obra afrontada por esta sociedad con la fé inquebrantable que le inspira la noble índole del pueblo á quien representa en el ejercicio de tan grata mision.

Las donaciones pueden dirigirse á la presidenta San Martin 151, altos.—*La Secretaria.*
5491 p3 f9

**Club Español**

La comision directiva pone en conocimiento de los señores socios que ha resuelto dar un baile de disfraz el lúnes 21 del corriente.—Buenos Aires, febrero 8 de 1887.—*El secretario.*
5476 p11 f9

**Carnaval en Flores**

La comision organizadora del corso en Flores, invita á las comparsas á nombrar un delegado á la reunion que tendrá lugar el dia 14 del corriente, á las 8 1/2 p. m., á fin de ponerse de acuerdo sobre la marcha de las sociedades y distribucion de premios, etc.
5510 p3 f9

**Club del Plata**

La comision directiva ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en los dias 21 y 26 de febrero.—Buenos Aires, enero 29 de 1887.—LA COMISION.
5344 p9 f6

**Club Union Argentina**

La comision directiva ha resuelto fijar los dias 19, 21 y 27 de febrero, para que tengan lugar los bailes de máscaras. Los señores socios que no hubieran recibido sus invitaciones tres dias ántes del fijado para el primer baile, se servirán pasar á recogerlas por secretaría.
5354 p f27 f2

**Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires**

Desde la fecha se pagará el dividendo de $ 15 m/n por accion acordado en la asamblea de ayer, por el 2º semestre de 1886—Buenos Aires, enero 27 de 1887—*El administrador.*
5064 p15 e27

**Suscricion Popular**

*Para ofrecer al Dr. Penna un testimonio de gratitud pública*

La comision nombrada hace saber á los que han recibido formularios para la suscricion popular, que los fondos recolectados deben ser entregados al tesorero Sr. D. Francisco Mendes Gonçalves en su domicilio Cuyo 99, ó en cualquiera de los puntos siguientes:

Juan Storni, Rivadavia 297; Emiliano Molina, Rivadavia y Cerrito, La Popular; Antonio de Agrelo, Rivadavia 1322, Juan M. Terrero, Reconquista 23; M. B. de Escalada, Flores; Mauricio Mayer, Piedad 41; J. Andreu, Piedad 1177.

Los señores que deseen contribuir á esta demostracion popular pueden enviar su donativo á los mismos puntos indicados.
5377 p10 f2

## CAMPO NEUTRAL

¡UNA BUENA ACCION!—Un labrador de los contornos de Roubaix, habia padecido durante muchos años, dolores de estómago é irregularidad de la circulacion de la sangre. La ciencia médica esforzóse, infructuosamente, en descubrir la verdadera causa del mal, y ninguno de los diferentes sistemas de tratamiento alivió sus terribles sufrimientos. De semana en semana de dia en dia la dolencia fué empeorándose hasta que la vida del enfermo estuvo en peligro. M. Couvreur, farmacéutico de Roubaix, sabiendo cuan desesperado era el caso, persuadió al labrador á ensayar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y las Píldoras del mismo nombre.

Un gran número de curas obtenidas, en circunstancias análogas, habia convencido á dicho farmacéutico de la eficacia de aquellas medicinas. Y, en efecto, dentro de poco tiempo, el paciente se sintió aliviado, los dolores se disminuyeron, y trascurridos algunos dias, desaparecieron completamente, de suerte que nuestro labrador pudo volver á emprender su trabajo como si nada le hubiese sucedido. Los medicamentos en cuestion son elaborados en Lóndres, 17, Farringdon Road, E. C., por sus propietarios, A. J. White, Limited, vendiéndose en este pais por todos los mejores farmacéuticos, boticarios y expendedores de medicamentos.

*Agentes en Buenos Aires:*

Señor D. A. Eastman y Cª., Defensa 9 y 11.
Señores Murray y Seedorf, Reconquista 82.
" Kelly é hijos, Santa-Fé 99.
" Eduardo Retiénne, Rivadavia 309.
Señor Pablo Assorati, Piedad 1059.
" F. Anzuedo, Buen Orden 714.
" V. Mariani, Salta 64, Barracas al Norte.
" José Ragozza, General Brown 47 y 49, Boca.
" Pedro Pesce, Botica de Franco, Flores.
" A. Versaci, calle Real, Belgrano.


**ADOLFO F. OLIVARES**
ABOGADO
**ALSINA 107**
3631 p3m d31

**Dr. Juan Cimone**
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
**406 CORRIENTES 406**
perm.

**AL PUBLICO**
Desde la fecha ha entrado á hacer parte de la direccion médica del Establecimiento de Aeroterapia de la calle Suipacha 148, el Dr. De Nicola, en reemplazo del Dr. Martin, que ya no pertenece á ella.
El Dr. De Nicola, médico ya de reputacion en Italia, de donde ha venido hace pocos meses y ya recibido en la Facultad Médica de Buenos Aires, es discípulo del profesor Gallozi especialista notable de las enfermedades de las vias urinarias y venereo-sifilíticas.
Buenos Aires, enero 1º de 1887.
EL ADMINISTRADOR.

**Loteria de la Beneficencia**
**DE SAN LUIS**
**(Agentes Unidos)**
PREMIOS MAYORES
Por telégrafo—En conformidad á lo prescripto por la ley los agentes unidos jugaron la loteria, y resultaron con los premios mayores los números que se expresan:
Nº 8202 $ 10.000 m/n; 7090, 7555, 500; 9995, 3845, 12787: 200; 11578, 11862, 8310, 4075, 5413: 100.
Aproximaciones—8201, 8203: 150; 8198, 8199, 8200, 8204, 8205, 8206: 100.
Terminaciones—1202, 2202, 3202, 4202, 5202, 6202, 7202, 9202, 10202, 11202, 12202: 100.—Corresponsal. p1 f18
*Autorizada por ley 23 de agosto de 1880*
En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se jugará la loteria á las 12 del dia, el
14 DE FEBRERO DE 1887
PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | $ m/n | 10.000 |
| 2 " 500 | " | 1000 |
| 3 " 200 | " | 600 |
| 5 " 100 | " | 500 |
| 20 " 25 | " | 500 |
| 42 " 15 | " | 630 |
| 927 " 10 | | 9270 |
| 1.000 premios en 12 millares | | 22.500 |
| Además proximaciones 2 de 150 | | 300 |
| " " 6 " 100 | | 600 |
| Terminaciones 11 " 100 | | 1100 |
| 19 | | 2000 |

En garantia de los premios la Empresa tiene un depósito de 80.000 $m/n.
Los premios mayores se publican al dia siguiente.

*Chocolate*
*A. Godet*

**Caldera De Naeyer**
Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.
Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economia del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.
Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª, nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.
**S. Ostwald & Ca.**
SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.
**112 GENERAL LAVALLE 112**
530 perm. m 16.

**CONSULTORIO**
De enfermedades venéreas
**30 SALTA 30**
**Blenorrea (gota militar)**—Uretroscopia, lavage de la uretra, permitido el uretroscopio *ver el interior de la uretra*; facilita el descubrimiento y exámen de las úlceras é irritaciones de ese canal, rápidamente se curan con sus consecuencias, á que exponen los métodos rápidos.
**Estrechez de la uretra**—Hidro-dilatacion gradual. Este procedimiento está exento de los peligros de hemorragia, quemadura eléctrica y desgarramiento con sus consecuencias, á que exponen los métodos rápidos.
**Catarro crónico de la vejiga**—Tratamiento Oleo-térmico.
**De 9 á 12 y de 3 á 5—Los juéves y domingos de 9 á 12 gratis**
**Dr. MARTIN**
1175 n9 p 4m.

**RUGGERO BOSSI & Ca.**
**159 Florida y Cuyo 150**
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD EN
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA MATEMATICAS Y OPTICA
Y
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTICULOS EN GENERAL de bazar y menaje
PAPELES PINTADOS, HULES Y ESTUFA
1914 m15 viérn.

**B. Mitre y Vedia**
**TRADUCTOR PUBLICO**
De regreso de Europa, ofrece nuevamente sus servicios al público como traductor é intérprete. Se le encuentra á toda hora en la imprenta de LA NACION, San Martin 214.

**PROFESOR DE MATEMATICAS**
**Física, química y filosofía**—Ofrece sus servicios á los estudiantes de la Facultad de Ingenieria Colegio Nacional y Escuela Naval y Agronómica de la capital. Para tratar, hotel de la Paix (antiguo San Martin), departamento núm. 12, primer piso.—Profesor Antonio B. Massiotti, bachiller en ciencias y letras.
4187 p12 d p m e15

**SENTENCIAS**
Y autos del Dr. Molina Arrotea, tomo 4º; se vende en las librerias de Casavalle, Lajouane y Europea; el tomo 1º se compra por 4 $ m/n cada ejemplar en la calle San Martin 44, último piso.
5481 p15 f4

**Para los enfermos de los ojos**
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n25

**NARANJAS**
En 1867 la Municipalidad decretó la prohibicion de la venta de toda clase de frutas, con excepcion de las naranjas y limones.
La base de la hesperidina es la naranja amarga.
El dulce Bagley es fabricado con naranja amarga.
Al reconocer como buena la naranja, se comprende que, buena es la
**HESPERIDINA**
Cómprese por botella cerrada.
Tomada con soda ó agua fria y azúcar, es el
**Mejor refresco**

**CONSULTORIO VENEREOPATICO**
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
**G. AMUCHASTEGUI**
**224 TACUARI 224**
**Tratamiento**—Especial de la blenorragia y blenorrea (gota militar).
**Cámara**—De fumigaciones para la curacion de la sífilis.
**Electricidad y dilatador de Holt**—Para las estrecheces uretrales.
**Lavages y pulverizaciones intravesicales**—Para el catarro de la vejiga.
**Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 todos los dias**
7208 perm. d pm al

**LOTERIA**
DE LA
**BENEFICENCIA DEL URUGUAY**
Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto.
SORTEOS EN FEBRERO DE 1887
Sábado 12 $ m/n 10000
Id 19 " 10000
Domingo 27 " 10000
PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | $ m/n | 10000 |
| 2 " 500 | " | 1000 |
| 3 " 200 | " | 600 |
| 5 " 100 | " | 500 |
| 20 " 25 | " | 500 |
| 42 " 15 | " | 630 |
| 927 " 10 | " | 9270 |
| 1000 suertes en 12 millares | $ m/n | 22500 |
| Tiene además 2 aproximaciones de | " | 150 |
| 6 " | " | 100 |
| 9 terminaciones | " | 100 |
| | | 350 |

Los extractos se reparten gratis al dia siguiente de la extracion.

**VAN GELDEREN Y TRANT**
TRADUCTORES PÚBLICOS
**33-SAN MARTIN-33**

**JOSE MARIA CANTILO**
ABOGADO
Estudio: CANGALLO 175
DE 11 A. M. Á 4 P. M.
5384 p30 f2

**Bancos Hipotecarios y Cajas de Ahorros**
Por SIXTO J. QUESADA
Se vende en las librerias de Lajouane, de Escary y de Jolly.
6464 p15 f4

**Dr. Diego T. R. Davison**
Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham, Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.
Ha trasladado su estudio á
**241 CUYO 241**
Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
Teléfono Gower-Bell 4244
4844 perm. d19

**DOCTOR DAVEL**
Se ocupa de enfermedades de niños. Consultas de 12 á 2 p. m. VENEZUELA 401.
5378 p1m f9

**COCINAS PERFECCIONADAS AMERICANAS**





**Extraordinaria economia, máximo aseo**
**Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.**
**LA GRAN MEDALLA DE ORO**
de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.
**MAS DE 1500 PERSONAS**
en la República las están usando y pueden atestiguar sobre sus ventajas.
Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema.
**TODAS LAS FAMILIAS**
que procuren tener economia y comodidad en sus arreglos domésticos, deben tener una de estas cocinas en su casa.
UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA
**DEPOSITO AMERICANO**
**191 MAIPU 191**
Cassels, King y Ca.

FACTURAS
*Se hacen con prontitud y esmero*
en la Imprenta y Litografia de
**J. H. KIDD y Ca.**, San Martin 155

**DIGESTIVO**
DE
**PEPSINA**
**Y CAFEINA**
Eficaz contra la DISPEPSIA, INAPETENCIA, JAQUECA, DIGESTIONES DIFICILES, CLOROSIS, CAQUESIA PALUDICAS, AGOTAMIENTO DE FUERZAS, etc., etc., auxiliar INDISPENSABLE en el tratamiento TONICO y RECONSTITUYENTE.
Depósito: Drogueria y Farmacia
**DEMARCHI PARODI Y Ca.**
**181—DEFENSA—191**


## ESPECTÁCULOS

**LA FLORIDA**—Compañia cómico-lírico-coreográfica—Juéves 10 de febrero, beneficio de la primera actriz Sta. Elisa Bardo—1º sinfonía por la orquesta. 2º la comedia en un acto: POR UN INGLES. En obsequio del público la beneficiada cantará malagueñas y peteneras. 3º la zarzuela en un acto: ¡GRACIAS Á DIOS QUE ESTA PUESTA LA MESA! 4º despues de la zarzuela la beneficiada cantará la popular cancion: "El crudo tucumano". 5º y último el baile: VIVA ESPAÑA!

**PLAZA EUSKARA**—El juéves 10 de febrero, dos partidos de pelota—1º Marquina, Beloqui y Pola con la izquierda solamente contra Polonio, Arrizala y Manco de Villabona; todos á mano limpia, en cancha cerrada, con 4 pelotas usuales á sacar del núm. 2, pasar el 4 y no el 7, á 50 tantos.—A las 3 p. m.

2º De desafío y de interés, Vergara contra Malcorra, á pedradas; solamente con las manos derechas, permitiéndose á ambos un salto, con 4 pelotas de cesta de Pamplona, en condiciones generales de saque en cancha abierta.
5481 p2 f9

## FUNERALES

**Eduardo M. Revilla**
*Teniente del 1er. batallon del 1er. regimiento*
Q. E. P. D.
*Falleció el 13 de febrero de 1886*

La familia ruega á las personas de su amistad quieran acompañarla á rogar á Dios, por el descanso eterno del alma de dicho finado, en las misas generales de cabo de año, que se celebrarán el lúnes 14 del corriente, en la iglesia de San Nicolás de Bari, de 7 á 11 a. m.; la familia asistirá á la última misa.—Unica invitacion
5553 p4 f10

**Salvador Jovellanos**
Q. E. P. D.
*Falleció el 11 de febrero de 1881*

Su esposa Ercilia Boado de Jovellanos, y demás deudos, invitan á sus amistades á asistir á las misas que se celebrarán en la iglesia del Pilar (Recoleta), el viernes 11 del corriente, de 7 á 9 de la mañana, en el cuarto aniversario de su fallecimiento.—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion.
5485 p3 f9

**Martin Seminario**
Q. E. P. D.
*Falleció el 10 de febrero de 1886*

Su esposa, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones para que se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la iglesia de la Asuncion de Barracas al Sud, el juéves 10 de febrero, á las 10 a. m.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.
5502 p2 f9

**Cármen Palacios de Gonzalez Catan**
Q. E. P. D.
*Falleció el 29 de enero de 1887*

Mauricio Gonzalez Catan, esposo; su hija, hijo político, sus hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará el viérnes 11 del corriente, á las 10 1/2 a. m., en la iglesia de la Purísima Concepcion.—Servicio al que quedarán reconocidos.—Unica invitacion.
5403 p4 f8

**Emilio Olivera**
Q. E. P. D.
*Falleció el 12 de febrero de 1886*

Su esposa, hijos é hijos políticos, nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año, que por el descanso del alma de dicho finado; se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el dia 12 de febrero, de 7 á 11 a. m.; la familia asistirá á la misa de 11; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion.
5412 p5 f8

**Francisca G. de Villegas**
Q. E. P. D.
*Falleció el 15 de enero de 1887*

Sus hijos, hijos políticos y demás familia, suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el dia sábado 12 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia parroquial de San Justo de Matanzas.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion.
5427 p6 f8

**Ursula Lanfredi**
Q. E. P. D.
*Falleció el 12 de diciembre de 1886*

La familia invita á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de la Recoleta, el dia 10 del corriente, á las 8 a. m.—Favor que agradecerán.
5436 p3 f8

**Juana R. de Mattaldi**
Q. E. P. D.
*Falleció el 30 de enero de 1887*

Las familias de Mattaldi, Cogliati, Testi y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones á las misas y funeral rezado, que se celebrarán por el eterno descanso de dicha finada, de 7 á 11 de la mañana, el viérnes 11 del corriente, en el templo de Nuestra Señora de la Merced.—Favor á que quedarán agradecidos.—La familia asistirá á la 10 y se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion.
p4 f8

**Carmen Bustamante de Sala**
Q. E. P. D.
*Falleció el 10 de febrero de 1886*

Se dirán misas generales por el descanso de su alma, en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el juéves 10 del corriente, de 8 á 11 a. m.
5459 p3 f8

**Pedro Laborde**
Q. E. P. D.
*Falleció el 25 de diciembre de 1886*

Sus hijos é hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que por el descanso de dicho finado, se harán celebrar en el templo del Arcángel San Miguel, el viérnes 11 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—Favor á que quedarán reconocidos.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion.
5355 p5 f6

**Adolfo Gonzalez Chaves**
Q. E. P. D.
*Falleció el 15 de enero de 1887*

Etelvina A. de Gonzalez Chaves, esposa; sus hijos y demás familia, invitan á sus relaciones al novenario que se celebrará á las 9 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, desde el 7 hasta el 15 del corriente, siendo las misas este último dia desde las 8 hasta las 10 y la familia asistirá á la última.
5426 p9 f5

**Manuela de Azcuénaga y Olaguer Feliú**
Q. E. P. D.
*Falleció el 30 de enero de 1887*

Su familia invita á sus parientes y relaciones al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Ignacio, el juéves 10 del corriente, á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán debidamente. Unica invitacion.
p6 f4

## AVISOS


**A los señores Rossi y Ca.** El capitan Mosher de la barca inglesa "Sultana", desea encontrarlos, por ser ellos sus consignatarios; dirigirse á Ch. H. Reynolds, Bcca. 5584 p3 f10

**A los hacendados** Se venden de 100 á 130 animales vacunos finos y mestizos, siendo todas las vacas lecheras; ocurrir en San José de Flores, 4 cuadras al norte, calle Circunvalacion, de 4 á 8 p. m. Á más el reparto de lechero á caballo en el pueblo mismo. 5557 p6 f10

**Al comercio y al público** Hago saber que he vendido á D. Julio Costa el armazon y vidrieras de la relojería que tenia establecida Buen Orden 251, y el que tuviera que hacer algun reclamo podrá efectuarlo en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, febrero 10 de 1887.—*José Zannoni.*—OTRO: Habiendo comprado el armazon y vidrieras de la relojería que tenia establecida D. José Zannoni en la calle Buen Orden 251, invito al público que si tienen que hacer algun reclamo lo hagan en el término de 3 dias de la fecha; pasado dicho término no se oirá ningun reclamo.—Buenos Aires, febrero 10 de 1887.—*Julio Costa.* 5614 p3 f10

**Al comercio** Participo que he vendido á los Sres. Juan Fioletti y Anselmo, la fonda con todos los útiles y contrata de la casa calle avenida Montes de Oca esquina á San Juan; los que tengan algun reclamo que hacer, lo harán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, febrero 8 de 1887.—*Juan Ghillino.*—OTRO: Participamos haber comprado la fonda de propiedad de don Juan Ghillino, con todos los útiles y contrata de la casa, avenida Montes de Oca esquina á San Juan.—Barracas al Norte, febrero 8 de 1887.—*Juan Fioletti y Anselmo.* 5552 p3 f10

**Barberia** Se vende una barberia muy acreditada, su dueño la vende por ausentarse al campo; Chile 520. 5553 p6 f10

**Banco Nacional y Provincial**—Tanto hipotecarios como de descuentos, se ofrece para pedidos de corredor.—*Daniel C. Amadeo*, San Martin 90 pieza 16 y 18. 5563 p1m f10

**Carpinteros** Se precisan 3 oficiales; Brasil 237. 5582 p3 f10

**Cocinera** Y MUCAMA—Se necesitan, con buenas recomendaciones; ocurrir Independencia 561. 5568 p3 f10

**Confiteria** Se vende una en un paraje inmejorable, por no poderla atender su dueño; para tratar, Victoria 704, de 11 a. m. á 1 p. m. 5554 p3 f10

**Casa en Flores** Se alquila una, situada en la calle Libertad, á media cuadra de la calle Real; para verla y tratar, calle Ferrocarril 58. 5577 p3 f10

**Capitalista** Y CORRENTINOS—Un químico descubrió un gran tesoro en la provincia de Corrientes, no puede esplotarlo por falta de capital, el que se interese dividirán mitad cada uno despues de retirar su capital; escribir M. M. á esta imprenta, urgente, pues el domingo parte para Corrientes. 5593 p3 f10

**Colegio Militar** Debiendo procederse á la compra de libros para el presente año escolar, se llama á los libreros que quieran presentar presupuestos de las obras que se precisan. En la direccion del colegio se les darán los datos necesarios hasta el 15 del corriente, de 8 á 11 a. m.—*La direccion.* 5572 p5 f10

**"Cedar Branch"** Este vapor paquete inglés, concluyó su descarga en los depósitos de las Catalinas, la revisacion de las averias tendrá lugar irrevocablemente el 10 del corriente, á las 11 a. m.; serán considerados como revisadas y no se admitirán reclamos por las mercaderias cuyos dueños no hubiesen asistido.—*El capitan.* 5579 p1 f10

**Crédito Público Nacional** Sorteo practicado en la fecha para la amortizacion de Fondos Públicos de las leyes que á continuacion se expresan: Ley de 27 de Agosto de 1881.—Série A. núm. 10, 209, 624, 654, 679, 712.—Id B. id 96.—Id C. id 349, 621.—Atrasados.—Id A. núm. 145, 362, 386, 523.—Id B. id 517.—Id C. id 259.—Ley 7 de setiembre de 1882.—Série B. núm. 121, 127, 1447, 1452, 1546.—Atrasados.—Id id id 974, 975, 992, 1532, 1545.—Los interesados pueden ocurrir á esta oficina á cobrar los títulos sorteados hasta el dia 15 del corriente.—Buenos Aires, febrero 9 de 1887.—*El tesorero.* 5583 p3 f10

**10,000** Vacas al corte al sud, se necesita el corredor Daniel C. Amadeo; San Martin 90, escritorio 16 y 18. 5564 p1m f10

**¡Estaba escrito!** Traducida al español por Sidney Luska, la novela que con tanta aceptacion publicó en folletin LA NACION, y que en Paris se vendieron más de 100.000 ejemplares en ménos de un mes; se vende en todas las librerias y en la casa editora Talcahuano 438; ya quedan pocos ejemplares. 5580 p3 f10

**Estancieros** Un hombre formal, que conoce el campo y sus productos, desea encontrar un empleo como mayordomo ó encargado de un gran establecimiento, sabe hablar el aleman, francés, inglés y español; escribir bajo carta á su nombre, á las oficinas de este diario. 6598 p3 f10

**"Hugh Sleigh"** Ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Los lancheros: *Cruz Medina y Cª.* 5581 p1 f10

**La Internacional** Tiene en venta: 1 casa de confeccion y artículos generales, precio 12.000 $; 3 cafés restaurants, precio 5 á 20.000; 5 confiterias y fábricas de masas, 800 á 10.000; 5 cafés billares, 1.000 á 4.000; 4 almacenes de comestibles y bebidas, 1.000 á 3.000; 2 casas de inquilinato, 500 á 2.500; 1 malacate con mula; 1 gran taller mecánico á vapor 12.000, una litografía, 10.000; 2 calderas á vapor nuevas de 5 caballos, 3.500; Buen-Orden 148 1/2. 5600 p3 f10

**Mucama** Para comedor, se precisa; Perú 323. 5569 p3 f10

**Muchacho** Para sirviente, se necesita; Cerrito 75. 5570 p3 f10

**Muchacha** Se necesita una de 12 á 15 años, para el servicio de un matrimonio; Rivadavia 141, altos. 5594 p3 f10

**Matrimonio** Para la campaña, se necesita con buena recomendacion; General Lavalle 648. 5571 p3 f10

**Maestro** Para escuela primaria, se necesita uno que quiera ir al campo en una estancia, á inmediaciones del Pergamino; para tratar, en Flores, calle Rivadavia 89. 5562 p6 f10

**Niñera** Se necesita una mujer formal, para el cuidado de un niño; Piedad 973. 5697 p3 f10

**Niñera** Se precisa una, con recomendaciones, se paga buen sueldo; Belgrano 1142. 5619 p3 f10

**Nueva merceria alemana** Necesitamos una buena vendedora para nuestra sucursal á Córdoba.—*Diener y Hofmann*, Perú 33. 5573 p6 f10

**Prensas para uva** De una construccion considerada como de las más perfeccionadas entre los vinicultores de Francia y Alemania, se hallan en venta calle Victoria 321. 5612 p8 f10

**Se venden** Brecks de todas clases; Buen-Orden 777. 5622 p3 f10

**"Sicily"** Ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Los lancheros: *Cruz Medina y Cª.* 5580 p1 f10

**Se necesita** Para el 1º de marzo, una pieza amueblada, en casa de familia; dirigirse por escrito á las iniciales J. S., en esta imprenta. 5618 p3 f20

**Se desea** Saber de don Luciano Bustamante, que llegó de Chile en el mes de octubre del año pasado, para comunicarle un asunto que le interesa; Santiago del Estero 176. 5589 p3 f10

**Se vende** Por tener su dueño que ausentarse para Europa, el café y casino del 11 de Setiembre, situado en un paraje muy central y teniendo una numerosa y buena clientela; dirigirse Cangallo 1325, 1 de Setiembre, frente al mercado. 5588 p15 f10

**Se vende** Un restaurant en un paraje central, todos los muebles son nuevos y con buena clientela, el dueño lo vende por retirarse del negocio; ocurrir Buen-Orden 36, agencia Vascongada. 5620 p3 f10

**Se desea** Comprar una casita hipotecada, de valor de 4500 á 6000 $ m/n, con preferencia en un pueblo cercano, como ser: Belgrano, Adrogué ó Temperley; dirigir ofertas bajo J. K., casilla del Correo núm. 667. 5576 p3 f10

**Se alquilan** Dos piezas amuebladas, una sala y dormitorio para caballeros solos, serán bien cuidados, comida criolla, gente de respeto del pais, tambien se tomarán dos ó tres pensionistas caballeros; Perú 284. 5555 p3 f10

**Se alquila** En 60 $ m/n una casa, calle Piedad 1627, tiene 7 habitaciones, cocina, algibe, letrina, gas, etc., etc., el precio es 60 $ es el último, no se hará rebaja por que es muy barata; las llaves están en el almacen de la esquina; para tratar, Reconquista 86 1/2. 5617 p3 f10

**Socio** COMANDITARIO—Una persona formal y muy práctica en los negocios, que dispone de 20.000 $ m/n desea encontrar un socio comanditario con igual ó mayor capital para dar más extension á sus negocios de importacion de mercaderias generales; dirigir ofertas bajo "Minerva" á esta imprenta. 5575 p3 f10

**Se alquila** En 60 $ m/n una linda y cómoda casa, calle Saavedra 210; tiene 7 habitaciones, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, algibe, sumidero, etc., el precio es muy barato y es inútil que se pida rebaja porque no se hará, las llaves están en el almacen de la esquina; para tratar, Reconquista 86 1/2. 5616 p3 f10

**Se alquila** En 100 $ m/n una linda y cómoda casa, calle Juncal 635, entre Azcuénaga y Larrea; tiene 10 habitaciones, cielo-raso de yeso, pisos de tabla, pozo, algibe, gas, patios con piso de mosaicos, cocina, dos letrinas, cuarto de baño y demás comodidades, etc., es flamante y magnífico local y espléndida casa, el precio es el último sin que se pida rebaja por que no se hará pues es muy barata; darán razon en la misma casa. 5615 p3 f10

**Teneduria de libros** Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 100. 5566 p3 f10

**Una persona** Formal, con garantia de su conducta y honorabilidad, se ofrece para cobrar cuentas y alquileres de casas; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. E. S. 5567 p3 f10

**Yuntas** Hay en venta varias yuntas de caballos mestizos de pelos oscos, que tambien tiran solos, desde 500 á 2000 $ m/n; Santa-Fé 310. 5592 p8 f10

**Aprendiz** Para imprenta y distribuidor, se necesita uno en la imprenta "La Espeditiva", 25 de Mayo 90. 5458 p3 f8

**A $ 4 m/n** Lecciones de piano-solfeo ó canto, por excelente profesor diplomado en Paris; Córdoba 174. 5514 p3 f5

**Augusto Gabastou** Despachos de Aduana; Bel-carce 99. 2594 p30 e12

**"Albany"** Ha concluido su descarga en los depósitos Boca y Catalinas.—Los lancheros: *Cruz Medina y Cª.* 5526 p3 f9

**Ama de leche** Se ofrece una de 15 dias, primeriza, para criar en su casa; Solis 258. 5408 p3 f9

**A los estancieros** Y amberos—Se vende un toro fino tarquino; calle Presidente frente al núm. 631, en Barracas al Norte. 5475 p3 f9

**Al comercio** Tienda y roperia "La Imperial", Buen-Orden esquina á Victoria, se vende este antiguo establecimiento en condiciones muy ventajosas. 5489 p3 f9

**A los empresarios** DE MACADAM. Se vende una máquina para romper piedra; "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 4742 p1m e21

**Al comercio** Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al señor Alejandro Franco.—Buenos Aires, nviembre 6 de 1886.—*Drabble Hnos. y Cª.* 1747 p15 f1

**Almacen Inglés** Lockhart y Nannery, Artes 55.—Prueben nuestro rico té á 0,75 $ la libra, cajones de 6 y 12 libras, garantido aromático.—Almacen Inglés, Artes 55. 4580 p30 e19

**A los maestros** Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 4120 p30 e11

**A los padres** DE FAMILIA—Niños que atienden en los colegios serán recibidos como inquilinos en casa de un profesor inglés, comodidad buena y asistencia en las lecciones; dirigirse por carta á K. B., oficina de este diario. 5019 p1m e27

**Acuarelas** Originales de vistas de la Suizas pintadas por los más excelentes maestros conocidos, tambien una coleccion de mariposas, pintadas; á ver en la libreria Alemana, Cangallo 116. 5468 p6 f4

**A las señoras** Liquidaciones de percales, batista tela de Java, géneros negro de verano, granadinas y crespones, abanicos, pañuelos de mano, guantes y puntillas; Tienda de la Paz Tacuarí 20.—NOTA: La tienda de lutos A la Paz, no tiene sucursal. 5255 p15 e30

**A los fabricantes** De vinos y vendedores de uvas, se les avisa que hay para vender como 400 arrobas de las mejores clases; Montes de Oca 109, Barracas al Norte. 5446 p8 f8

**Al comercio** Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la denominacion de Martinez, Taladrid y Cª., en adelante girará bajo la de Martinez y Taladrid.—Buenos Aires, febrero 7 de 1887.—*Martinez y Taladrid.* 5448 p3 f8

**Al comercio** Terminada nuestra sociedad comanditaria, el 31 de diciembre último, continuamos colectivamente los mismos negocios, desde el 1º de enero segun contratos registrados en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, febrero 7 de 1887. *Arijon, Troncoso y Castañeda.* 5447 p3 f8

**Almacen** Se vende uno en Moron, de poco capital y con una excelente casa como para familia, alquiler módico, su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa; para tratar en el mismo pueblito, darán razon, Rivadavia 51, alquiler 12 $ mostrador y vidrieras propiedad de la casa. 5472 p3 f8

**Al comercio** Se hace saber que por mútuo y amigable convenio, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de Canevaro y Haurrie; quedando á cargo del activo y pasivo el sócio D. Eduardo Canevaro.—Buenos Aires, febrero 3 de 1887. 5480 p8 f4

**Al público** Aviso que debiendo liquidar todas las mercaderias del montepío de la calle Tucuman 425, todo el que tenga algun reclamo, lo hará dentro de los 3 dias de la fecha, pasado éstos no se atenderá ningun reclamo que se presente contra la casa. Buenos Aires, febrero 8 de 1887. 5490 p3 f9

**Al comercio** Pongo en conocimiento que he vendido á don Pedro Delfino y Hno., mi negocio de confiteria, sito Cuyo esquina á Castelli; el que tenga algun reclamo, puede hacerlo dentro de 3 dias.—Buenos Aires, febrero 5 de 1887.—*Juan Roca.* 5507 p3 f9

**Al comercio** Se avisa que se han vendido las existencias del negocio de almacen y fonda, sito avenida Montes de Oca 177 y 179; los que tengan reclamos que hacer, deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, febrero 8 de 1887. 5518 p3 f9

**Al comercio** Con referencia al aviso que antecede, participo que en la fecha he comprado á D. Manuel Chapela, la fonda de su propiedad sita Cerrito 61, y que pasados los 3 dias de la fecha no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, febrero 9 de 1887.—*Ramon Canosa.* 5529 p3 f9

**Al comercio** Participo que en esta fecha he vendido á D. Ramon Canosa, la fonda de mi propiedad sita Cerrito 61; si alguno tiene que hacer algun reclamo sobre la referida fonda, lo hará en el plazo de 3 dias; pasado dicho término no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, febrero 9 de 1887.—*Manuel Chapela.* 5530 p3 f9

**Agencia de Torres** Esmeralda 122, teléfono 107. Hoy se ofrecen peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheras, porteros, cocheros, mozos de café, confiteria y todo servicio para la ciudad y campaña, con recomendaciones. Nota: Esta agencia no cobra comision á las casas de negocio.—*Rosendo B. Torres*, agente. 5543 p3 f9

**Al comercio** Se hace saber por el presente que hemos vendido á D. Luis Rota, el almacen de comestibles y bebidas de nuestra propiedad, situado Tucuman esquina á Ombú; el que tenga algun reclamo deberá efectuarlo dentro de 3 dias, pues pasado este término no se oirá ninguno.—*Pedro y Pastor Vazquez.* 5107 p3 f9

**Academia Britanica** Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—*Roberto Bird*, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion. 4853 d19 perm

**Almacen y tienda** MAYORISTAS—Se ofrece un jóven para corredor con libros ramos, práctico en el comercio por haberlo ejercitado durante 6 años y con garantias de su honorabilidad; para tratar, Artes esquina á Tucuman, confiteria Sud-América; á cualquier hora, ó con un aviso á donde se le llame bajo las iniciales B. F. 5348 p3 f2

**A los propietarios** Y ESTANCIEROS—A. Flamant, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de Paris, se encarga del esbozo y trazado de parques, jardines, escuela botánica, plantaciones, irrigacion, etc.; Rodriguez Peña 744. 4782 p1m e22

**Adelaida Mendez** Partera Venezuela 641 (altos) recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buena asistencia y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 5018 p30 e27

**Al comercio** Avisamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Beaumarié hnos., queda disuelta; las personas que tengan algunos reclamos tendrán que hacerlo dentro de los tres dias de la fecha; pasados los cuales no se atenderán ninguno.—Buenos Aires, febrero 3 de 1887.—*T. Beaumarié, H. Beaumarié, J. Beaumarié.* 5446 p8 f4

**A los propietarios** Y á los comerciantes.—Un hombre formal, inteligente y con bastante intereses y con mucha práctica en el comercio, se ofrece para la cobranza de los alquileres de sus casas y para la cobranza de las cuentas de comercio, tiene buenas recomendaciones y puede hacer garantia en dinero; ocurrir por carta al escritorio de esta imprenta bajo las iniciales M. M. 5140 p3 f8

**Al comercio y al público** He comprado todas las existencias pertenecientes al negocio de almacen y fonda situado Pavon 200, esquina á San José, de propiedad de los señores César y Rómulo Solari, el que tenga que hacer algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, febrero 3 de 1887.—Comprador: *Juan Bissio.* 5480 p8 f4

**Al comercio** La casa que en el pueblo de Almirante Brown, giraba bajo la razon social de Ignacio de la Puente y Cª., girará en lo sucesivo bajo el nombre de José Irurzun, quien se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad; si alguno tiene que hacer algun reclamo, se presentará en el término de 8 dias, á contar desde la fecha.—Almirante Brown, febrero 5 de 1887.—*Ignacio de la Puente*—*José Irurzun.* 5417 p4 f8

**Al público** Aviso que he vendido á don Juan Pedro Jullian, el almacen que tenia en Palermo, calle General Mansilla esquina á Serrano; los interesados pueden presentarse en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Palermo, febrero 8 de 1887.—*Juan Gallo.*—OTRO: Aviso que he comprado á don Juan Gallo, el almacen que tenia en Palermo calle General Mansilla esquina á Serrano, pasado el término de 3 dias no se atenderán reclamos. Palermo, febrero 8 de 1887.—*Juan Pedro Jullian.* 5535 p3 f9

**A los estancieros** Ó propietarios de terrenos.—Un hombre formal con 14 años en el pais, muy competente para el adelanto que hoy se precisa en los establecimientos de campo, tanto en las haciendas lanares, vacunas ó caballares, como en agricultura, ofrece sus servicos como encargado, puede garantir la sarna y mancadura y demás enfermedades que atacan á las haciendas; haciendo un contrato para formar una gran colonia; dirigirse por escrito á esta imprenta á L. D. L. 5365 p8 f8

**Al comercio** Con fecha 31 de diciembre próximo pasado y por conclusion del contrato, queda disuelta la sociedad que en el ramo de casa introductora de merceria giraba en esta plaza, bajo la razon de Artaza, Landera y Cª., quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de D. Evaristo Artaza y D. Luciano Landera; quienes seguirán los mismos negocios bajo la razon de Artaza y Landera; segun consta en contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—*Artaza y Landera.* 5027 p15 e28

**Arrendamiento** Se da en arrendamiento un establecimiento de campo con 6750 metros de aguada permanente y pastos superiores para ovejas, en el partido de Tres Arroyos, á 8 leguas de este pueblo; el campo se compone de poco más de legua y cuarta, con poblaciones, alfalfar, etc.; se venden tambien las vacas y ovejas que son de buena clase y están gordas y sin sarna, vendiéndose tambien la accion á las marcas de la vacas y yeguas; el cambio tiene el fondo alambrado y un costado y al frente el arroyo de los Gauchos; para tratar, Victoria 156, bajos. 4123 p20 e11

**Alberto A. Halbach** Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. En caso de vivir fuera los interesados no tienen necesidad de venir á la capital para hacer los pedidos, bastando solo mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se quiere hipotecar, sirviendo las cédulas, sies que no quieren mandar copia de la propiedad por su representante. Se encarga tambien de pedidos á los bancos de la Provincia y Nacional, se compromete, tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno de la Nacion. 1885 n23 v jn30 87

**Al comercio** En general y á nuestros amigos en particular, participamos que habiéndonos retirado de la casa de Ed. Hammer y Cª., en la cual hemos permanecido durante 14 años, hemos establecido en esta Capital bajo la razon social de Santos Hnos. una casa introductora en artículos de drogueria y productos químicos para artes é industrias dando preferencia á los artículos para licoristas y cerveceros; la gran experiencia adquirida en la precitada casa nos hace esperar que sabremos merecer la confianza que se nos quiera confiar.—Buenos Aires, enero 10 de 1887.—*J. de los Santos, J. M. de los Santos*, Alsina 329. 4870 p15 e23

**Asociacion** Bernardino Rivadavia, Corrientes 224,—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 05 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., con excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. Obras recientemente adquiridas: Braves Gens, de J. Rochepin; El conde de Camors, de O. Feuillet; Le Petit Conte, por Ouida; El tentro por dentro, por M. y J. Moynet; Miscelánea literaria, de Gaspar Nuñez de Arce; La Ceyreuse de Paris, por F. Champsaur; Maese Rossignol, de Pousson du Terrail; Voyage aux Pyrinées, por H. Faine; Notes sur l'Angleterre, por H. Faine; Nouveaux Melanges d'histoire et de littérature, por D. Nisard; La prochaine guerre franco-allemande, por C. Koettschau; Prosper Randoce, Le roman d'une honnête femme, Le grand œuvre, Meta Oldemis, L'aventure de Ladislao Bolsky, Paule Méré, Olivier Maugout, Samuel Brohl y Cª., La revanche de Noirel, por Victor Cherbuliez; Monsieur Poreot, por Guy de Maupassant; Pecheur d'Islanda, Fleurs d'ennui, Ariyade por P. Laté; Berlin et Paris, por V. Tehédrine; Vent, por Arthur Pougn; Les scandales de Paris; La France jugée par l'Allemagne, por J. Groud; Carteret; Les Faiseurs, por Alexis Pisensky; Quand j'étais petit por L. Biart; Noir et Rose, por G. Ohnet; La señorita de Fremars por J. Peyrebune; L'esprit souterrain por el Dr. Sowiensky; Paulina, por A. Dumas; L'archiduchesse, por F. Feuillet; L'egalité des sexes an Angleterre; La Montagne, por Mme. Witt; Obras, de J. Bautista Alberdi; Historia de la República Argentina, tomo V, por V. F. Lopez.

**A los habitantes** Del municipio de la Capital—Se les recuerda que todo nacimiento debe ser declarado en la Oficina del Registro Civil dentro de los 3 primeros dias; toda defuncion dentro de las 24 horas; y todo casamiento dentro de los 8 primeros dias, á cuyo efecto debe presentar el marido la partida de matrimonio para su inscripcion.
Estos deberes deben cumplirse bajo pena de multa ó prision.
Para las defunciones, las oficinas están abiertas todos los dias de 8 de la mañana á 7 de la noche; y los domingos de 9 1/2 de la mañana á 5 de la tarde; para los nacimientos y matrimonios todos los dias de 11 1/2 á 5 1/2 con escepcion de los domingos.
Las personas domiciliadas en las parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sud y Monserrat ocurrirán á la Oficina de la Seccion 1ª, Rivadavia 49.—Las domiciliadas en San Miguel, San Nicolás y Socorro á la de la Seccion 2ª, Esmeralda 484.—Las domiciliadas en las de la Piedad y Pilar á la de la Seccion 3ª, Ayacucho 449.—Las domiciliadas en la de Balvanera á la de la Seccion 4ª, Piedad 1268.—Las domiciliadas en la de San Cristóbal á la de la Seccion 5ª, Pasco 399.—Las domiciliadas en la de la Concepcion á la de la Seccion 6ª, Comercio 413.—Las domiciliadas en la de San Telmo, á la de la Seccion 7ª, Bolivar 489 y las domiciliadas en la de Santa Lucía y San Juan Evangelista á la de la Seccion 8ª, avenida Montes de Oca núm. 91.—EL JEFE DEL REGISTRO CIVIL. 4313 p6m e14

**A los empresarios** De líneas telegráficas y telefónicas, se ofrece un hombre muy inteligente y práctico en la construccion y delineacion de las líneas, pudiendo dar buenas recomendaciones; dirigirse á la imprenta de este diario á las iniciales X. Y. Z. 5495 p3 f9

**Al comercio** Los que suscriben, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 492, lib. II, cap. VIII de la disolucion de la sociedad, participan al comercio en general que por escritura otorgada por ante el escribano don Andrés de Vera, en la fecha ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de herreria y carpinteria tenian establecida en este pueblo los Buonanotte, quedando á cargo del activo y pasivo los que suscriben, bajo la razon de Poey, Canziani y Buonanotte, bajo cuyos nombres girará desde la fecha. Lo que se comunica á los efectos que haya lugar advirtiéndose que pasados los 30 dias, contados desde la publicacion de este aviso, no se atenderán los reclamos.—Chacabuco, febrero 2 de 1887.—*Santiago Poey*—*Ambrosio Canziani*—*Eduardo Buonanotte.* 5400 p30 f8

**"Buffon"** Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Lanús.—Vicente Casares é hijos, lancheros.—*V. S. Boadle*, agentes. 5424 p3 f8

**Cocinero** Se ofrece uno que sabe su obligacion; Cangallo 691. 5358 p6 f8

**"Birmania" y "Sirio"** Han concluido su descarga en los depósitos de las Catalinas.—Los lancheros: *Cruz Medina y Cª.* 5524 p3 f9

**Cocinera** Con cama, se necesita; Piedras 570. 5513 p3 f9

**Costurera** Se necesita una oficiala, para coser por dia en una casa de familia; Juncal 53. 5548 p3 f9

**Cadete** Para tienda, se precisa de 12 á 14 años, se prefiere italiano; Florida 225. 5534 p3 f9

**Cocinero** Se necesita uno bueno, con recomendacion, para familia. Ocurrir á la administracion de esta imprenta. f. 8 p. 3

**Casita** Para un matrimonio, con 4 piezas, se alquila; darán razon Chile 410. 5414 p3 f8

**Cocinera** Se precisa una que sepa cocinar y tenga recomendaciones de buena conducta; Bolivar 322. 5455 p3 f8

**Cocinera** Y MUCAMO DE COMEDOR, se necesitan, con recomendacion: Viamont 188. 5410 p3 f8

**Campos** Para la agricultura, se arriendan en el partido de Chacabuco, estacion O'Higgins; verse con Luis C. Saavedra allí mismo. 5388 p1m f8

**Campo** EN ARRENDAMIENTO—Hay 4 leguas de primera clase para ovejas, en el partido de Pringles; Venezuela 162, estudio de 11 á 4 de la tarde. 5331 p5 f3

**Colegio Nacional** Preparacion á todos los cursos y examenes, por un atedrático; Corriente 315, Sr. E. M. 5015 plm e28

**Cemento Portland** Inglés garantido, se vende en el "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 2796 p60 d11

**Construcciones** A precios sumamente módicos se encargan de construir, se construye edificios y refacciones; ocurrir Tucuman 565. 2545 p3m d5

**Colegio Negrotto** DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 802. 4010 perm. m22

**Cajas de fierro** Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios muy reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas: Artes 81, 83 y 85. 75 m

**Chacabuco** En la calle Artes 126, se compran chacras, quintas y solares, ubicados en el ejido de Chacabuco, provincia de Buenos Aires. 5533 p1m f9

**Casa** De dos departamentos, en la calle Florida 821, Paraguay y Charcas (plaza del Retiro), se alquila una espaciosa casa de altos de dos departamentos con 12 piezas y toda clase de comodidades, para verla y tratar, ocurran á la misma casa núm. 519. 5523 p5 f9

**Campo** Para alfalfa ó tambo, se arrienda con contrata 100 cuadras de campo superior y alambrado, lindero con el ejido del pueblo de Moreno y dista de la estacion 5 cuadras; el que se interese por él, ocurra Uruguay 383, de 10 á 2 p. m. 5500 p3 f9

**Chacra** En Las Flores, 361 hectáreas, con poblacion, jagüel, arboleda, etc., á 6 leguas de la estacion, se vende; para tratar Pasaje Argentino núm. 5, del 4 á 5 p. m. ó Europa 393, todos los dias hasta las 11 a.m. 5493 p3 f9

**Campo** Bueno para vacas y ovejas, situado á 15 leguas al norte de Trenque-Lauquen, se arriendan 5 leguas; donde para la galera de Vallée, se arriendan 5 leguas; Ayacucho 277, darán informes. 4992 p1m e26

**Casa** Se alquila una en la calle Charcas 325, con todas las comodidades para una numerosa familia, se compone de 13 piezas principales y demás oficinas, algibe, gas y aguas corrientes; darán razon, al lado, Charcas 327. 5411 p5 f8

**Consejo Escolar** DE CHIVILCOY.—Se necesita un preceptor superior diplomado, para la direccion de la escuela graduada de varones.—Enero 20 de 1887.—*F. Ortiz*—*F. Floran*, secretario. 5193 p30 e30

**Consejo Escolar** DE CHIVILCOY.—Se necesita un subpreceptor superior diplomado, para la escuela graduada de varones.—Enero 25 de 1887.—*F. Ortiz*—*F. Floran*, secretario. 5192 p30 e30

**Colegio** FRANCO-INGLÉS DEL NORTE, calle Talcahuano 602, esquina á Arenales 302.—Especialidad en cursos mercantiles y universitarios, se reciben externos, medio-pupilos y 40 pupilos; clase de noche. 5076 p15 e27

**Campo** Se arriendan 6000 hectáreas de campo flor, lindando con la estancia Curamalan y alambrado de ese costado, está á 2 1/2 leguas de la estacion Pigüé; por más informes á don Enrique Bruzza, estacion Pigüé, ferrocarril del Sud. 4606 p1m e19

**Colegio Negrotto** PIEDRAS 75.—Preparacion completa para la carrera mercantil y los 4 primeros años del Colegio Nacional; las clases funcionan desde el 3 de enero. 4052 p3m e9

**Campo** Se arrienda un campo flor, en el partido de Ramallo, de 132 cuadras, con 2 poblaciones y se venden 1800 á 2000 ovejas mestizas finas y las existencias como ser corrales para ovejas, etc.; para tratar, Piedad 54 y 56. 4886 p1m e25

**Consultorio** MÉDICO-QUIRÚRGICO—Especial para enfermedades de mujeres, del Dr. Caballero; ex-interno del Hospital de Mujeres; Libertad 440, esquina Córdoba.—Horas de consulta, de 1 á 3. 4851 p1m e25

**Collet & Llambi** REMATADORES Y CORREDORES—Se encargan de presentar solicitudes á todos los bancos, damos dinero sobre hipoteca, como asimismo de la venta de toda clase de fincas, tanto en remate como particularmente; SAN MARTIN 50, 2º patio. 4927 p1m e25

**Colegio Literario** Bolivar 349, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm

**Campo** Se desean comprar de 8 á 12 leguas de campos nacionales, se venden 4 leguas de campo en la Provincia de Santiago del Estero y 125 cuadras de campo con casa de negocio en el partido de Giles; verse con V. Péchieu y Ca., corredores; Cangallo 229. 5233 p15 e30

**Casas para alquilar** Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las casas que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm.

**Carpas y toldos** De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, fundas sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros; las existencias se reciben directamente. Piedad 136.—*S. Arlevari.* perm.

**Colegio Charlemagne** ALSINA 449 y 451.—Las clases funcionan desde el 4 de enero; idiomas obligatorios: francés, español, inglés; enseñanza dividida en 6 cursos y dada por 17 profesores; idiomas; se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—*La direccion.* 4052 p30 e9

**Cabo Virgenes** Se avisa á los interesados que han recibido las famosas máquinas "Powers" que lavan 25 baterias cada 10 minutos usando la mitad de agua sin necesidad de motor ni bombas, son muy livianas, á tomo de mula se transportan.—*L. Trebino, Molinari y Cª.*, Cerrito 486, de 7 á 10 de la mañana. 4735 p15 e21

**Casa** EN TEMPERLEY.—Se vende una á 5 cuadras al Sud Oeste de la estacion del ferro-carril, con 4 habitaciones, sótano, cocina, pozo, etc., corredores al frente, edificada en terreno haciendo esquina, 35 vs. de frente por 65 vs. de fondo, construccion moderna; por más datos, Victoria 34.—*J. Peralta Martinez.* 5420 p4 f8

**Casa en venta** Se ofrece por un módico precio, la propiedad calle Belgrano 578, edificada en un terreno de 8 1/2 varas de frente por 72 de fondo, tiene 9 piezas construidas en cal con maderas duras, cocina, algibe, etc., y varias piezas de madera para el servicio; para tratar, Piedras 178, de 9 á 12 m. y de 6 á 8 p.m. 5187 p3 f5

**Casa moderna** De altos, en paraje muy central, se alquila una, consta de 7 piezas, comedor espacioso, piso de tabla, cielo-rasos de yeso y demás oficinas, gas y aguas corrientes. El mobiliario que contiene se alquila conjuntamente. Por datos ocurrir al rejistro de Berrondo y Zavaleta; Rivadavia esquina Chacabuco, de 10 á 6 de la tarde. 5465 p3 f8

**Cármen S. de Dominguez** MODISTA—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiendo de nuevo hacer vestidos y trajes en 48 horas; se compra por 5 á domicilio á la última moda parisienses; Alsina 425, esquina á Buen-Orden. 4907 p1m e16

**Chacareros** UNA PICHINCHA—Se vende una quinta, con una jardinera y una desgranadora de maíz, de una gran solidez y de trabajo perfecto; desgrana, aventa y embolsa 7 fanegas por hora, movida por 2 caballos, el malacati es sobre ruedas y la desgranadora, á caballo; todo lo que es y valga 1,500, 2; cueros de $ 200 m/n que es la tercera parte de su valor; dirigirse calle Salguero 20.—*Bautista Richard.* 5431 p6 f4

**Campos nacionales** Se vende ó se arrienda el lote núm. 25 de la seccion 1ª, letra D, de 4 leguas cuadradas, y lo mismo el lote núm. 5, de la seccion 3ª, letra D, de 4 leguas cuadradas, que forman los dos lotes 8 leguas juntas, antiguas tolderias, y linda con los campos de la compañia Sud-Americana; darán razon personalmente al interesado, Victoria 644. 2914 p30 e21

**Colegio del Plata** (Incorporado al Colegio Nacional, calle Esmeralda 378.—Enseñanza universitaria y comercial—Las clases han empezado el 15 de enero; comodidades excepcionales para pupilos, vastos dormitorios, salas de baños; el establecimiento está habilitado para recibir cien pupilos; ruegan á los padres de familia visitar el local.—El director: *Edgard Courlaux.* 4909 perm e25

**Chacra** Se vende ó se alquila á 25 cuadras del puente de Barracas, camino que va al cementerio, conocida por chacra del Trocero, compuesta de 13 cuadras cuadradas, toda alambrada y el campo dividido en 2 potreros y 4 cuadras de alfalfa, á más una buena casa de material, cocina con sótano, algibe, galpon y caballeriza de material, á propósito para almacen y tambo; para tratar, en la misma, ó Chacabuco 585. 5508 p6 f5

**Cursos nocturnos** Comerciales y administrativos en el Colegio del Plata, Esmeralda 378.—Accediendo á los numerosos pedidos que me han sido hechos por varios jóvenes que siguen la carrera comercial, tengo el honor de avisar al público que habiendo habilitado una de las aulas de mi establecimiento á este efecto, el 1º de febrero próximo, dará comienzo á los cursos siguientes: lúnes, miércoles y viérnes: aritmética y contaduria, mártes, juéves y sábado: inglés y francés.—Horas de clase, de 8 á 10 p. m.—*La direccion.* 4910 perm. e25

**Construccion** De la casa parroquial en el Baradero—Llámase á licitacion para la construccion de una casa al costado de la iglesia de este pueblo. En la secretaria municipal, desde hoy y durante todos los dias hábiles hasta el 28 de febrero próximo, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., se darán los datos relativos al edificio y se recibirán propuestas para la realizacion de la obra hasta la citada fecha. Lo que se publica para conocimiento de los empresarios de obras y maestros albañiles, á los efectos consiguientes.—Baradero, enero 27 de 1887.—*Francisco Albarracín*, presidente.—*José A. Menendez*, secretario. 5479 p21 f4

**Consejo Nacional** DE EDUCACION—Buenos Aires, enero 29 de 1887.—Se hace saber al vecindario de la capital que, de acuerdo con lo que dispone la ley de educacion vigente, todo padre, tutor ó encargado de un niño de 6 á 14 años de edad, debe ocurrir á la inspeccion escolar del distrito, á proveerse del certificado de matrícula, el cual le será expedido prévio el pago de un peso nacional. Se previene que todos los niños de ambos sexos en edad escolar deben ser matriculados, sea que asistan á las escuelas públicas ó á las particulares, sea que reciban educacion en sus respectivos domicilios. Para mejor inteligencia, transcríbense á continuacion los artículos pertinentes de la ley de educacion. Art. 15. Anualmente se abrirá en cada consejo escolar un libro de matrícula destinado á inscribir el nombre, edad, sexo, comunion de sus padres, domicilio y demás relaciones de los niños que se hallen en edad escolar. Art. 16. El certificado de matrícula será expedido por el Consejo escolar del distrito, en el formulario adoptado y en la forma que determine el reglamento de las escuelas, y prévio el pago del impuesto que fuere exigido por la administracion escolar del distrito. Art. 17. Los padres, tutores ó encargados de los niños que no cumplieren con el deber de matricularlos anualmente, incurrirán por la primera vez en el mínimum de la pena que establece el artículo 44, inciso 8º, aumentándose ésta sucesivamente en caso de reincidencia. Art. 18. Los directores de escuelas públicas que recibieren en ellas niños que no se hubiesen matriculado, serán considerados culpables é incurrirán en la multa de 4 $ m/n. Art. 19. En cada escuela pública se abrirá anualmente, bajo la vigilancia inmediata de su director, un registro de asistencia escolar, que contendrá las indicaciones que exprese el reglamento de las escuelas. Art. 44. Constituirá el tesoro comun de las escuelas: 7º El importe de las multas que impongan las autoridades escolares, y el 1 $ m/n anual por cada niño en edad escolar, con excepcion de los indigentes. 8º El importe de las multas que impongan las autoridades escolares, y el artículo 17 y 18, 20 y 21, las cuales en ningun caso podrán exceder de 100 $ ni bajar de 2 $ de curso legal en moneda por cada falta. Se hace saber al público, asimismo, que los siguientes artículos del decreto reglamentario de la ley de educacion comun; Art. 13. La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y sus padres, tutores ó encargados deben matricularlos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 44, inciso 8º de la ley, si no entregaren á los niños que tengan bajo su autoridad. Art. 14. Con el objeto indicado, los consejos escolares tendrán dispuesto el local de sus respectivas oficinas, durante el mes de enero de cada año, de 12 á 4 p. m., un registro especial destinado á inscribir á todos los niños de 5 á 14 años, que deban acudir á las escuelas. Con este objeto, y para que no se alegue ignorancia, deberá el Consejo Nacional de Educacion publicar por dos meses en dos diarios, á lo ménos, uno de la mañana y otro de la tarde, un aviso permanente, que contenga lo dispuesto en este y el precedente artículo. Art. 15. El certificado de matrícula será exigido en las escuelas públicas en el acto de la inscripcion y en los domicilios de los niños que reciben allí su educacion por los profesores que los dirijan. Art. 16. Del 1º al 20 de junio abrirá nuevamente libro de matrícula para inscribir á los niños que hubiesen llegado en esos meses á la edad escolar y quisieran que se asistir á las escuelas, así como aquellos cuyos padres no los hubieran hecho inscribir; sin perjuicio de la multa correspondiente á esos últimos.
NOTA—El plazo para obtener las matrículas, ubicado por este periodo del 1º de febrero al 1º de abril; diríjanse á las secretarías á donde debe ocurrirse en busca de la matrícula: 1er. distrito: Catedral al Norte, Reconquista 25; 2º id San Miguel, Cangallo 482; 3º id Catedral al Sud, Belgrano 182; 4º id San Telmo, Comercio 61; 5º id La Piedad, Rodriguez Peña 303; 6º id San Nicolás, Talcahuano y Lavalle; 7º id La Concepcion, Europa 494; 8º id Santa Lucía; Montes de Oca 23; 9º id Socorro, 5 Esquinas; 10º id Pilar, Piedad 2245; 11 id Monserrat, Lorea 230; 12 id San Cristóbal, Entre Rios y Cochabamba; 13 id San Juan Evangelista, Lamadrid 253; 14 id Balvanera, Rivadavia y Saavedra.—EL SECRETARIO. 5260 p2m e30

**Dr. Granero** MÉDICO—Atiende en su estudio de 12 á 2 p. m. Defensa 622. 4241 p30 f4

**Dependiente** DE BOTICA. Se necesita uno para la campaña. Ocurrir á la drogueria, Defensa 11. 5171 p20 e30

**Dependientes** De almacen, tienda, escritorio y de negocio, se ofrecen; oficina de trabajo, San Martin 402. 5183 p3 f8

**Dependiente** Práctico para tienda, se precisa; Rivadavia 847. 5441 p3 f8

**Dependiente** De farmacia, se necesita uno práctico en el pais y con buenos informes, se le pagará buen sueldo; Estados-Unidos 498. 5308 p6 f8

**Daniel C. Amadeo** Vende una casa á cuadra y media de la nueva Policía, calle de Belgrano, es muy barata; dirigirse San Martin 90. 5031 p1m e27

**Dependiente** De almacen, tienda, escritorio, de clase, se ofrecen tambien buenas maestras de idiomas, con las mejores recomendaciones; oficina de trabajo, San Martin 402. 5546 p3 f9

**Dependiente** De 17 años, con buena letra, ortografía y contabilidad, teniendo buenas recomendaciones, se ofrece para casa por mayor ó escritorio; ocurrir San José 791. 4973 p 1m e26

**Dinero disponible** Se avisa á los que lo necesiten que "La Previsora," coloca sus fondos con preferencia sobre hipoteca, ó bajo pacte de retro-venta en propiedades raices; ocurrirá la secretaría, Piedad 29, todos los dias de trabajo, de 1 á 4 p. m. 5381 p10 f6

**Dama de compañía** Una señora italiana que habla el francés correctamente, y conoce bien la musica, se ofrece para prestar sus servicios en una familia, en los ramos indicados, haciéndose útil en lo demás de su competencia. Dirigirse á esta imprenta—iniciales M. B.

**Dr. Eduardo Obejero** Ha trasladado su consultorio especial para las enfermedades de los ojos, garganta y oidos, á la calle Piedras 10 1 2.—Horas de consulta de 1 á 2, gratis en el Hospital San Roque, de 9 á 10. 4304 p 1m e13

**Daniel C. Amadeo** Corredor de los bancos Hipotecarios Nacional y Provincial.—Ofrece á todos los que quieran ocuparlo para solicitar préstamos, garantiendo actividad y práctica á parte de valiosas relaciones con que cuenta en ambos establecimientos.—SAN MARTIN 90, escritorios 16 y 18. 3363 p60 d24

**Depósitos** Y muelle de las Catalinas—Habiendo resuelto el directorio distribuir un dividendo de 8 o/o á cuenta de utilidades del segundo semestre de 1886, se previene á los señores accionistas que desde el 5 del corriente, pueden ocurrir á este escritorio á percibir el importe que les corresponde.—Buenos Aires, febrero 3 de 1887.—*El gerente.* 5420 p15 f3

**Estanteria** Y MOSTRADOR—Se venden los de la merceria San Miguel, calle Piedad 376. 5315 p5 f6

**Enfermera** Se ofrece una con certificados de algunos hospitales; ocurrir Paraná 218. 5508 p 1m f9

**En Las Conchas** Se vende una casa situada á tres cuadras de la estacion una del rio *Tigre* y de la calle Cazon, para tratar en él mismo pueblo en casa de Juan Gandolfi, carpintero. 5305 p15 f1

**El pedicuro** DARIO MARTINEZ.—(Antes Perez y Martinez) hace saber á su numerosa clientela que sigue ofreciendo sus servicios profesionales á precios módicos, en su acreditada y antigua casa, FLORIDA 17, altos. 5200 p30 e30

**En Lomas de Zamora** Se vende un terreno de 65 varas por 130, á solo dos cuadras de la estacion; ocurrir á Santiago Ponsati en el mismo pueblo. 4950 p14 e26

**Esquina central** Se alquila la casa calle Piedad esquina á Libertad, con un contrato muy largo, con la facultad para el interesado de edificar ó reedificar el edificio existente, tambien se vende, esta propiedad mide 19 varas por Piedad; dirigirse Cuyo 456. 5198 p8 e30

**Escuela de baile** Calle Cerrito 94, entre Cangallo y Piedad. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á toda hora. Se dan lecciones en colegios de señoritas.—*A. Constante.* 4941 p1m e25

**Exámenes de ingreso** EN SANTA CATALINA—Los exámenes de ingreso en el Instituto Agronómico-veterinario de la provincia de Buenos Aires, principiarán el 15 de febrero, á las 7 a. m. Los jóvenes que deban presentarse á esos exámenes podrán tomar el tren que sale á las 6 m. de la plaza Constitucion. Los exámenes de los aplazados empezarán el 1º de marzo.—*El secretario.* 5018 p17 e28

**El Estanciero Argentino** Instruccion para la organizacion y direccion de un establecimiento de campo, obra dividida en 10 capítulos y un apéndice, en el órden siguiente: Campos, poblaciones, árboles, pastos, haciendas, especie caballar, hacienda vacuna, especie lanar, almanaques pastoril y agrícola, etc., por Carlos Lemée.—Precio 2 $ m/n, se vende en la libreria de Igon hermanos, calle Bolivar y Alsina. 5148 p15 e29

**Francisco Bengolea** Doctor en medicina y cirujía; recibe consultas á las 3 de la tarde en su estudio Santa Fé 550. 4480 p 1m e17

**Federico Marty y Ca.** Han trasladado su taller y escritorio de la calle Rivadavia 1026 á la calle Santiago del Estero 750. 2760 p3m d10

**Fomento** DE BARRACAS AL NORTE Se avisa á los señores accionistas que el dividendo correspondiente al II semestre de 1886, se pagará desde el 19 hasta el 31 del corriente mes, en el escritorio del tesorero, Sr. D. Alberto Meyer, (casa Th. Bracht y Cª) Cangallo 102, altos, de las 2 á 4 de la tarde. 4726 p12 e21

**Fábrica de caña** Y aguardiente, con trapiche á vapor, alambique sistema continuo, para dar productos de alta clase, con 75 á 100 hectáreas de cañaverales de caña clase superior, 1/2 legua de campo y monte; establecimiento muy completo, magnífica oportunidad para quien desea emprender un negocio como este; se vende ó arrendamiento, los interesados pueden dirigirse por carta á A. A. A., oficina de este diario. 5382 p6 f2

**Filtro Pasteur** Sistema Maillé.—Contra el cólera y enfermedades epidémicas, el único recomendado por el Consejo de Higiene Nacional como preservativo completo de la trasmision por las aguas; hay algunos aparatos para la campaña ó las casas privadas de aguas corrientes que no necesitan otra presion que la de un depósito de agua colocado á una altura de 3 á 4 metros; dirigir los pedidos á Laigle, Tacuarí 88; Perrel, Rivadavia 453; Moine hijos y Soulignac, Droguería del Pueblo; la existencia siendo reducida apresurarse por aprovechar.—Precio actual 18 $ m/n. 4281 p30 e13

**Garbanzos** Una casa particular que ha recibido una pequeña partida de garbanzos de superior calidad, vende 5 ó 6 arrobas á 2,20 $ m/n, dirigirse Cuyo 622, altos. 5512 p3 f9

**"Galileo"** Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Catalinas.—Febrero 7 de 1887.—Lancheros: *Vicente Casares é hijos.*—Agentes: *T. S. Boadle.* 5423 p3 f8

**Gran taller** Mecánico á vapor muy bien situado, ocupa 60 oficiales, poco alquiler, se vende por retirarse á Europa su dueño, facilidad para el pago, precio 12000 $ m/n; por datos, «La Internacional», Buen-Orden 148 1/2. 5442 p3 f8

**Gabinete médico** Especial para las enfermedades completa de la gonorrea, gota militar, estrechez uretral y espermatorrea, dirigido por el Dr. Scherrer, Rivadavia 267.—Consultas de 1 á 3 p. m. 5450 p1m f9

**Goleta** Se desea comprar una buena goleta de 100 hasta 150 toneladas en excelentes condiciones de navegabilidad para los mares del Estrecho de Magallanes; presentarán las propuestas cerradas con precios y condiciones el dia 8 de febrero, Cangallo 131. 5373 p7 f2

**Guantes** Tintureria Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedaran suaves y lustrosos como recien sacados de la fabrica, se limpian guantes usados.—*Juan Huegasy Cª*, Corrientes 82. 2683 p1m j11

**Homeopatia** Consultorio del Dr. Joaquin A. de Toledo. Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. Gower-Bell 1772. 3723 p1 e4

**Hacienda vacuna** AL CORTE—Se vende á voluntad del comprador, de 1000 á 1500 cabezas al corte, de buena carnadura arriba, en el partido de Pueyrredon; para tratar, Belgrano 134. 5367 p15 f2

**Hacienda en venta** Se venden 500 novillos de 3 años arriba y 1000 vacas al corte, hacienda propia para los consumidores chilenos, por estar en campos cercanos á las invernadas; el que se interese puede ocurrir á la estacion Arroyo Corto, ferro-carril del Sud, á los Sres. Rodriguez y Lorenzo, y hay galera todos los dias á la casa de los señores G. Randel, donde se puede ver la hacienda. 5435 p8 f8

**Herreria Rural** Taller á vapor Salta 444.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de tranqueras, molinos, carros de todas clases, sencillos y de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro ó doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id alambre torcido galvanizado, rastras de todos tamaños para apagar quemazones de campos, tenazas, aparatos para bañar ovejas, carros y carretillas de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de fierro y espiras de todas clases.—*Francisco Merlo, Fabricante.* 3948 perm. c23

**Hernias** Quebraduras, relaxacion, alivio y curacion radical por medio del braguero mecánico-regulador aprobado por la Academia de Ciencias de Paris y por el especialista Sr. Faure; dicho parche ha sido aprobado por la Academia de Ciencias de Paris.—Gabinete para señoras para la aplicacion de los bragueros está una señora; el Sr. Faure recien llegado de Europa, cuenta con un gran surtido de bragueros para señoras y niños, tambien ha traido aparatos especiales para montar á caballo con el fin de evitar la quebradura.—Rivadavia 227, altos. 4213 p1m e50

**Inmejorable** Posicion al Norte, se alquila ó se vende una casa chica construida á la moderna y á todo costo, calle de Arroyo, 20 vs. de frente, empedrado y alumbrada á gas, agua corriente y cloacas; como tambien se vende una casa-quinta en el pueblo de Belgrano, á una cuadra y media de la calle Santa Fé, con todas las comodidades y se compone de 7 piezas habitaciones, con cocina, letrina, pozo de balde, agua corriente, 3 patios embaldosados y un terreno para los servicios y en el fondo un jardin; con un buen sótano y caballeriza; para tratar directamente con el propietario, calle de Arroyo esquina Güemes, «Almacen Mazzini».—No se admite corredor. 5042 p15 e27

**Inglés** Lecciones de este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa del profesor y á domicilio, profesor K., Academia Británica, Belgrano 349 ó Independencia 152. 3:33 p 1m e30

**José Maria Goenaga** Se desea saber el paradero de José Maria Goenaga, hijo de José Goenaga y Teresa Iturraspe, natural de España, provincia de Navarra, pueblo de Leiza, por asuntos de familia; para el interesado á la casa de don Zeferino Urquiza, en el Rosario de Santa-Fé, calle Progreso esquina á San Lorenzo, donde agradecerá cualquier noticia que de él se dé, y se ruega á la prensa la reproduccion de este aviso. 5007 p15 e26

**Juan P. Pecotche** Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 189, altos, esquina á San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 6 de la tarde. Pecotche tiene el honor de hacer saber al público, la invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el pais, los cuales se hallan de venta en su gabinete, así como tambien un instrumento para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

**Lean todos:** La medicina y la ciencia moderna por L. Draner. Precio 1,50 $ en las principales librerías. 5273 p30 f1

**Libros** En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria «La Riojana» Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. b18

**Lecciones de dibujo y pintura** por un esperimentado profesor en el ramo. Calle Esmeralda 291 ó á casa de los discípulos (visible de 8 á 12 a. m. todos los dias). 5314 1m f1.

**Libreta perdida** Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, Lº 167 fº 1086, á nombre de Sabino Tedisos; la persona que la entregue Corrientes 543, será gratificada. 5362 p 1m f6

**Muchacha** Se precisa una de 10 á 13 años; Lavalle 873, esquina á Junin. 5537 p3 f9

**Muchacho** Se necesita uno, de 8 á 10 años de edad, para el servicio de una familia; Venezuela 774. 5510 p3 f9

**Matrimonio** Vasco español, la mujer cocinera y el hombre para cualquier otro trabajo; informarán 1 aseo de Julio 92. 5551 p3 f9

**Mucama** Formal, que sepa planchar, se necesita; Bolivar 252, de 12 á 1. 5461 p3 f8

**M. Cesario y Ca.** Han trasladado su fábrica de alpargatas y calzado; General Lavelle 465. 5467 p3 f8

**Mucama** Que tenga recomendacion, se necesita una para un matrimonio solo General Viamont 227. 5460 p3 f8

**Matrimonio** Se ofrece; el marido para quintero ó jardinero y la mujer para cocinera; por informes, dirigirse San Martin 149, en el Azul, en la peluquería. 5405 p6 f8

**Matrimonio** Se necesita con recomendacion, la mujer para la cocina y el hombre para servicio de casa. Cangallo 903, de 9 á 11 a. m. 5430 p3 f8

**Matrimonios** Se ofrecen con buenas recomendaciones para la ciudad y el campo; oficina de trabajo, San Martin 402. 5360 p3 f8

**Máquina** Desgranadora á vapor, se vende una de muy poco uso, á cilindro, sistema Ruston Proctor, tiene mucha relacion al Pergamino; por datos, á «La Internacional», Buen-Orden 148 1/2. 5443 p8 f8

**Matrimonio** Extranjero, sin hijos, para quintero y jardinero y la mujer para sirvienta, es escusado presentarse no teniendo capacidad en su oficio, práctica en el pais y buenos informes; Estados-Unidos 430, de 1 á 4. 5399 p3 f8

**Letras sobre España** — Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. 01099m 52 per

**Libreta perdida** Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de D. Benedicto Papa, Lº 170 fº 67 con un depósito de 130 $; la persona que la haya encontrado puede entregarla Reconquista 178, donde será gratificada. 4329 p30 e14

**La comision** De los delegados de la sociedad filantrópica suiza y de la Helvetia, sociedad de socorros mútuos, avisa á los compatriotas que una suscricion está abierta entre los suizos para reunir los fondos necesarios para cuidar y socorrer á los compatriotas atacados del cólera; la suscricion queda abierta en casa del Sr. Don J. U. Jaccard, cónsul suizo.—Buenos Aires, enero 14 de 1887.—*La comision.* 4370 p30 e14

**Muchacho** Se precisa uno, de 12 á 15 años; Cangallo 234. 5362 p5 f2

**Médico** Formado y examinado en Europa, busca un empleo en la ciudad ó una estancia, de los mejores certificados; preguntar en el «Hotel del Norte». 5049 p6 f

**Motor** Se desea comprar uno horizontal de 6 caballos de fuerza; se vende un motor y caldera nuevos de 30 caballos de fuerza; verse con V. Pechien y Cª., corredores Cangallo 229. 5232 p15 e30

**Motores** A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

**Mayordomo** Un hombre formal, casado, con corta familia, aleman, con práctica de 20 años en el pais, desea encontrar una colocacion como mayordomo, buenas referencias; dirigirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales A. S. 5499 p1m f5

**Manuel Barruti** Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; General Viamont 203, de 8 á 1 y de 2 á 4 en el escritorio de Risso Patron y Cª, Victoria 31. 3549 d29 perm.

**Martinez de la Pera** CALLISTA—Que ha dejado de ejercer en la casa del mismo apellido, ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general su hábil mano para operar callos y demas afecciones de los piés por 1 $ m/n; bien en su gabinete Rivadavia 1970, próximo á la Bolsa, ó á domicilio, avisando de 8 a. m. á 6 p. m., horas que atiende. 4318 p e14

**Máximo Benguria** Se encarga de arreglar testamentarias y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, así como tambien compra y venta de casas, campos y chacras, anticipa fondos en su escritorio: Defensa 102, altos; domicilio: Artes 546. 4427 p1m e15

**Medicacion dosimétrica** Eficacísima contra el cólera, tifus, difteria, viruela, dispepsia, reumatismo, etc., medicamentos, carteras, botiquines, obras y revistas, por mayor y menor, tratamiento adoptado por los mas ilustres médicos y la más culta sociedad de Europa y América.—Farmacia Piedras y Chile. 4401 p30 e15

**Mayordomo** Aleman, competente en el más lato sentido de la palabra, desearia administrar un establecimiento de campo, sea en el ramo de hacienda ó trabajos rurales, agricultura y arboricultura, interesándose si posible fuera con un pequeño capital en la empresa; referencias de alta respetabilidad, quedan á disposicion; Pasaje Argentino, escritorio núm. 5, de 1 á 5 p. m. 5360 p8 f2

**Muebles y pianos** En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m37 perm.

**Mackinlay & Latham** CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 3º patio.—Agentes en Chascomus: Eduardo y Diego Zimmerman, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7

**Mata-callos** ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Pará 123, en frente á la Universidad. 2567 perm

**Niñera** Se necesita una, con buenas recomendaciones; ocurrase Piedad 68, de 12 á 5. 5538 p3 f9

**Niñera** Se necesita; Cerrito 75. 5402 p3 f8

**Niñera** Se necesita, Moreno 580; que sea formal y con buenas recomendaciones. 5434 p3 f8

**Natal T. de Torres** Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastara, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribira, no perdiéndose un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484. 5923 perm. e15

**Oficiales** Muebleros se precisan en la mueblería de Toppi y Maffiolini Tacuarí 374, y se precisa un medio oficial colchonero para mandar al campo. 5493 p8 f4

**Ovejas** Se vende una magnífica majada de 1500 á 2000 y vacas lecheras desde 1 hasta 100, en el partido de Chacabuco, cuartel 4º y 5º, estancia «El Paraiso viejo»; para informes en Buenos Aires, Ayacucho núm. 277. 4924 p1m e25

**Peluquero** Se necesita un buen oficial; Buen-Orden 407. 5469 p3 f8

**Profesor** Francés, se precisa; Moreno 688. 5486 p3 f9

**Peluquero** Se necesita uno en la «Peluquería de Lóndres»; Buen Orden 314. 5501 p3 f9

**Piano** En buen uso, se vende uno de muy buenas voces y barato; Cangallo 478. 5320 p6 f9

**"Perseo"** Ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Los lancheros: *Cruz Medina y Cª.* 5525 p3 f9

**Pieza amueblada** Y con pension, se alquila; Defensa núm. 332. 5390 p6 f6

**Pension** De familia, excelente y con precios acomodados en buena y confortable casa; Santa Fé 183. 5500 p6 f5

**Papel químico** Preservativo absoluto contra la polilla; antigua casa Burgos, Morsaline y Cª., sucesores, calle Florida esquina á Cangallo. 5095 p15 e28

**Prueben** Nuestro rico té á 0,75 $ la libra, garantido, aromático y de buen paladar Lockhart y Nannery, Artes 55. 4281 p30 e19

**Pocion Malvigne** Cura en pocos dias la gonorrea se vende en la «Farmacia Italiana» Chile 419. 5413 p3 f8

**Pianos** Nuevos y usados, pagaderos á plazos, garantidos y más barato que en ninguna otra parte, no comprenden ántes pasar PERÚ 100. 4942 p1m e25

**Partera** Albina H. de Taylor, ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas; horas de consulta de 12 á 4: Lavalle 873, esquina de Junin. 5603 p3 f9

**Piezas** Se alquilan amuebladas en la calle Venezuela 252, esquina á Chacabuco, grandes, con bastante luz y ventilacion y ricamente amuebladas, con gas, baño gratis y con pension ó sin ella. 5495 p8 f9

**Para la costa sud** Buque á vela á la carga para Puerto Gallegos y Santa Cruz, tambien tocará en otro puerto si conviene; por fletes y demás informes al agente **Christian J. Erfjord**, Cuyo 33. 5478 p1m f9

**Piedras** Destiladeras argentinas—El mejor filtro por la cantidad y calidad de agua filtrada y el más económico por su duracion, se venden al precio de 10 $ m/n cada una; Cangallo 108. 5401 p30 f8

**Por tener** Que ausentarse su dueño, se vende en el pintoresco pueblo del Carmen de Las Flores, el establecimiento de café, billar, confitería y restaurant en frente á la plaza principal y de los edificios municipales; para tratar, en la misma casa, á cualquier hora del dia. 5401 a15 f3

**Pepe Falero** Argentino, del pueblo de Quilmes; ignorándose su paradero se agradecería á la persona que se sirviera avisarlo en Quilmes á sus hermanos, que viven en el cuartel 1º de aquel partido, por asuntos de mucho interés para él. 5419 p1m f3

**Pomos** Para uso del Carnaval, fabricados recientemente, se venden en buenas condiciones en la fábrica Rivadavia 1509, se recomiendan á los que hagan negocio en este artículo; ocurrir muy pronto por que queda muy poca existencia, Rivadavia 1509. 5139 p30 e29

**Portela, Gonzalez y Ca.**—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los Bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores. 4312 perm. e12

**Partera** Teresa de Valtelina—Recibe mi profesion á todas las horas y ofrezco mi servicio á las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio, una casa muy higiénica, precios sin competencia, de consultas de 2 á 4 p. m. MÉJICO 663, entre Entre-Rios y Pozos. 5449 p1m f8

**Partido del Azul** Se arrienda el establecimiento de campo denominado Santa Clara y se venden las haciendas; el campo es poco más de legua y media, recien alambrado y está situado á 4 leguas al sud de la estacion Cachari del ferro-carril del Sud; al que le interese dirigirse al escritorio del Banco Hipotecario para tratar con don Salvador Duclesas. 4101 p30 e2

**Pereyra y Nevares** CORREDORES, SAN MARTIN 35.—Descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, hipotecas en los mismos, operaciones de Bolsa, compra y venta de oro y títulos, compra y venta de haciendas, campos y propiedades, muebles y campaña; arrendamiento de campo. 4294 p30 e13

**Pertenencias auríferas**—Se avisa á las personas que tengan concesiones auríferas en la costa del Mar, entre Rio Gallegos y Cabo Vírgenes, que hay una empresa que tomará á su cargo la explotacion de las mismas; para tratar y demas informes, ocurrase Reconquista 147 y 149. 4403 p30 e16

**Pedro L Flores y Ca.** Se ocupan de toda clase de descuentos y comisiones en los Bancos Nacional, Provincial, Comercio y Español del Rio de La Plata, tramitan solicitudes de hipoteca en los Bancos Hipotecarios, Nacional y Provincial, adelantando dinero una vez concedido el préstamo; operaciones en la Bolsa de Comercio, gestionan solicitudes ó cobros ante el Gobierno Nacional ó Provincial, contando para todo esto con sus muchas relaciones; escritorio provisorio, San Martin 161, 3er patio. 3m e13

**Quintero** Se necesita uno con poca familia; ocurrir Rivadavia 172, de 2 á 3 p. m. en San José de Flores, Rivadavia 52, de 6 á 7 p. m. 5434 p3 f8

**Rieles de acero** Para via de zorra, se venden en el «Corralon de las 3 Esquinas», Barracas. 2560 p1 d11

**Relojeros, plateros** Y JOYEROS—Hoy me robaron un reloj con cadena de oro y dijo 300 $ m/n de gratificacion al que lo detenga y me de aviso calle Salta 603; las señas son estas: el reloj es de llave de una sola tapa, del fabricante Nardin, es calendario, marca los meses, dias de la semana, la fecha, horas, minutos y segundos, á más tiene grabado en la tapa de lado de adentro el nombre de Pedro Ferreyra, en la tapa es el 12 de setiembre de 1866, la cadena es de eslabones maciza y el medallon tiene la forma de escudo; en cualquier tiempo daré esa gratificacion y quedaré agradecido por ser una prenda de mucho aprecio.—Buenos Aires, enero 18 de 1887.—Casa Salta 603. *Pedro Ferreyra.* 4945 p1m e19

**Se alquila** Una pieza y dos más chicas; Chacabuco 546. 5456 p3 f8

**Se vende** Una fonda con poco capital; ocurrir Moreno 570. 5431 p3 f8

**Se alquilan** Dos hermosas piezas, con altos y bajos; Lavalle 1151. 5490 p3 f9

**Se ofrece** Una jóven vasca francesa, para acompañar una familia á Europa; Rivadavia 1056. 5531 p3 f9

**Se alquila** Una pieza con pension para hombre solo; Cangallo 445. 5473 p3 f9

**Se alquila** Una casa de 6 piezas para una familia decente; tratará en la misma, Tucuman 883. 5457 p3 f9

**Sastres** Oficiales de primer órden se necesitan en la sastrería «La 1ª de Madrid» Piedras 8. 5451 p3 f8

**Se alquila** Una casa nueva, de 10 piezas y con todas las comodidades apetecibles; Entre Rios 139. 5460 p3 f8

**Se desea** Alquilar una casa-quinta en el pueblo de Lomas, Adrogué ó Temperley; dirigirse Perú 532. 5471 p5 f8

**Se alquila** Una pieza con balcon, para hombre solo; Suipacha 532. 5406 p3 f8

**Se vende** Una casita situada en la calle Talcahuano entre Piedad y Cangallo; darán razon Cangallo 765. 6404 p3 f8

**Sirvienta** Se precisa, para un matrimonio extranjero; Charcas 1657. 5459 p6 f4

**Se alquila** Un terreno en la calle Cerrito 273; ocurrir lúnes y juéves de 12 á 1 p. m., Tucuman 236. 5455 p8 f4

**Se alquila** Una casa para negocio calle Rivadavia 571; ocurrir lúnes y juéves de 12 á 1 p. m., Tucuman 236. 5456 p8 f4

**Se vende** Un negocio de almacen y fonda, en la estacion Roque Perez; para tratar, San Martin 88 1/2. 5361 p15 f2

**Se vende** una casa de modas y merceria con mercaderias ó sin ellas, para tratar Victoria 403. 5270 p15 f1

**Se vende** El café con 4 billares, en la calle Buen-Orden 517, su dueño lo vende por tener que ausentarse. 5227 p8 e30

**Se necesita** Una pieza amueblada, en casa de familia; dirigirse por escrito á las iniciales S. O., en esta imprenta. e26

**Se alquilan** Lindas piezas amuebladas con toda clase de comodidades, cuarto de baño, etc.; Florida 406. 4996 p1m e26

**Se alquila** Una casa en Belgrano, calle General Paz 36; para tratar en la ciudad, Uruguay 537. 4701 p1m e20

**Se vende** O se alquila la casa calle Independencia 1097; para tratar, Saavedra núm. 230. 4420 p1m e15

**Se vende** Un café restaurant, en muy buen posicion, casa acreditada y se garante buena clientela; por datos Artes 34. 4848 p1m e23

**Se alquila** Una sala á la calle y dos piezas más, con pension, en casa de familia decente. Cangallo 471. 5780

**Se vende** Una zapateria de regular capital y hace mucho negocio; el dueño la vende por ausentarse del país; dirigirse al interesado Victoria 724, á toda hora del dia. 5536 p6 f9

**Se alquila** Sala y ante-sala con balcon, con opcion á otra pieza independiente, gas, aguas corrientes, etc., para escritorio ó hombres solos; Buen-Orden 220, altos. 5544 p4 f9

**Se ofrece** Una señora viuda para cuidar niños en su casa, con buenas referencias; dirigirse por carta á las iniciales R. N., Cerrito 429. 5479 p4 f9

**Sirvienta** Se ofrece una persona formal alemana, habla el inglés y un poco el francés, para acompañar una familia á Europa ó serviría aquí; dirigirse Bolivar 122, altos. 5483 p3 f9

**Sirvienta** Con cama, para todo el quehacer de una casa de corta familia, que sea mujer formal, se precisa; 2ª Catamarca 242. p3 f9

**Se alquila** Una sala y 3 piezas más amuebladas y con pension, en casa de familia decente, únicos inquilinos; Cangallo 471. 5540 p3 f9

**Se alquila** Un dormitorio con dos ventanas á la calle, ricamente amueblado y con alfombra, para hombre solo, paraje muy central; Tucuman 59, esquina Reconquista. 5519 p15 f9

**Se desea** Comprar una casita que sea hipotecada y que se pueda seguir con la hipoteca; darán razon en esta imprenta, con las iniciales J. T. M. 5410 p8 f3

**Se alquila** Un departamento de 3 piezas espaciosas, con todas las comodidades para una corta familia, calle Charcas 257; en la misma, podrán tratar. 5415 p3 f8

**Se desea** Comprar una casita que sea hipotecada y que se pueda seguir con la hipoteca; darán razon en esta imprenta, con las iniciales J. T. M. 5445 p8 f8

**Se desea** Alquilar una casita alta ó baja, con 4 piezas, alquiler de 40 á 50 $ m/n, á unas 6 cuadras del 11 de Setiembre; pormenores por carta Piedad 41, escritorio núm. 4. 5455 p3 f8

**Se desea** Comprar una propiedad al norte, cuyo precio no exceda de $ 15.000 á 20.000 m/n, siendo su edificio moderno; para tratar, 25 de Mayo 128, escritorio de Wilckens y Calvete. 5520 p6 f5

**Se alquila** Sala y antesala con balcon, con opcion á otra pieza más, con preferencia á dependientes de comercio ó para escritorio; Buen Orden 230, altos. 5509 p4 f5

**Se desea** Alquilar con contrata y en el centro un local para negocio de merceria, que tenga comodidad para familia; el que lo tenga y quiera alquilarlo se dirigirá Artes 113. 5454 p6 f4

**Se vende** La casa General Viamont 1065, recien construida, con 8 piezas, cocina, letrina y algibe, tiene 5000 $ m/n de hipoteca; el dueño vive Corrientes 879. 5369 p15 f2

**Se alquila** La casa Independencia 418, tiene 10 piezas, gas, algibe, aguas corrientes y demás comodidades; para tratar, Independencia 375, donde están las llaves. 5238 p15 e30

**Se alquilan** Piezas en casa de familia, con ó sin muebles, hay 2 con balcones; dirigirse Libertad 20, cerca de Rivadavia. 5151 p15 e29

**Se venden** 2 ó 4 leguas de campo, del mejor que hay en el partido de Lincoln poblado más de cinco años. Por más detalles ocurrase á E. Peake, Cuyo 55. 4763 p 1 m e21

**Se alquilan** Piezas con ó sin muebles, con ó sin pension á caballeros á precios módicos, en casa de familia respetable; Salta 650. 4538 p 1m e18

**Se vende** Un café Restaurant casa muy bien acreditada y en muy buen parage y bien situada por datos; San Martin 90; escritorio 16.—DANIEL AMADEO. 4482 p1 mes e16

**Se alquilan** Por separado dos lindas piezas para hombre solo, una de ellas con balcon á la calle y con antesala ricamente amueblada, á precio módico; casa de familia, Defensa 149. 5532 p3 f9

**Se alquilan** Cuartos en una gran casa de inquilinato, con aguas corrientes y gas, situada en la calle Caseros entre Solis y Entre Rios y tramway á la puerta, se alquilan cuartos á 6 $ m/n mensuales. 5545 p7 f9

**Se vende** Un almacen y fonda, esquina central al sud, perfectamente situada, hace mucho negocio y se vende por estar su dueño enfermo, el capital es más ó menos de 3000 $; ocurrase Bolivar 75, escritorio de C. Ristorini. 5466 p3 f8

**Se alquila** Una casilla de madera compuesta de 5 piezas, con un terreno espacioso como para establecer un taller de carpintería ó cualquier otro, se hará contrata si pide el inquilino; Cangallo núm. 1330. 5425 p3 f8

**Se vende** Una casa 'sita calle General Lavalle de 9 vs. de frente por 30 de fondo, tiene 8 piezas, edificio moderno; dirigirse avenida Montes de Oca 159, Barracas al Norte. 5456 p3 f8

**Se necesita** Pieza y pension, en casa de respeto, que no diste más de 6 cuadras de la escuela Cangallo entre Cerrito y Libertad, para dos niños; dirigirse por carta bajo las iniciales O. Z. «Hotel de Roma». 5339 p10 f8

**Se alquila** Una casa en Tolosa al lado de los talleres, entre las calle 4 y 5, con 5 piezas, jardin, pozo, letrina, cielo-raso y toda clase de comodidades. Ocurrir en La Plata, café y restaurant Malnini, plaza de la Estacion. 5306 p8 f1.

**Se ofrece** Una persona formal para la direccion de un establecimiento ó fábrica, ya sea en esta ó fuera, contando con muchos años de práctica, conociendo el idioma inglés y algo de contabilidad; Charcas 134. 5088 p15 e28

**Se vende** El restaurant de la Union, café, posada y billar, calle Billinghurts 78, el que lo compre hará un buen negocio, pues es el único en el radio de 6 cuadras; para verlo y tratar, en la misma casa, á toda hora. 5469 p8 f4

**Se vende** En 7000 $ m/n un hermoso terreno de 11 varas 83 centivaras de frente por cuadra y media de fondo, con árboles frutales y una habitacion, situado calle Charcas 1192, entre Gallo y Laprida; para tratar, General Lavalle 817. 4779 p12 e23

**Salivaderas** De porcelana altas y bajas, lindos gustos, id de piedra garantido y barato, mucho completo para familias, bateria de cocina, especialidad en lámparas de todas clases; en «El Celtíbero», Lima y Belgrano. 5474 p3 f9

**Se ofrece** Una señora para dirigir una casa, acompañar unas niñas ó señora sola y para ir á coser en una casa de familia decente, bordar ó escribir, dando los mejores informes de su honorabilidad; dirigirse por carta bajo las iniciales B. S. de E.. Santiago del Estero 75. 5421 p3 f8

**Socio capitalista** Para el establecimiento de un colegio comercial, se necesita algun capital por parte de un profesor bien relacionado y de mucha práctica en la enseñanza; indicaciones sub Z. Z. en esta imprenta. 5428 p3 f8

**Se alquila** En la ciudad de La Plata, una hermosa casa aparente para cualquier negocio, situada cerca de la plaza principal y de los Tribunales, formando esquina á las calles 49 y 15; para tratar en Buenos Aires, Chacabuco 530, de 11 á 2 p. m. 5373 p8 f6

**Se dá** En arrendamiento un terreno en la calle de Cuyo entre Salgnero y Medrano; propio para fábrica ó para casa de inquilinato, el terreno tiene una área total de 1610 vs. cuadradas; los que se interesen ocurran San Martin 31, escritorio núm. 11.—El tramway pasa á media cuadra del terreno. 5350 p f6

**Se alquila** En casa de familia, una ó dos piezas amuebladas y con pension, para caballeros solos, hay tambien una pieza muy espaciosa y bien amueblada, con comodidades para dos, paraje central: Talcahuano 27, piso 2º, puerta de la izquierda. 5228 p5 f5

**Se ofrece** Como preceptor en una familia del campo, un hombre de 45 años, conociendo la lengua castellana, buen profesor de frances, de solfeo y de piano para los principiantes; dirigirse bajo las iniciales H. N., almacen de Olaso y Cª., Cañuelas. 4595 p1m e10

**Se precisa** Para una estancia á 10 leguas de Buenos Aires, un preceptor ó preceptora para la enseñanza de varios niños y apto tambien para seguir enseñando el piano, excusado de presentarse sin este requisito; para tratar, dirigirse por escrito ó personalmente al Sr. Jefe de estacion, D. Antonio Rodriguez, Marcos Paz. 5494 p10 f5

**Se ofrecen** Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir LIMA 178, altos. 3816 p30 e5

**Se vende** Un negocio de poco capital, almacen de comestibles y bebidas, en un punto inmejorable, en la misma manzana donde está el mercado, su dueño lo vende por tener que ausentarse; para verlo y tratar, á toda hora en el mismo, Crucero 82, Boca del Riachuelo.—*Francisco Esteves.* 5433 p8 f4

**Se vende** Un terreno de 33 varas de frente por 40 de fondo, á una cuadra de la calle Rivadavia en Almagro, precio acomodado; se vende tambien un bote americano sólido y elegante, artículo indispensable para las familias que veranean en el Tigre y Las Conchas; ocurrir á la secretaria del Banco de la Provincia, á las iniciales B. O. 5452 p10 f8

**Sociedad** SALAMANCA PRIMITIVA—La comision directiva en su última reunion acordó el dar ensayos todos los dias, tanto de coro como de orquesta, de 8 á 11 p. m., en vez de dos por semana como anteriormente, lo que se pone en conocimiento de los señores socios para su puntualidad, local Méjico 124, altos.—*La comision.* 5439 p3 f8

**San José de Flores** En una gran quinta de una familia extranjera, se alquilan para hombres solos ó matrimonios sin hijos, piezas amuebladas con pension, grandes comodidades, cuarto de baño, gas, lindo jardin, etc., etc., á proximidad del ferro-carril y del tramway 4 cuadras. 5410 p8 f8

**Socio** Una persona formal é inteligente y con muchos años de práctica en el comercio y con capital, desea hallar un socio con algun capital tambien y con buenas recomendaciones, para abrir en esta ciudad un buen almacen de comestibles y bebidas al por menor, para ocuparse ambos; para entenderse dirigirse por carta bajo las iniciales J. B., Pozos 124, altos. 5439 p3 f8

**Se ofrece** Un jóven italiano que tiene las mejores recomendaciones para dependiente de escritorio ú otra ocupacion análoga, ha seguido en Italia los cursos del gimnasio y parte de los de liceo y posee algunos conocimientos, siendo apto ademas para llevar los libros auxiliares de una casa de comercio; dirigirse á E. P. en esta imprenta. 5422 p3 f8

**Se invita** A los señores acreedores de la testamentaria de don Manuel Eigler, Tandil, para que por sí ó por medio de apoderados munidos de una carta-poder, concurran á la reunion que debe tener lugar el 10 del corriente, á la 1 p. m., en la calle Victoria 308, altos. Se ruega la asistencia por tratarse de asuntos de importancia, cuya pronta resolucion conviene á los acreedores.—*Ana Stieffens de Eigler.* 5453 p3 f8

**Se vende** Un establecimiento para la fabricacion de soda, situado en un paraje muy central, alquiler módico, único en esta capital, tanto en lo que concierne en sus maquinarias como en sus envases, se garante una numerosa clientela, su dueño lo vende por tener que ausentarse; ocurrir Alsina 51, todos los dias hábiles de las 12 en adelante. 4385 p1m e10

**Se previene** A todas las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán quitados á su costa.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 286, altos. 9164 v j31 1887

**Se vende** El campo denominado SAN RAMON ubicado en el partido de Tapalqué, su área es de más de legua y media leguas cuadradas; este campo tiene aguadas permanentes, poblaciones, corrales, jagüeles, alambrados, etc., etc., y puede ser ocupado inmediatamente; para más informes, dirigirse á don Francisco Merlo, Piedras 343. e6 perm

**Sin mercurio** Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Baranda compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en pocos dias, en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó recientes. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128, frente á la Universidad. 8523 perm 24

**Sociedad** Austro Húngara de Socorros Mútuos—Con arreglo al art. 21, título XI del reglamento, la Comision Directiva convoca para el dia domingo 13 de febrero á las 3 p. m. en el local Defensa 363, la asamblea general ordinaria de los sócios, con el objeto de tratar la siguiente órden del dia: 1º Informe de la Comision Directiva, 2º Balance general del 2º semestre de 1886, 3º Revision de algunos artículos del reglamento, 4º Nombrar 5 miembros de la Comision Directiva en reemplazo de los salientes, 5º Nombrar 3 sócios para revisar el balance y las cuentas del semestre pasado.—Buenos Aires, enero 30 de 1887.—NICOLÁS MIHANOVICH, presidente.—*Julio Kristufek*, secretario. 5299 p15 f1.

**Sistema métrico** Y tablas de reduccion—Esta obra escrita en la ciudad de Mercedes, de la provincia de Buenos Aires, por el antiguo vecino de aquella localidad D. Juan Bautista Lopez; se vende en las principales librerias de esta capital.—Las números de tabla de reduccion que forman la 2ª parte de dicha obra, son prolijamente calculadas, y la conversion de pesas y medidas antiguas á las del nuevo sistema, se ha llevado hasta el grado de las fracciones más diminutas de todas y cada una de sus respectivas unidades con la más rigurosa exactitud, consultando la utilidad del comercio en general, la de empleados curiales, agrimensores, tasadores de propiedades rurales y urbanas, etc.—A primera vista de las referidas tablas, con mucha facilidad se comprende el modo de practicar las reducciones lineales de largas distancias y de las grandes extensiones; en fin de todas las pesas y medidas antiguas á las métricas sin necesidad de emplear la fatigosa tarea de planteacion en resolucion de problemas numéricos.—Las librerias donde se encuentra esta obra métrica son las siguientes: Libreria del Colegio, Bolivar 86 y Alsina 90; Libreria de Joly, Victoria 143; Libreria de San Nicolás, Artes 259; Libreria Universal, Talcahuano 438; Libreria Popular, Rivadavia 567; Libreria Uruguay, Victoria 509; Libreria General, Perú 51; Libreria Rivadavia 95; Libreria Europea, Florida 242 y otras partes. 4938 p15 e26

**Trapos** Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

**Terrenos** EN LA PLATA—Se compran, calle Rodriguez Peña 77, deben precisar bicacion tension y precio. 4974 p15 e26

**Teneduria de libros** Lecciones de dia y de 7 á 11 de la noche, profesor teórico práctico, especial enseñanza; Reconquista 247, altos, primera pieza. 5167 p10 e29

**Teneduria de libros** Por 20 $ m/n se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble, en ménos de dos meses, para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio á su satisfaccion; Montevideo 185. 5420 p3 f8

**Tres Arroyos** La que suscribe, viuda de Luis Gondora, ha resuelto poner en venta, lo cual por su bajo precio, se acercará mucho á un remate, todo lo que constituyen las existencias que se detallarán. Acudir pues, á comprar en la casa de negocio denominada «El Porvenir», sita á inmediaciones de la estacion del ferro-carril del Sud, allí venderemos sumamente barato y al contado, lo siguiente: 1 casa de madera con su solar cercado, todas las existencias de la casa de negocio, una casilla de madera montada en ruedas, 2 quintas alambradas con poblaciones, una sembrada, 6 carretas con 36 bueyes, 1 tropilla con 5 caballos, 2 solares con sus pozos hechos, 1 carro y sus aperos para 5 caballos y otros artículos que no se detallan por su gran extension. Tres Arroyos, enero 24 de 1887.—*Estefania V. de Gondora.* 4893 p15 e25

**Una señorita** Alemana desea encontrar colocacion como institutriz, en una buena familia; dirigirse Salta 729. 5444 p3 f8

**"Una lágrima por tí"** Mazurka para piano, por la Sta. Catalina Serra, se vende en la casa de J. A. Medina; Victoria esquina Perú. 5494 p5 f4

**Un gran galpon** Y espléndido sótano, se alquilan; Piedad núm. 39. 5593 p15 f2

**Un jóven** Italiano instruido en el ramo de comercio se ofrece como cobrador para cualquiera casa de negocio, dejando depósito de 700 $ m/n, y además una garantía á satisfaccion del interesado. Para tratar dirigirse por carta bajo las iniciales A. de C., Santa-Fé 540. 5276 p8 f1

**Un jóven** Español, empleado en una oficina de ferrocarriles, teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece para auxiliar de un tenedor de libros ó para llevar libros auxiliares en casas de comercio, tiene garantías sobre su conducta; dirigirse San Martin 570, á las iniciales F. L. V. 5327 p8 f5

**Un fabricante** De ladrillos y baldosas á máquina, que producía en Bourgogne (Francia) 30000 ladrillos por dia y con hornos á fuego contínuo, desearía entrar como socio en una fábrica de baldosas ó ladrillos, tiene 2 años de residencia en el país.—Convendría tambien comprar un terreno propio para establecer una fábrica y próximo á una estacion de ferro-carril; dirigirse al Sr. Laffitte, oficina de ingenieros del F. C. de Buenos Aires y Rosario; Piedad 205 1/2. 5539 p8 f9

**Vinos** Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3220 p1 año d19

**Videla Dorna & Guiñazú**—Corredores y rematadores, San Martin 82, escritorio 28.—Se encargan de la compra y venta de campos, casas, haciendas, descuento de pagarés, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en los bancos Nacional y de la Provincia, hipotecas en los Bancos Hipotecario Nacional y de la Provincia, y toda tramitacion de solicitudes de préstamo en dichos establecimientos. Anticipamos dinero sobre los remates que se nos confien ó sobre los acuerdos de los bancos hipotecarios.—Escritorio: SAN MARTIN Nº 82. 4607 p1m e19

**Zapateros** Se necesitan oficiales de todas clases, «Fábrica de Calzado», Victoria 267. 5416 p8 f8

**Monte de Piedad** DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes, 14, mártes 15 y miércoles 16 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

**Números de alhajas**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 37672 | 37800 | 37851 | 37940 | 37975 | 38127 | 38497 | 38657 |
| 38710 | 38800 | 38855 | 38932 | 39023 | 39128 | 39139 | 39140 |
| 39182 | 43219 | 43400 | 43448 | 43525 | 43835 | 43853 | 44018 |
| 44063 | 44073 | 44157 | 44237 | 44238 | 44288 | 44332 | 44624 |
| 44625 | 44959 | 44991 | 44995 | 45200 | 45344 | 49531 | 49538 |
| 49542 | 49565 | 49593 | 49659 | 49663 | 49667 | 49711 | 49729 |
| 49736 | 49791 | 49799 | 49824 | 49871 | 49948 | 49958 | 49989 |
| 49990 | 50054 | 50094 | 50149 | 50152 | 50272 | 50336 | 50365 |
| 50369 | 50375 | 50382 | 50417 | 50430 | 50440 | 50488 | 50506 |
| 50542 | 50550 | 50571 | 50573 | 50571 | 50774 | 50850 | 50927 |
| 50967 | 50972 | 51017 | 51109 | 51140 | 51160 | 51182 | 51202 |
| 51250 | 51260 | 51278 | 55469 | 55471 | 55486 | 55495 | 55500 |
| 55501 | 55518 | 55524 | 55528 | 55532 | 55536 | 55542 | 55589 |
| 55622 | 55624 | 55637 | 55640 | 55661 | 55663 | 55667 | 55672 |
| 55673 | 55698 | 55589 | 55727 | 55747 | 55757 | 55773 | 55783 |
| 55736 | 55787 | 55792 | 55799 | 55801 | 55805 | 55816 | 55831 |
| 55853 | 55855 | 55866 | 55876 | 55882 | 55906 | 55908 | 56027 |
| 55928 | 55932 | 55934 | 55940 | 55944 | 55951 | 55963 | 55971 |
| 55980 | 55990 | 55997 | 56000 | 56001 | 56002 | 56019 | 56074 |
| 56091 | 56101 | 56110 | 56114 | 56122 | 56130 | 56133 | 56136 |
| 56142 | 56175 | 56176 | 56180 | 56208 | 56203 | 56215 | 56224 |
| 56228 | 56232 | 56249 | 56255 | 56264 | 57274 | 56282 | 56283 |
| 56290 | 56297 | 56299 | 56300 | 56312 | 56323 | 56325 | 56331 |
| 56346 | 56368 | 56381 | 56389 | 56390 | 56393 | 56402 | 56408 |
| 56415 | 56423 | 56426 | 56441 | 56444 | 56846 | 56451 | 56469 |
| 56477 | 56479 | 56487 | 56493 | 56503 | 56511 | 56516 | 56520 |
| 56540 | 56544 | 56569 | 56570 | 56573 | 56575 | 56590 | 56592 |
| 56605 | 56606 | 56616 | 56627 | 56642 | 56651 | 56659 | 56660 |
| 56668 | 56678 | 51582 | 56696 | 56699 | 56704 | 56708 | 56723 |
| 56739 | 56743 | 56753 | 56759 | 56760 | 56776 | 56783 | 56785 |
| 56793 | 56802 | 56815 | 56818 | 56820 | 56824 | 56834 | 56835 |
| 56860 | 56861 | 56867 | 56872 | 56884 | 56893 | 56903 | 56914 |
| 56916 | 56919 | 56930 | 56955 | 56960 | 56985 | 56995 | 57009 |
| 57012 | 57030 | 57037 | 57038 | 57039 | 57055 | 57077 | 57078 |
| 57089 | 57101 | 57115 | 57116 | 57121 | 57123 | 57149 | 57159 |
| 57160 | 57179 | 57188 | 57191 | 57194 | 57198 | 57200 | 57203 |
| 57218 | 57223 | | | | | | |

**Números de objetos varios**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 37973 | 38057 | 38418 | 38671 | 38767 | 39138 | 39190 | 39202 |
| 43318 | 43556 | 43722 | 43781 | 44024 | 44071 | 44037 | 44391 |
| 49483 | 49532 | 49666 | 49755 | 49842 | 49901 | 50037 | 50084 |
| 50130 | 50131 | 50399 | 50400 | 50544 | 50728 | 50761 | 50827 |
| 50861 | 50987 | 50989 | 51045 | 51076 | 51236 | 51258 | 51511 |
| 55522 | 55533 | 55150 | 55562 | 55567 | 55568 | 55569 | 55571 |
| 55584 | 55619 | 55638 | 55745 | 55762 | 55778 | 55788 | 55795 |
| 55879 | 55893 | 55926 | 56950 | 55979 | 56956 | 55987 | 55993 |
| 56025 | 56026 | 56036 | 56050 | 56077 | 96081 | 56084 | 56094 |
| 56161 | 56164 | 56185 | 56220 | 56246 | 56247 | 56311 | 56321 |
| 56343 | 56344 | 56407 | 56424 | 56431 | 56450 | 56461 | 56523 |
| 56535 | 56539 | 56542 | 56559 | 56593 | 56638 | 56650 | 56665 |
| 56685 | 56717 | 56726 | 56736 | 56765 | 56851 | 56931 | 56949 |
| 56950 | 56951 | 56958 | 56964 | 56972 | 56990 | 56991 | 57011 |
| 57065 | 57070 | 57099 | 57110 | 57140 | 57155 | | |

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, febrero 5 1886.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 5363 f6

# T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162 perm.

# Rottiserie Sportsman
**Florida 108**
RAYMOND LAPENNE Y Cie.
Casa de primer órden
**Se abre hoy 10 de febrero** p1 f10

# Loteria de Montevideo
Administracion de la loteria de la Caridad — Montevideo, febrero 5 de 1887

AL PUBLICO

Habiendo sido robadas las nueve decenas siguientes de la loteria que se sorteará el 23 del corriente febrero:

**1010 al 19, 1020 al 29, 1030 al 39, 1040 al 49, 1070 al 79, 1110 al 19, 1160 al 69, 1170 al 79, 1190 al 99.**

Se previene que quedan anuladas, y en consecuencia no se pagará ningun premio que pueda corresponder á las mismas.

LA ADMINISTRACION. 5490 p11 f10

# Banco Hipotecario
Por resolucion del Directorio, se hace saber á los deudores de este establecimiento por más de un trimestre, que si no verifican el pago de su deuda en el término de 40 dias, serán anunciadas en remate las propiedades hipotecadas segun lo dispuesto en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.

Buenos Aires, enero 26 de 1887.—A. COSTA, secretario. 5036 p40 e26

# Municipalidad de la capital
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
32 MORENO 32
**Licitacion para la fabricacion de guano animal**

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 21 del próximo febrero, á las 4 de la tarde, la explotacion de la sangre de los mataderos para la fabricacion de guano, con la base de hacerse gratuitamente por el contratista el servicio de limpieza de la playa de los mismos.

Las especificaciones necesarias y pormenores, todos serán suministrados en esta oficina hasta el dia indicado. Enero 20 de 1887. 4745 v f21 e21

# GONORREAS
**¡No más inyecciones y flores blancas!**

Las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en **dos ó tres dias**, sin necesidad de inyecciones ni tisanas, las **gonorreas y flores blancas!** no dan cólicos ni eruptos. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública.

**Depósito** de la especialidad arriba mencionada—droguería de **Gibson, Rolon y Ca.**, Defensa 69; **Demarchi, Parodi y Ca.**, Defensa 165 y droguería de Pueblo, Rivadavia 189. p 4512 p25m el

VAPORES
# Lady St. German é Hildegarde
Se avisa á los consignatarios de carga por los vapores arriba mencionados, que siendo prohibida la entrada á la Boca del Riachuelo, la descarga de ellos se efectuará en la rada exterior, el lanchage siendo por cuenta de los consignatarios.—JOHNSTON y Cª., agentes. 3714 e1

# Banco Constructor Santafecino
ROSARIO DE SANTA-FÉ
**Capital autorizado ps. 1.000,000 m/n**

Representante del banco en Buenos Aires Sr. D Angel Marini, Piedad 43, altos.

Queda desde la fecha abierta la suscricion de acciones, siendo encargados en comision para su colocacion los señores Pereyra y Nevares, San Martin 35; Guillermo White, Piedad 89; Pico y Gomez, Piedad 109; Manuel Dolz, Bolsa de Comercio. Buenos Aires, febrero 1º de 1887. 5512 p8 f5

# BOLSA DE COMERCIO
**A los señores accionistas de la empresa del edificio para la sociedad**
# BOLSA DE COMERCIO
El dividendo de 10 pesos m/n curso legal or accion, aprobado por la asamblea general ordinaria del 20 de enero último, empezará á pagarse á los señores accionistas por la gerencia de la Bolsa, desde el dia 7 del corriente, debiendo presentarse las acciones para su anotacion correspondiente.—Buenos Aires, febrero 5 de 1887.—EL GERENTE. 5330 f5

# Ministerio del Interior
Se llama nuevamente á propuestas para el servicio de vapores entre Buenos Aires y los puertos del Sud, que establece la ley núm. 1903, de 5 de diciembre pasado, que podrá verse en este Ministerio dirigiéndose al Oficial Mayor.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos hasta el dia 17 de febrero á las 2 p. m.

Deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haberse depositado en el Banco Nacional en títulos de Crédito de la Nacion, una suma que no baje del 1 o/o del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de este Ministerio, el dia 17 de febrero á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto, siendo entendido que el Gobierno se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó desecharlas todas, si así lo estimase conveniente.

Buenos Aires, enero 22 de 1887.—*El sub-secretario.* 4884 v f17 e23

# LICITACION
En atencion de la urgencia de las obras, se llama á licitacion por el término de 15 dias para el trabajo de pintura y albañilería á practicarse en la Casa de Expósitos de esta capital.

Los interesados pueden imponerse del detalle en la Secretaría de la Sociedad de Beneficencia, Reconquista 137, Casa de Huérfanas.

En el mismo local se reciben hasta el dia 17 de febrero á las 12 m. las propuestas que deben estar provistas de un sello de 5 $ m/n con la reserva de aceptar aquella que sea de mayor conveniencia.

El contratista depositará en el Banco Nacional como garantía el 5 o/o del importe de la obra. LA SECRETARIA. 5356 p13 f2

# Vinos de San Juan
DEL ESTABLECIMIENTO VINICOLA DE
MARENCO Y CERESETO
UNICOS INTRODUCTORES
**MARENCO y Ca., 237 Defensa 241**

Estos vinos cuya pureza está suficientemente comprobada por numerosos análisis de los mas reputados químicos del país, y entre ellos por el Dr. Arata, se venden por los principales almacenes de la plaza y casas de detalle. La casa que los introduce garantiza su absoluta pureza como *vino de pura uva* y recomienda á las familias los vinos viejos de 10 y 6 años, tintos y blancos para mesas y postres.

Las etiquetas llevan nuestra firma, las cápsulas van selladas y el corcho lleva nuestro nombre.

MARENCO & Cª., 237 DEFENSA 241. 3673 el perm.

# FERRO-CARRIL DEL SUD
FIESTAS DE CARNAVAL
**Rebaja de pasajes hacia la costa del Mar y las sierras del Tandil**

Se espenderán boletos de ida y vuelta al precio del boleto sencillo, desde Plaza Constitucion hasta Mar del Plata y Tandil, los dias sábado y domingo 19 y 20 del corriente, los cuales serán válidos para regresar hasta el miércoles 23 del presente.

Los boletos de ida y vuelta despachados para cualquier punto de la línea en esas fechas serán tambien válidos para regresar el miércoles.

Se podrán obtener estos boletos en la oficina de la empresa, Piedad 209, y en la estacion Plaza Constitucion, desde el 19 del corriente.—Plaza Constitucion, febrero 7 de 1887.—*Sam Abbott*, Gerente. 5528 p13 f9

Se mudó
# G. A. ISARD
DENTISTA

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle **CANGALLO 224, entre Florida y Maipú.** Teléfono Gower-Bell 684.

# Agua mineral
# FUENTE ROMANA
Cerca de Echzell
Recien recibida
POR
# Ernesto Tornquist & Ca.
35 MAIPU 35
4593 p30 e19

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
DIENTES — DENTADURAS — EXTRACCIONES — ORIFICACIONES
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

# LICITACION
Por disposicion de la Comision Central de Inmigracion se saca á licitacion por el término de 30 dias la ejecucion de las obras del asilo provisorio de inmigrantes que se construirá en esta capital en el sitio denominado «Bateria 11 de Setiembre».

Los planos y especificaciones detallados estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision, 25 de Mayo 215, todos los dias hábiles de las 1 á 4 p. m.

Cada proponente establecerá en su propuesta el plazo en que se compromete á entregar todas las obras definitivamente concluidas, en la inteligencia de que por cada dia de retardo abonará una multa de 100 $ m/n.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no tenga establecidos los precios unitarios ó de detalle en conformidad con los datos que van acompañados á las especificaciones.

Los pagos se efectuarán directamente por la Comision, sin que haya que tramitarlos por otra Oficina Nacional.

Durante la primera quincena de cada mes se abonará el importe de las obras hechas en el mes anterior, segun certificados del Ingeniero Inspector, con retencion de **10 o/o** hasta la liquidacion definitiva del contrato.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel de 5 $ m/n, acompañadas de un certificado en que conste haber depositado el proponente en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision la suma de 800 $ m/n, en dinero ó títulos de crédito nacional.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 10 de marzo, á las 3 de la tarde, en la Secretaría de la Comision, en presencia de la misma.—*L. Alberto Ramayo*, secretario. 5504 f9

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
38 PERÚ 38
ESPECIALIDAD EN
ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.
TRES MEDALLAS DE ORO
PARIS 1878, CALCUTA 1884
por la excelencia de la calidad.
Novísimos Perfumes de Atkinson
FAGRÆA & CYMBIDIUM
tienen una fragancia rara y especial y estando depositados oficialmente pueden obtenerse solamente de los inventores ó de sus agentes.
LOCION DE QUININA DE ATKINSON
incomparable para dar impulso al crecimiento y mejorar la apariencia de los cabellos.
Garantizado como completamente saludable
AGUA FLORIDA DE ATKINSON
perfume de excepcional finura, para el pañuelo, destilado de flores exóticas escojidas.
Se vende en las casas de los Mercaderes y los Fabricantes
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

# INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES

Bajo á direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

88 BELGRANO 88
**Entre Bolivar y Defensa**

Las clases darán principio el 15 del actual. Los alumnos que no se han examinado lo verificarán á medida que se vayan presentando.

Los de preparatorios que se presenten oportunamente tendrán clases de repaso hasta que en el Colegio Nacional puedan examinarse, prévia la concesion de esta gracia, á cuyo efecto esta direccion hará la peticion debida.

Además de la enseñanza elemental, mercantil y preparatoria, se cursarán en este instituto las materias que se exigen para el ingreso en las escuelas Naval, Santa Catalina, Militar, etc.—Buenos Aires, enero 11 de 1887. 4265 p30 e13

# GUILLERMO GOWLAND & Cª
## IMPORTANTE REMATE
AVERIAS — AVERIAS
POR CUENTA Y ORDEN DE SEGUROS
Del cargamento de la barca americana "Ex-Alphate"
Consignados a los señores Juan y José Drysdale
en el corralon de dichos señores, en la Boca del Riachuelo
# EL MARTES 15 DEL CORRIENTE
A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de Seguros, los siguientes artículos: **163,272** piés pino americano, **50** máquinas de segar atadoras, **12** id id id de brazos, **2** cajones repuestos para ellas, **50** fardos hilo para máquina de atar, **2** máquinas espigadoras, **20** desgranadoras de maíz, **102** arados de acero americano, **6** cajones rejas de repuesto, **65** cajones kerosene, **10** cajones aguaraz. 5595 f10

# VINO TINTO ITALIANO
MARCA
# "CASTEL RICALDONE"
De Filippo Lavagnino di Emanuele
**DE ACQUI**
## AVISO A SUS CONSUMIDORES

Habiendo sido nombrados desde el 1º de enero del corriente año, **únicos agentes** de este rico vino italiano **da pasto** en bordalesas, prevenimos á su numerosa clientela que por el vapor Europa, hemos recibido la primera remesa de 350 bordalesas de **vino nuevo**, y para satisfaccion de la misma, copiamos más abajo el análisis químico de la oficina municipal:

**Número del certificado 1003**

| | |
|---|---|
| Número de la boleta de análisis 12541 | |
| Densidad | 0.994 |
| Alcohol en volúmen por 100 | 13.80 |
| Extracto seco por 1000 | 23.00 |
| Cenizas por 1000 | 2.50 |
| Azúcar reductor | rastros |
| Acidez en S O 4 H 2 | 4.76 |
| Bisulfato potásico | 0.39 |
| Observacion polarimétrica | 0— |
| Materia colorante | natural |

De los datos que anteceden, se deduce que el vino analizado debe considerarse como **apto para la alimentacion**.—Firmado en Buenos Aires, á 25 de enero de 1887.—**Pedro N. Arata**

Los cascos tienen en uno de los fondos la siguiente inscripcion: Vino italiano "Castel Ricaldone", Acqui, di Filippo Lavagnino di Emanuele, y del otro lado: Unici importatori Gandolfi, Moss y Cª, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé.

Tanto esta expedicion como las que vengan en lo sucesivo son preparadas segun nuestras instrucciones, que podemos garantir llenarán las exigencias de este mercado.

NOTA—Todo casco llevará el sello de la oficina química municipal, **pero solo garantimos la clase de aquel que lleve nuestro nombre como únicos introductores:**

# Gandolfi, Moss y Ca.
4981 p1m e26

# DOMESTIC
**Las maquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.**

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo «Domestic», la cual no teme competencia de imitaciones que van saliendo con diferentes nombres. Unico agente de la compañía de máquinas de coser «Domestic» de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 2131 perm. e10

# SOCIEDAD
DE LAS
MAQUINAS MAGNETO ELECTRICAS
# GRAMME
SEBASTIAN DERMIT, ingeniero electricista, representante exclusivo en la República Oriental, República Argentina y en la provincia de Rio Grande (Brasil).

AGENCIA PROVISORIAMENTE
EN MONTEVIDEO
105---Calle Ituzaingó---105
5275 p2m f1

# Utilísimo para las familias
**QUE SE RETIRAN AL CAMPO**
**Lozas y útiles de Fierro Agate**

FIERRO AGATE — MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay aun ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y de uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser inquebrantable y ser sumamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta inquebrantable loza, conviene procurar la etiqueta **FIERRO-AGATE**.

Casa introductora y depósito
# Cassels, King & Ca.
191 MAIPU 191—BUENOS AIRES
2220 los márt. viern. y dom. n30

# ROWLANDS' ODONTO
es el mejor polvo dentífrico, para ser usado por los adultos y por los niños pues como no contiene materias aglomerantes, que puedan adherirse á los dientes, ni ácidos que destruyan á los esmaltes, FORTIFICA Y BLANQUEA Á LA DENTADURA impide y detiene á la cáries, fortalece á las encías y da, al aliento, un perfume agradable. El *Verdadero Odonto* está preparado únicamente por ROWLAND y SONS, 20, Hatton Garden, Londres, y se vende por los mejores farmacéuticos y negociantes.

*En Buenos-Ayres y Montevideo* · DEMARCHI, PARODI y Cª.

Escritorio de compra y venta
# DE CAMPOS, HACIENDAS, CASAS Y TERRENOS
RIVADAVIA 25, EDIFICIO DE LA BOLSA
PEDIDOS DE COMPRA
## CASAS Y TERRENOS

Una casa que tenga 9 á 10 varas de frente, valor de 8 á 9000 $ m/n.

Una casa algo central de 10 x 50 más ó ménos, con 8 ó 10 piezas, etc., que sea casa habitable.

Una casa al norte, cerca de la Recoleta, no pasando Rio Bamba, valor hasta 20.000 $ m/n.

Una casa no muy retirada, valor de 20 á 25000 $ m/n.

Una casa al nor-oeste, de 12 á 40 varas ó más, no pasando Centro-América.

Una casa-quinta con 4 ó 5 cuadras de terreno, cerca de alguna estacion de ferro-carril.

Una casa de 10 x 50 más ó ménos, con 6 ó 7 piezas, se prefiere al norte, valor de 10 á 11000 $ m/n.

Un terreno ó casa vieja de 12 á 20 varas de frente, con un fondo que venga á formar en todo 600 varas cuadradas más ó ménos, límites Victoria y Arenales, Callao y Cerrito.

Un terreno de 20 x 60 á 70, en las calles Callao, Santa-Fé ó á inmediaciones de la plaza General San Martin.

Un terreno de 10 x 40 á 50, en la calle Callao ó avenida Alvear.

Un terreno de 50 x 100 varas más ó ménos, cerca de la estacion 11 de Setiembre ó Palermo.

Una ó dos manzanas de terreno en los suburbios de la ciudad.

Un terreno de 12 á 20.000 varas cuadradas, á inmediaciones de la calle Entre-Rios, no pasando Brasil.

Un terreno que forme esquina de 20 varas de frente por 30 ó 40 varas más ó ménos, que no sea muy retirado.

2 á 4 cuadras de terreno á 3 ó 4 leguas de la capital y cerca de alguna estacion.

30 ó 40 cuadras cuadradas de terreno en Moron, Merlo ó Ramos Mejía.

CAMPOS

Una legua de campo al sud, cerca de alguna estacion de ferro-carril, valor de 30 á 40,000 $ m/n. 1/2 á 1 legua de campo para invernada. 1 á 2 id id al norte de la provincia de Buenos Aires. Campos en la provincia de Córdoba, cerca de la Carlota. Campos en la provincia de Córdoba, cerca de San José de la Esquina. Id id id de Santa-Fé al norte. Id id id id cerca de Melincué. Id id id id en la frontera de Santiago del Estero. Id nacionales en las secciones 1ª, 4ª y 9ª.

HACIENDAS

Ovejas aclimatadas al pasto fuerte, al norte de la provincia de Buenos Aires. Vacas al córte que estén en lugar aparente para llevarlas á Lincoln.

En venta hay casas en casi todos los barrios de la ciudad y campos en todas provincias y en las secciones nacionales.

CARLOS DUNZELMANN, RIVADAVIA 25 5484 p4 f9

# DE FAMA RECONOCIDA
# VINOS ARGENTINOS
DE
# CORDERO

**En el análisis** de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino **de Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

**Estos esquisitos vinos** se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

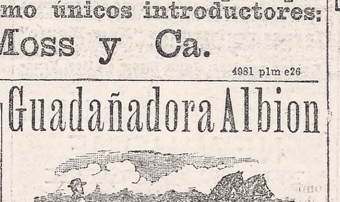
**Nombre de las marcas: Chateau Cordero**—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto de mil pesos el cajon.

**Cordero Nº 1**—Este reemplaza á un buen Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

**Los precios son módicos**

**El Chateau Cordero**—Pídase una copa de Chateau Cordero.
**El Cordero Nº 1**—Pídase una copa de Cordero.
**Perla Argentina**—Una Perla Argentina.

**PIDASE**
**Un Chateau Cordero.**
**Un Cordero.**
**Una Perla Argentina.**

# Guadañadora Albion


La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:

**Agar Cross & Ca.**
13 CALLE CHACABUCO 13
3889 pe perm. e.m

# COSAS DE LOCOS
POR
# Claudio Caballero
Un tomo de 253 páginas, impreso en Paris, acaba de recibirse y se encuentra en venta en la imprenta de LA NACION, y en las librerias de Jacobsen, Lajouane, Espiasse, Casavalle, Joly, Escary, Peuser y Espasa.

Precio del ejemplar 1 $ m/n

# LA NACIONAL
Compañía argentina de seguros
CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA Y DE BENEFICIOS MUTUOS
**Autorizada por decreto diciembre 3 de 1886**
OFICINA
PIEDAD 29, ALTOS
JUNTA DIRECTIVA

José P. de Guerrico, Presidente.
Angel Estrada, Vice Presidente.
Emilio V. Bunge.
Julio C. Sanchez.
Tomás Brion.
Dr. E. Lamarca.
Dr. A. C. Casabal.

Se aseguran edificios y toda clase de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el art. 40 de los Estatutos.

Para más informes, acúdase á JUAN MORGAN, Gerente: Piedad 29, altos. 4419 perm. d p m e15

Acaba de llegar
UNA PARTIDA
DE
# AGUA NATURAL MINERAL DE RHENS
En cajones de á 30 litros y de á 50 medios litros.
# Mallmann & Ca.
15 PIEDRAS 15
5418 p6 f8

# LIBRERIA
DE
# C. M. JOLY
(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

**Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.**

EDICIONES DE LUJO

L'ALCQ—La philosophie d'une femme, 1 t. $ m/n 3.50.
SCHERER—Etudes sur la littérature contemporaine, 8 . id 18.
IRIARTE—Autour du Concile, souvenirs et croquis d'un artiste à Rome, 1 t. id 4.
CLARETIE—La canne de M. Michelet, promenades et souvenirs, 1 t. id 14.
BEAUMONT—Les aventures merveilleuses de Fortunatus, 1 t. id 14.
REIBER—Les propos de table de la vieille Alsace, 1 t. id 26.
MOUTON—Histoire de l'invalide a la tête de bois, 1 t. id 11.
Les estampes miniatures, 6 t. id 60.
RECLUS—La France et ses colonies, 1 t. id 6.50.
DIEULAFOY—La Perse, la Chaldée et la Susiane, 1 t. id 22.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española. La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*

DESCUBRIMIENTO NOMAS **ASMA**
POLVO CLÉRY—Se vende en todas partes

COMPAÑIAS NACIONALES
# DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
# LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
# La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los ríos de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

# VINO TINTO ITALIANO DE ISCHIA
MARCA FERAUD & FILS
UNICOS AGENTES EN BUENOS AIRES
# P. Y E. MATTHEY

Llamamos la atencion de la numerosa clientela consumidora de este rico vino italiano, sobre el análisis de 324 bordalesas introducidas por el vapor Béarn, que á continuacion insertamos:

**Número del certificado 982**

| | |
|---|---|
| Número de las boletas de análisis 12343 y 12344. | |
| Densidad | 0.9935 |
| Alcohol en volúmen por 100 | 14.60 |
| Extracto seco por 1000 | 33.10 |
| Cenizas | 3.20 |
| Azúcar reductor | 5.83 |
| Acidez en S. O. 4 H 2 | 4.70 |
| Bisulfato potásico | 0.61 |
| Observacion polarimétrica | 0.55 |
| Materia colorante | Natural |

De los datos que anteceden se deduce que el vino analizado debe considerarse apto para la alimentacion—Buenos Aires, enero 11 de 1887—Firmado, *Pedro N. Arata.*

UNICOS INTRODUCTORES
**P. Y E. MATTHEY**
CALLE RECONQUISTA 232
5463 p15 dpm f4

# JUAN C. VIDAL & Cª
A PLAZOS
Importantísimo remate de mercaderias por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores
# DRABBLE Hnos. & Cª
**En su casa, calle Rivadavia 92**
Los dias mártes 15, miércoles 16 y juéves 17 de febrero
A LA 12 M.
La casa presentará todo su notable surtido
5585 p5 f10

# Sociedad Cooperativa Telefonica
**Capital autorizado . . . 500.000 $**
**" emitido . . . . . . 200.000 "**
**En acciones de 20 $ cada una.**

Estando ya constituida la sociedad, el directorio que suscribe hace saber que la primera cuota sobre las acciones tomadas debe abonarse desde la fecha hasta el 28 del corriente.

Se ruega á los señores accionistas tengan la bondad de apresurar el pago de la parte que les corresponde para poder empezar las operaciones de la sociedad á la mayor brevedad.

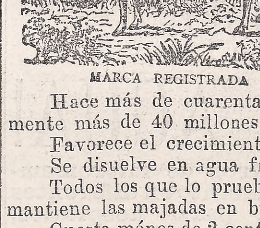
Con el objeto de asociar al mayor número, que es el objeto primordial de esta sociedad, se ha resuelto que continúe abierta la suscricion al público.

Los interesados se servirán ocurrir á los siguientes puntos para el pago de sus cuotas:

D. Antonio Bianqui (Carminati y Cª.), tesorero—Piedad 41.
D. Teófilo Lanús—Piedad 142.
Banco Nacional—Reconquista 42.

DIRECTORIO

Presidente—Cárlos Zorraquin.
Secretario—Matias Martí.
Tesorero—Antonio Bianchi.
Vocales—Diego J. Ramsay, Remijio Tomé, Francisco P. Bollini, Héctor C. Quesada. 5547 p... f9



MARCA REGISTRADA

ESPECIFICO
# LOS POLVOS DE COOPER
Espléndido remedio para curar sarna en las ovejas

**Es muy barato, seguro y el mejor ofrecido hasta ahora.**

**Se expenden en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.**

Hace más de cuarenta y cinco años que se usa y se cura anualmente más de 40 millones de ovejas con este específico.

Favorece el crecimiento de la lana sin mancharla.

Se disuelve en agua fria y la aplicacion es muy simple.

Todos los que lo prueban testifican que dá el mejor resultado y mantiene las majadas en buen estado.

Cuesta ménos de 2 centavos oro por galon de la mezcla preparad

UNICOS INTRODUCTORES
En la República Argentina, J. B. WANKLYN
**77 Maipú 77, Buenos Aires**
En la República del Uruguay, MATTHEW PINSENT & Ca.
**Montevideo**

# Refrigeradores americanos
CASA INTRODUCTORA
# DE MIGUEL LANUS, RIVADAVIA 369
5131 p10 e2

# VICHY
ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

*Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la*
MARCA DE LA COMPª DE VICHY

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª. Agentes generales de la Cª.

# A las familias
Y
# AL PUBLICO
Sírvanse fijarse que el aceite marca LA FAMA es el único aceite de comer en el país que ha sido recomendado por los doctores Arata, Parodi, Puiggari y Kelly.

EN VENTA

En todos los almacenes por mayor y menor de la capital

**La Plata,**
**El Rosario**
**Y Santa-Fé.**

# A. LABERNE & Ca.
824 PIEDAD 824
5513 p1m f5

# JUAN SHAW
E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas
E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm. 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3, para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, motores y trilladoras Robey.
Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS
Tabaco Virginia, especial para la sarna
1668 al los dem.

INSTALACIONES
Y mueblages completos
LA CASA
Krieger, de Paris
**A. Damon & Ca.**
SUCESORES

Tienen el honor de informar al público y á su distinguida clientela, que acaba de abrir en la calle Cangallo 186, un escritorio de estudios, proyectos y dibujos para la decoracion y mueblaje tanto de habitaciones particulares como de establecimientos públicos.

El Sr. D. Carlos Lépine, uno de los sócios de la firma, venido expresamente de Europa, está al frente del Estudio y se pone á la disposicion de los señores interesados á fin de hacerles visitar algunas de las suntuosas instalaciones hechas por su casa en esta ciudad. 4134 p16 e11 juév. y dom.

# MATERIALES
PARA
# TELEGRAFOS
Siemens Bres. & Co., London
**Aparatos,**
**Aisladores,**
**Postes de hierro,**
**Cables,**
**Pilas,**
**Alambres,**

Como toda clase de instrumentos y materiales para la construccion y mantencion de las líneas.

# OTTO STRAUBE
787 CANGALLO 787
5501 p15 d p m f5

# Campo para arrendar
8 leguas de campo en la 4ª seccion, territorios nacionales, con poblaciones, estancia de 3 piezas, corrales, etc., 2 puestos, jagüeles, aguadas y montes abundantes y buenos pastos; por más pormenores, ocúrrase á Guillermo White, Piedad 89. 5511 p8 f9

# VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)

**Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.**




# LOS REMEDIOS
Se arriendan estos espléndidos campos á 6 leguas de la capital de la República, partido Lomas de Zamora, estacion Ezeiza, en lotes grandes y pequeños, á largos y cortos plazos, al gusto de los arrendatarios.

Lotes magníficos para invernadores, lecheros y chacareros.

Para tratar, dirigirse al escritorio del señor Delfin Vieyra, Bolsa de Comercio. 4673 p30 e20

# Municipalidad de la Capital
Buenos Aires, diciembre 6 de 1886.—El H. Concejo Deliberante ordena:

Art. 1º Declárase obligatoria en todo el municipio de la capital la vacunacion, que será practicada dentro de los seis primeros meses del nacimiento.

Art. 2º Para los efectos del artículo anterior, las oficinas del registro civil remitirán semestralmente una cópia legalizada de los nacimientos inscriptos en sus libros, especificándose el domicilio de los padres del recien nacido á la direccion de la asistencia pública.

Art. 3º Declárase igualmente obligatoria la revacunacion que se practicará cada 10 años; y si es posible en la época misma en que se levante el censo general de la poblacion.

Art. 4º Las vacunaciones y revacunaciones serán practicadas gratuitamente por los médicos municipales que tendrán el deber de renovar las inoculaciones del virus profiláctico hasta las veces necesarias en la vacunacion.

Art. 5º Confirmado que sea el resultado positivo de la vacunacion ó revacunacion, se expedirá gratuitamente por el médico vacunador ó un facultativo autorizado, al interesado ó á su familia para los mismos fines de esta ordenanza, un certificado que expresará ese resultado, con indicacion de las fechas de la inoculacion profiláctica y la comprobacion verificada.

Art. 6º (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Art. 7º Los padres, madres ó tutores de los niños, y los individuos que no cumplieran con las obligaciones de esta ordenanza, serán castigados con una pena pecuniaria de diez pesos m/n por la primera infraccion y de 20 $ por las infracciones subsiguientes, sin perjuicio de cumplir lo prescripto en la presente.

Art. 8º Todo caso de viruela ó cualquiera otra enfermedad contagiosa que se declare en una casa pública como ser de inquilinato, hoteles, colegios, etc., debe ser comunicado sin demora á la asistencia pública ó sus reparticiones bajo pena de una multa de 50 $ m/n, ó en su defecto cinco dias de arresto.

Art. 9º Esta ordenanza deberá ser ejecutiva tres meses despues de su promulgacion.

Art. 10 La intendencia por medio de la asistencia pública dispondrá la publicacion de un folleto de vulgarizacion que será distribuido profusa y gratuitamente por conducto de las comisiones de higiene de la capital.

El folleto deberá ser una verdadera monografía de la vacuna haciendo conocer su historia, su inocuidad, su utilidad y sus ventajas, á la vez que hará su descripcion, para que todos sepan distinguir la verdadera vacuna de la falsa. Además, deberá contener un histórico de la viruela y sus estragos.

Este proyecto deberá ser aprobado por la comision de higiene de la municipalidad y tendrá como introduccion esta ordenanza.

Art. 11 (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886, quedando subsistentes como atribuciones de la actual administracion de vacuna los siguientes incisos del mismo artículo.)

Inciso 1º Dirigir, vigilar y controlar el servicio general de la vacunacion y revacunacion, proponiendo á la intendencia los nombramientos de vacunadores y su reparticion.

Inciso 2º Cuidar de que todos los inmigrantes que lleguen al pais sean revacunados sin excepcion alguna, para cuyo efecto se entenderán con las autoridades superiores.

Inciso 3º (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Inciso 4º Estimular la propagacion de la vacuna fuera del municipio y tomar todas aquellas medidas y administracion para conseguir mejor los propósitos de esta ordenanza.

Inciso 5º Presentar anualmente una memoria detallada del servicio de vacunaciones y revacunaciones, señalando aquellas personas que por su celo y trabajo merecen ser alentadas.

Art. 12. Se autoriza á la intendencia para subvencionar al instituto de vacuna de Santa Catalina con 2500 $ m/n anuales.

Art. 13, (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Art. 14 Los gastos que demande la ejecucion de esta ordenanza serán cubiertos con rentas generales.

Art. 15. Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL—*Nicolás Ballesteros*, pro-secretario.

Enero 5 de 1887.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR.—*José S. Gil*, secretario. 4535 p20 e18

# HISTORIA
DE
# BELGRANO
POR
# Bartolomé Mitre
Edicion de cinco mil ejemplares
CUARTA EDICION DEFINITIVA

**Hemos anunciado anteriormente la suscricion á la Historia de Belgrano, llamando la atencion sobre la superioridad de edicion que nos proponemos hacer por primera vez con una obra americana, es decir, una edicion de lujo y una edicion popular.**

**Estando por cerrarse la suscricion á la edicion de lujo, cuyo número de ejemplares ha sido limitado á 500 ejemplares, avisamos á las personas que desean adquirir uno de estos ejemplares especiales, que tenemos disponibles los pocos que á continuacion se esignan y que pasado el término del presente mes, el precio de cada uno de ellos será aumentado.**

# HISTORIA DE BELGRANO
Y DE LA
# Independencia Argentina
**Se publica en 3 tomos in 8º mayor de más de 600 páginas, adornados con 3 grabados en photogravure Goupil, representando el retrato del autor, el del general Belgrano y el de la estátua del mismo; ilustrados con dos planos originales de las célebres batallas de Salta y Tucuman**

Designacion de los ejemplares de lujo

**500 ejemplares, de los cuales 300 numerados á la prensa y 60 con el nombre del suscritor.**

Dos ejemplares, Nºs 1 y 2—Impresos sobre pergamino, (reservados.)

Cinco ejemplares, Nºs 3 á 7—Impresos sobre gran papel de las manufacturas imperiales del Japon, con encuadernacion de gran lujo en marroquin del Levante, adornos con mosaicos, nombre del suscritor impreso, los 3 tomos dentro de un estuche, etc.

**Precio 200 ps.**
(QUEDA 1 EJEMPLAR DISPONIBLE)

Tres ejemplares, Nºs 8 á 10—Impresos sobre papel de la China y en las condiciones de los números anteriores.

**Precio 150 ps.**
(SUSCRITOS)

Cincuenta ejemplares, Nºs 11 á 60—Impresos sobre papel imperial del Japon, con rica encuadernacion amateur, medio marroquin del Levante, nombre del suscritor impreso; los tres tomos dentro de un estuche.

**Precio 80 ps.**
(SUSCRITOS)

Cien ejemplares, Nºs 61 á 160—Impreso sobre papel Whatman, con rica encuadernacion amateur.

**Precio 40 ps.**
QUEDAN 14 EJEMPLARES DISPONIBLES

Ciento cuarenta ejemplares, Nºs 160 á 300—Impresos sobre papel de Holanda, con encuadernacion amateur.

**Precio 25 ps.**
QUEDAN 9 EJEMPLARES DISPONIBLES

Doscientos ejemplares—Impresos sobre rico papel Velin, satinado, media encuadernacion de marroquin.

**Precio 18 ps.**
QUEDAN 56 EJEMPLARES DISPONIBLES

# EDICION POPULAR
**Los 3 tomos con una elegante encuadernacion, 10 $ m/n.**

# FÉLIX LAJOUANE
EDITOR
PERU 51 Y 53

# Carneros Lincoln
**Gibson Hermanos**, llaman la atencion de los interesados á los carneros padres Lincoln de la paricion de 1886 que tienen en venta en sus establecimientos «Los Ingleses» en Ajó; «Los Inglesitos» en la Loberia; y «La Tomasa» en el Azul (Estacion Cachari, F. C. S.) d318

# Cárlos M. Fernandez
# REMATES Y COMISIONES
EN GENERAL
Escritorio: PIEDAD 41
DOMICILIO: CALLE RIVADAVIA 704
4791 p15 e22

## Tienda y Sastreria INGLESA

ALBERTO GEBBIE

51 DEFENSA 51

## LA MEJOR Cerveza americana

**Que se conoce, recibida directamente de la afamada cerveceria de St. Louis (Norte-América) ANHEUSER Y BUDWEISER**

**En barricas de 6 docenas, botellas enteras y de 10 docenas medi as botellas.**

EN VENTA EN CASA DE LOS UNICOS IMPORTADORES Y AGENTES

**Tomás G. Foley & Ca.**

CALLE TACUARI 28 A 32

5081 p15 e28

## Compañia de Seguros

**CONTRA INCENDIOS**

*LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE*

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

**R. Y J. CARLISLE Y Cª**

Buenos Aires, Rivadavia 149

## Instrucciones populares

CONTRA EL CÓLERA

PRECAUCIONES EN CASO DE ENFERMEDAD

I—PRIMEROS SOCORROS AL ENFERMO

II—DESINFECCION DE LAS DEYECCIONES, LAS ROPAS, LOS TRAJES Y EL LOCAL

(Publicado por la intendencia municipal)

I

En tiempo de epidemia, los desarreglos digestivos, la diarrea, pueden ser el preludio de un ataque de cólera. No deben pues descuidarse jamás y debe llamarse inmediatamente al médico. Un ataque puede ser prevenido y evitado por un tratamiento rápido.

II

Ya fueron indicados en la primera instruccion, los cuidados que debian prodigarse, en caso de indisposicion ligera y mientras se espera el médico.

Si se manifiestan vómitos, evacuaciones frecuentes, calambres, una sensacion de enfriamiento, los que rodean al enfermo no deben quedar desarmados é inactivos hasta la llegada del médico. Deben emplear los medios siguientes que están al alcance de todos.

III

El enfermo deberá ser inmediatamente puesto en cama, envuelto en una cubierta caliente.

En torno de él deben colocarse botellas de agua caliente, no excesivamente caliente, envueltas en telas de lana.

Se dará al enfermo una infusion bien caliente de menta ó de té en la dosis de 1/4 de taza á la vez, agregando á cada 1/4 de taza una cucharadita de cognac ó de rom.

Algunos enfermos vuelven las bebidas calientes; á estos se les darán pequeños pedazos de hielo que se dejarán deshacer en la boca.

IV

Al mismo tiempo, con ayuda de franelas embebidas en esencia de trementina, se harán fricciones prolongadas en las piernas, los muslos y el vientre.

V

Es necesario obrar rápida pero metódicamente, sin precipitacion. Hasta el momento en que pueda intervenir el médico, todos los esfuerzos deben tender á restablecer la circulacion, á volver el calor. Si, en efecto, se consigue calentar el enfermo, frecuentemente las evacuaciones y los vómitos cesan y desaparecen los calambres.

DESINFECCION DE LAS EVACUACIONES Y DE LOS VÓMITOS

VI

**Es frecuentemente por las materias de los vómitos y de las evacuaciones que se propaga el cólera. Estas materias no son mucho ménos dañosas en los ataques más ligeros que en los casos más graves. Es necesario, pues, desinfectarlas y hacerlas desaparecer lo más pronto posible de la habitacion de los enfermos.**

**Se pueden envenenar las letrinas de una casa arrojando á ellas estas materias no desinfectadas.**

VII

**No se insistirá demasiado sobre el hecho de que la desinfeccion de las deyecciones y de los vómitos es el mejor medio de impedir un nuevo caso de enfermedad á producirse. Descuidando esta precaucion se expone á la familia y á los vecinos á los riesgos del contagio y se comete así una mala accion.**

VIII

El producto químico recomendado para desinfectar las deyecciones y los vómitos es el sulfato de cobre, ó caparrosa azul de plaza. Es preciso mezclar á cada deyeccion ó vómito un gran vaso del siguiente licor:

*Sulfato de cobre*, 50 gramos ó tres cucharadas de sopa.

*Agua* un litro.

Si el sulfato de cobre es pulverizado y puesto en agua caliente, la solucion se hará muy pronto.

IX

No es preciso esperar á que el enfermo haya vomitado ó evacuado para preparar este desinfectante. Es preferible depositarlo de antemano en el fondo del recipiente de los vómitos y del de las deyecciones.

PIEZA DEL ENFERMO SANEAMIENTO Y PRECAUCIONES DURANTE LA ENFERMEDAD

X

Es necesario sacar de la pieza del enfermo sin retardo alguno todos los objetos de fácil impregnacion que no sean de absoluta necesidad, á fin de no tener que desinfectarlos ó destruirlos más tarde.

Se llevará pues á otra pieza las cortinas, tapices, muebles forrados, etc.

XI

No se dejará penetrar en la pieza del enfermo sino las personas que sean llamadas á cuidarlo. Estos, miembros de la familia ó enfermeros, desde el comienzo deberán reglar su turno de trabajo y de reposo, á fin de evitar toda fatiga excesiva.

XII

Las ropas de uso del cuerpo y de la cama, las servilletas etc., manchadas de deyecciones, deberán ser puestas, antes de salir de la pieza, en un cubo conteniendo una veintena de litros de agua á la que se mezclará cuatro litros de la solucion de sulfato de cobre.

XIII

Se retirarán las ropas del cubo al cabo de una media hora de inmersion; el líquido se renovará todos los dias. Pero basta simplemente torcer la ropa y hundirla durante una hora en agua hirviendo y luego escurrirla.

Las piezas de vestir susceptibles de ser lavadas, deben sufrir el mismo tratamiento.

XIV

Cuando los vestidos están muy manchados y son de poco valor es mejor quemarlos en la chimenea de la pieza del enfermo.

XV

La pieza deberá someterse á una amplia ventilacion, evitando las corrientes de aire.

Es necesario barrer siempre el piso, echando antes aserrin medecido en la solucion desinfectante. El será quemado en la pieza del enfermo.

Las manchas del suelo ó de los tapices deberán inmediatamente ser lavadas por medio de un trapo enbebido en la solucion desinfectante. El trapo será quemado en seguida.

XVI

Tanto como sea posible, las ropas de la cama del enfermo deberán guarnecerse por anchas hojas de papel alquitranado ó de diarios, para prevenir que los colchones no se manchen.

Este papel se quemará luego.

SANEAMIENTO DE LA CASA

XVII

Dos veces al dia, en las casas donde se haya producido un caso de cólera, se vertirá en el excusado dos litros del licor azul ó dos tazas de café de cloruro de cal seco diluido en un poco de agua.

XVIII

Un medio litro de licor azul ó una taza de cloruro de cal seco diluido en un poco de agua deberá vertirse cada noche en los sumideros.

TRASPORTE DE LOS ENFERMOS AL HOSPITAL

XIX

Cuando varias personas ocupan una misma pieza y una de ellas contrae el cólera, es hacer correr inminente peligro á los demás miembros de la familia sanos y particularmente á los niños, el querer tratar el enfermo en la pieza comun.

Es necesario hacerlo trasportar al hospital inmediatamente, donde las probabilidades para sanar son mayores que en un alojamiento estrecho, donde falta todo.

XX

Para el trasporte al hospital se empleará exclusivamente una ambulancia puesta por la municipal á disposicion del público.

Para obtener una de estas ambulancias especiales basta presentarse al comisario de policia y presentar un certificado médico que constate la naturaleza de la enfermedad.

SANEAMIENTO DE LA PIEZA DE UN ENFERMO DESPUES DE LA ENFERMEDAD

XXI

Despues de la partida de un enfermo al hospital, ó despues de sano ó muerto, deberá procederse á la desinfeccion de las piezas que han sido ocupadas por el colérico por medio de una fumigacion sulfurosa.

XXII

Para esto se comienza por tapar todas las aberturas de la pieza y en particular de la chimenea si existe. Se suspende en cuerdas, ó se coloca sobre caballetes, en la misma pieza, toda clase de ropas correspondientes á la cama y al traje de enfermo.

XXIII

En una, dos ó tres vasijas, segun la extension de la pieza, se dispondrá igual número de estufillas conteniendo carbon encendido y reposando sobre arena húmeda; si falta arena se pondrá un poco de agua en el fondo de la vasija.

Se moja el suelo con un poco de agua, se toma en seguida azufre quebrado en pequeños pedazos, en la proporcion de 30 gramos por cada metro cúbico á desinfectar, ó sean, por ejemplo, un kilógramo por 30 metros cúbicos: se divide la cantidad de azufre en tantas dósis como vasijas haya y se echa cada dósis en la estufilla, comenzando por la que esté más distante de la puerta, á fin de hacer retirar rápidamente los vapores irrespirables que se produzcan: luego se cierra la puerta.

XXIV

La pieza sometida á la fumigacion debe quedar herméticamente cerrada *cuarenta y ocho horas*.

La fumigacion deberá ser más enérgica y la pieza deberá quedar más tiempo cerrada, cuando se haya dejado dentro ropas, etc.

XV

Pasadas las cuarenta y ocho horas se establecerán corrientes de aire en la pieza abierta, durante veinticuatro horas por lo ménos.

XXVI

Las personas que no puedan proceder por ellas mismas á la desinfeccion de los locales contaminados, se dirigirán al comisario de policia para obtener la *desinfeccion gratuitamente*.

XXVII

En cada comisaria existe un depósito de desinfectante en paquetes uniformes, con una etiqueta impresa que indica la manera como debe usarse (azufre, sulfato de cobre, cloruro de cal, etc.); esas sustancias deberán darse gratuitamente á las personas que las pidan con un bono del médico ó de un delegado de la administracion municipal.

XXVIII

Los desinfectantes aconsejados en esta instruccion han sido escogidos entre los más activos y fáciles de aplicar. Se ha debido limitar el número á fin de no dejar á nadie indeciso en el momento del peligro.

Pero queda bien entendido que no se proscriben otros productos muy activos indicados por la ciencia.

Pertenece al médico de la casa definir las circunstancias en las que crea preferible recurrir á otras sustancias cuya dósis indicará y cuya aplicacion dirigirá.

XXIX

Para las personas que desearan emplear otras materias, importa que sepan, á fin de que no se expongan á lamentables errores, que las sustancias que quitan el mal olor no son siempre desinfectantes y que recíprocamente los más energicos desinfectantes no son necesariamente olorosos.

Así, por ejemplo, contrariamente á la opinion generalmente admitida, el ácido fénico es un desinfectante débil que no presenta seguridad suficiente para la neutralizacion de las deyecciones de los coléricos.—*La Havre*, julio 1884.

---

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL, Arthur Koppel, Berlin

Fábrica en Hattingen, Westphalia



Para informes, presupuestos, etc., diríjanse á los agentes generales En la República Argentina: HASENCLEVER & Ca., Piedad 205

**Empleo de vias portátiles de acero en ingenios de azúcar**

## PERLAS DEL Dr CLERTAN

**Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.**

**LAS PERLAS DE TREMENTINA** calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del

**LAS PERLAS DE ETER** *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas é propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exíjase la firma:*

**LAS PERLAS DE QUININA** contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma:

Clertan D.r

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

## CERVEZA ALEMANA

ESPECIAL

Marca "Dromedario"



Esta excelente cerveza ha sido **analizada por la oficina química municipal** en fecha 27 de diciembre de 1886, resultando **no contener ácido salicílico ni materias estrañas fraudulentas** y considerada de clase inmejorable.

Unicos introductores

**Storni, Traverso & Ca.**

293 VICTORIA 293 1|2

4604 p2m e19

## GOTAS REGENERADORAS

del Doctor SAMUEL THOMPSON

Las mas inesperadas **curaciones** son debidas á la accion de este **PRECIOSO MEDICAMENTO** que es el mas excelente reparador de todas las pérdidas sufridas por el organismo á consecuencia de los **EXCESOS HECHOS DE LOS PLACERES.—Estas Gotas** dan vigores á los órganos sexuales de ambos sexos; ellas curan infaliblemente las enfermedades designadas con el nombre de **EXTENUACION**, tales como la **Impotencia**, la **Espermatorrea**, las **Pérdidas seminales**, etc., etc.

Precio de cada Frasco: 8 fr. (en Francia)

*Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica depositada, y la Firma deberá ser desechado rigorosamente.* — Gelin — Unico Preparador de este Producto.

**En PARIS: Farmacia GELIN, 38, rue (calle) Rochechouart.**

*Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª; — GIBSON, ROLON y Cª.

## CERVEZA ALEMANA

**Garantida libre de glycerina, salicílico y todo otro ingredient nocivo á la salud**

**"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier**

IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª

(Sucesores de BERGMANN y Cª.)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingrediente nocivo á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedi de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.

La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.

Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y regamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.

CALLE SAN MARTIN 145 1/2

1599 p1 v paul

## MALLMANN & Cª

**Buenos Aires y Montevideo**

UNICOS INTRODUCTORES DE

**LOS VINOS DE BRANDENBURG FRERES DE BURDEOS**

**BOONEKAMP OF MAAG BITTER**

**De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg**

**GINEBRA FINA DE HOLANDA**

**En porrones—Marca WYNAND FOCKINK**

**CHAMPAGNE**

**De JULES MUMM y Ca., de Reims**

**Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN**

**Fernet Branca de los Sres. Branca Hnos., Milan**

## AGUA! AGUA!



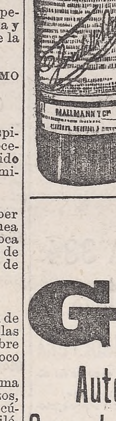
**Los filtros de micromembrana de amianto en diferentes grandores, para hospitales, familias y para viaje, recomendados por el Dr. Arata, jefe de la oficina química municipal. Se venden en casa de los únicos agentes**

**OLIVA & SCHNABL**

99 FLORIDA 99

4530 p30 e9

## FERNET BRANCA



El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR. el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

**FERNET BRANCA**

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; París, 1878; Viena, 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata

**MALLMANN & Cª**

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

**Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores ó imitadores de esta marca.**

## LOTERIA DEL Gran Pará

Autorizada por diversas leyes en favor de la Santa Casa de Misericordia (beneficencia) de Belen.

Las extracciones se hacen públicamente en el principal teatro de la capital, bajo la presidencia del Excmo. Sr. jefe de Policia y la direccion del Sr. Fiscal de Gobierno.

PLANO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | premio (sorteado) | de reis | 200:000$000 |
| 1 | " " | " " | 40:000$000 |
| 1 | " " | " " | 20:000$000 |
| 1 | " " | " " | 10:000$000 |
| 4 | " " | " " | 5:000$000 |
| 10 | " " | " " | 2:000$000 |
| 20 | " " | " " | 1:000$000 |

Además 12398 " " diversas aproximaciones, etc., en total 12436 premios en 50 millares!

Cada loteria está dividida en 20 séries, jugándose una série todos los mártes.

Precio del billete de cada série reis 1$000 (cerca de 50 cents.)

Para pedidos y más informes, dirigirse al encargado en Rio de Janeiro, AUGUSTO DA ROCHA MONTEIRO GALLO, 23 rua da Uruguayana 23.

N. B.—Apenas aumenten las ventas en el Rio de la Plata, esta loteria nombrará un agente general para esta república tambien, y por intermedio de sus banqueros hará tambien aquí un depósito con garantia de sus premios.

Igualmente con auxilio del telégrafo, publicará en el mismo dia, el extracto completo, de todas las extracciones, 4732 p18 márt. y sáb, e14

## JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

**Carrera y Manetti**

**En la Botica del Globo, Montevideo**

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

**DEPOSITO**

**Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell**

95 CALLE VICTORIA 95

---

## AL PUBLICO

OFICINA

DE LA

**Ligera Máquina de Coser NEW HOME**

NUEVA-YORK

**Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fabrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.**

**Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas**

**La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.**

**Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.**

**La compañia de Máquinas de coser NEW HOME**

OTRO

**Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.**

**Marcas registradas "New-Home" y "Standard"**

**Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.**

**La Compañia de Máquinas de Coser NEW HOME NUEVA-YORK**

AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

**NEW HOME**

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

**NEW HOME**

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

**NEW HOME**

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañia de Máquinas de Coser **NEW HOME**. Marcas registradas:

**NEW HOME Y STANDARD**

ÚNICOS AGENTES

**JUAN SHAW E HIJOS**

**Venezuela 338, Buenos Aires**

**JUAN SHAW**

**Rincon 21, Montevideo**

## EDICTOS

Por disposicion de don Lúcio E. Reynoso, juez comisario del concurso formado á don ANGEL BOTTINI, se convoca á junta general á todos los acreedores, para el dia 17 del corriente, á las 2 p. m., á fin de tomar en consideracion la proposicion hecha por el síndico, para enagenar á don Gerónimo Demarchi un terreno de propiedad del concurso situado en el partido de San Vicente.—Buenos Aires, febrero 8 de 1887.—*Pedro Cedrés*, secretario. 5578 p7 f10

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don OSCAR MEYEREN, que dentro del término de quince dias, deben presentar al síndico don Francisco J. Villanueva, Reconquista 42, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Julio C. Sanchez, domiciliado en la calle Rivadavia 114, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, febrero 7 de 1887.—*Pedro Sicouret*, Cabildo, 2º patio. 5574 p15 f10

Por disposicion del señor juez comisario del concurso formado á don SALVADOR ETCHENIQUE y Cª., señor Cárlos Orr, se convoca por primera vez á junta general de acreedores para el dia 14 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo. La reunion tendrá lugar el dia y hora indicados en el salon del juzgado de comercio, bajo la presidencia de dicho señor juez comisario. Buenos Aires, febrero 4 de 1887. Secretario *A. Cordero*, oficina Cabildo, 2º patio. 5492 p5 f9

Por disposicion del señor juez comisario del concurso formado á doña CLOTILDE ALBINI DE FERRARIS, señor don Cárlos Orr, se convoca por primera vez á junta general de todos los acreedores para el dia 10 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo; la reunion tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario, el dia y hora indicada.—Buenos Aires, febrero 1º de 1887.—*A. Cordero*, Secretario; Cabildo 2º patio. 5471p5 f4

Por disposicion del señor don Meliton Udaondo, juez comisario nombrado en el concurso de los señores E. H. FOLMAR y Cª., se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 10 de febrero, á las 2 de la tarde, á fin de procederse al nombramiento de síndico definitivo, en reemplazo de don Cárlos P. Lumb que renunció el cargo.—La reunion tendrá lugar en la secretaria abajo designada.—Buenos Aires, febrero 3 de 1887.—*Miguel Repetto*, secretaría de R. Peralta, Cabildo, 2º patio. 5447 p5 f4

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO=Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. HILARIO PERALTA para que en el término de treinta dias de esta publicacion comparescan en este Juzgado ya como herederos ó acreedores á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—San Pedro, enero 31 de 1887.—*S. Mamberto*; sostituto, 5428 p30 f3

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANDRES TOLEDO, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, enero 10 de 1887.—*Juan A. Valle*. 4735 p30 e21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONINO ANTONINI y Da. ANGELA PUEYRREDON, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1887.—*Roque Repetto*. 5017 p30 e28

Por disposicion de don Camilo Rivera, juez comisario del concurso formado á don LUCIO RIVACOBA, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de febrero, á las 3 p. m., á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniéndose á los que no asistan, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, de acuerdo con el artículo 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en la sala del juzgado, bajo la presidencia de dicho juez comisario.—Dolores, enero 18 de 1887.—*Rodolfo L. Aparicio*, escribano secretario. 4715 p20 e21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO BELOQUI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 17 de 1887.—*Manuel Cigorraga*, secretario. 4698 p30 e20

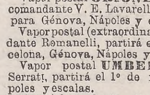
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ GARCIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, enero 13 de 1887.—*Roque Repetto*. 4379 p30 e14

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primer publicacion, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Dª SEVERA ZÁRATE DE FERREIRO, á fin de que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo el apercibimiento de derecho.—Baradero, enero 26 de 1887.—*J. B. Bermejo*, Juez de Paz. 5195 p30 e30

## VAPORES

**Para Montevideo** Saldrá de Valizas el 12 del corriente, á las 6 p. m., el vapor inglés SILEX, conduciendo pasajeros; ocurrir á la agencia Mensajerias Fluviales, Reconquista y Cuyo. 5556 p3 f10



**Navegacion General Italiana** Sociedad reunida Florio y Rubattino.—Capital social. 100,000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Vapor postal **ORIONE**, iluminado á luz eléctrica, comandante V. E. Lavarello, partirá el 15 de febrero, para Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal (extraordinario) **ADRIA**, comandante Romanelli, partirá el 7 de febrero, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **UMBERTO I** comandante A. Serrati, partirá el 1º de marzo, para Génova, Nápoles y escalas.

**Notable rebaja**—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por más datos, dirigirse al agente general, **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

**La Veloce** Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale.

El vapor SUD AMÉRICA, saldrá de la Boca, el 1º de febrero, para Génova y escalas.

El espléndido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 15 de febrero, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor NORD-AMÉRICA, saldrá de la Boca el 27 de febrero, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

---

## Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballo de fuerza—Capitan A. H. Dyke.—Saldrá el 17 de ferbero de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o|o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase alr agente **Enrique L. Green**, Reconquista 228

## Mensajerias Fluviales A VAPOR | Nuevo itinerario desde

**Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; los Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, saldrán los Martes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y San-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de cada mes el vapor nacional *Meteorio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

*60 o/o de rebaja*—Comunicacion con el Teléono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista

## Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor

Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan Grosfils, saldrá el 18 de febrero.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de ida y ps. m|n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.

Se avisa á los italianos que se embarquen para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por mas informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañia.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

## Para Asuncion y escalas

El vapor COLON saldrá de la Boca del Riachuelo el domingo 13 del corriente, llevando carga y pasajeros. El vapor PROVEEDOR saldrá el mismo dia hasta Corrientes. Por más informes á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149. 5499 p5 f9

## La Platense

**Nuevo itinerario:**—La travesia—Salidas de Buenos Aires:

**Para Salto y escalas**, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne y EOLO, capitan.........

**Salidas de Buenos Aires para Montevideo** á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D, Giuliani y vapor EOLO, capitan.........

**Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones**: El vapor POMONA, capitan M. Pucheü, y VULCANO, capitan G. Z apu ich, salen de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste* y *Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**Agencia para estas carreras: Piedad 162.**

**Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas**, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon; id id DIANA, id D. Culiolo.

**Carrera del Paraná y Paraguay**—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANÁ, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y GUARANY; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 de la noche de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.

**Carrera del Alto Parana, entre Corrientes y Posadas**—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañia. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.

**Carrera del Alto Paraguay, entre Asuncion y Villa Concepcion**—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.

NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderias.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 3053; Gower Bell 188.—Los vapores que hacen la carrera del Paraguay, Alto Paraguay y Alto Paraná quedan suspendidos miéntras dure la cuarentena.—**James Murray Tulloch**, director general.

## Mensagerias Marítimas

PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés ORENOQUE, comandante Mortermard, saldrá el 7 de febrero 1887, con destino á Burdeos tocando Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

## BANCOS

**Banco Hipotecario**

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

**Banco Nacional**

42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

| ABONA | |
|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente | 3 o/o |
| Id id á plazo de 60 dias y arriba | 5 o/o |
| Id id cuyo saldo pase de $ 200,000 | 1 o/o |
| Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000 | 6 o/o |
| En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante | 5 o/o |
| Id id en oro, á 60 dias | 2 o/o |
| Id id id á 90 dias | 3 o/o |
| **COBRA** | |
| Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral | 7 o/o |
| Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o | 8 o/o |
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 o/o |

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

**Banco del Comercio**

108 SAN MARTIN 108

**Capital pesos 2.000.000 nacionales**

| SE ABONA | moneda legal | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente y á la vista | 3 o/o | anual |
| En depósito á retirar con 30 dias de aviso | 5 o/o | " |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 5 o/o | " |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 6 o/o | " |
| Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20 | 6 o/o | " |
| | oro sellado | |
| Por depósitos en cuenta corriente y á la vista | sin interés | |
| Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado | 2 o/o | " |
| Id id id id id 60 id | 3 o/o | " |
| Id id id id id 90 id | 4 o/o | " |
| Id á otros plazos | convencional | |
| **SE COBRA** | | |
| Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado | 10 o/o anual | |
| Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado | convencional | |

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, noviembre 2º de 1886.—*Miles A. Pasman*, gerente.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Dá cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para el uso de comerciantes y viajeros.

Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

**Banco Español del Rio de la Plata**

98 PIEDAD 98

*Capital pesos 3.000,000 nacionales*

Abre cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.

Admite depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre titulos cotizables.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.

Se encarga de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é islas adyacentes.

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

| *Paga* | M. legal | oro sellado |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | 3 o/o | o/o |
| A plazos fijo de 30 dias | 3 1/2 " | 2 " |
| " " " 60 " | 4 1/2 " | 3 " |
| " " " 90 " | 5 1/2 " | 4 " |
| " mayores plazos | convencional | |
| Por depósitos á premio desde $ 10 á $ 3000 pasando 60 dias | 6 o/o | |
| *Cobra* | | |
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o | 10 o/o |
| Descuentos de letras, pagarés y otros documentos | convencional | |

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.: los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, enero 3 de 1886.—AUGUSTO J. COELHO gerente. 3729 perm. e4

**El Banco Inglés del Rio de la Plata**

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

*En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú*

| | |
|---|---|
| Capital | 7.500,000 m/n |
| Fondo de reserva | 1.500,000 m/n |

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

| ABONA EN MONEDA NACIONAL | | |
|---|---|---|
| Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso | 4 o/o | anual |
| " " fijos por 60 dias | 4 1/2 | " |
| " " fijos por 90 dias | 5 1/2 | " |
| " " fijos por 6 meses | 6 | " |
| **COBRA** | | |
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o | anual |
| Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores | convencional | |
| **EN ORO SELLADO** | | |
| En cuenta corriente | 2 o/o | anual |
| En depósitos á plazo fijo de 60 dias | 3 | " |
| Id id id id id 90 id | 4 | " |

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:

BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*, LÓNDRES É IRLANDA, ESCOCIA, PARIS, AMBERES, GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*, ESPAÑA, SUIZA, MONTEVIDEO, NUEVA-YORK, RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. JONES, *Gerente*.

**Banco de Lóndres y Rio de la Plata**

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

| | | |
|---|---|---|
| Capital | 2.000,000 | £ |
| Capital suscrito | 1.500,000 | " |
| Fondo de reserva | 210,000 | " |

| ABONA EN MONEDA LEGAL | |
|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista | 3 o/o |
| En id con aviso de 30 dias | 3½ " |
| Plazo fijo de 60 dias | 4 " |
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o |

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

---

**The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited**

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | £ 1.250,000 |
| Capital suscrito | £ 875,000 |

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañía hace préstamos:

1º Sobre hipoteca de propiedades.

2º En cuenta corriente á estancieros.

Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id sito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente. San Martin 36 altos—Buenos Aires, octubre 6 de 1886.

**Banco de Italia y Rio de la Plata**

Capita autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo

Reservas al 31 de diciembre de 1886, 544.700 id id

| ABONA EN MONEDA NACIONAL | |
|---|---|
| Por depós á retirar con 30 dias de aviso | 3 o/c anua |
| " " fijos por 60 dias | 3 1/2 " |
| " " fijos por 90 dias | 4 " |
| " " fijos por 6 meses | 5 " |
| *Oro sellado* | |
| Por depósitos á plazos fijos 30 dias de aviso | 2 o/o |
| " " " 60 " | 3 o/o |
| " " " 90 " | 4 o/o |
| **COBRA** | |
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o anual |
| Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores | convencional |

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, El Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Horas de despacho—De 10 a m. á las 3 de a tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

**Banco Carabassa y Ca.**

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

| PAGA | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista | 3 o/o anua |
| Id id á plazo fijo de 30 dias | 3 1/2 " |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 4 " |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 5 " |
| Id id á otros plazo | convenciona |
| Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado | 2 o/o " |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 3 o/o " |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 4 o/o " |
| Id á otros plazos | convenciona |
| **COBRA** | |
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o anua |
| Id id oro sellado | |
| Descuentos de pagarés y letras | convencional |

*Horas de despacho*—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

## REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

**E. Gascon** **Atencion! Atencion! Al paraiso argentino!** Todos los que quieran pasar más veranos y vivir en las delicias de Biarritz, en el MAR DEL PLATA.

El domingo 13 de febrero, á las 4 de la tarde, en el mismo terreno, se rematará la manzana 86, dividida en 12 lotes, los de más porvenir de dicha localidad por estar á 1 1/2 cuadra del muelle, frente al hotel de Luro y frente á 3 boulevares como ser el boulevard América, mira al mará todos costados, á 1 1/2 cuadra de los baños generales. Esos lotes se venderán al mejor postor. Garantimos á los que compren esos terrenos, que en poco tiempo van á triplicar su capital, pues valdrán de 14 á 25 $ m/n la vara cuadrada, por ser el paraje de más comercio del puerto de Mar del Plata. Atencion á ese remate. Para planos al rematador Gascon, Mar del Plata. 5561 f9

**FELIX LORA Y Cª** **Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (Boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56.** La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viérnes de cada semana, de artículos de tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, muebleria, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderias.

POR LOS MISMOS—1er remate para el domingo 13 de febrero, á las 3 de la tarde, de 8 inmejorables lotes de TERRENO en las manzanas 178 y 140 de las quintas, seccion B, en TOLOSA, con frente á las calles 5 y 6, á solo 2 cuadras de los talleres y estacion del ferrocarril del Oeste, los únicos terrenos que quedan sin edificar en la manzana; posicion estratégica, camino obligado para las caleras, los hornos de Cerrano, las chacras, las quintas etc.; venta liberal, sin precio, sin base, por lo que den, por tener que ausentarse forzosamente su dueño.

POR LOS MISMOS—2º remate para el domingo 13 de febrero, á las 4 de la tarde en punto, colosal remate del entero barrio de......por cuenta de la popular y floreciente sociedad La Territorial á plazo de cinco años, con gran almuerzo campestre, pomposo embanderamiento, 50 carruajes gratis; sin precio, sin base, por lo que den—Una verdadera pichincha, gran quemazon de 4 manzanas de terreno, divididas en 120 lotes, entrando 16 preciosísimas esquinas, con frente á los importantes boulevares 13 y de circunvalacion, el camino obligado para los hornos de Cerrano, los de Buenos Aires, la única calle macadamizada, á media cuadra del gran puente, á un paso de los tribunales, Cada lote amojonado. Terrenos de seguro é inmediato porvenir, al alcance de todo particular, empleado, jornalero, etc., de todo el mundo, la felicidad del hogar, la verdadera caja de ahorro, el único modo de hacerse propietario sin sacrificio. pagando un pequeño alquiler mensual.—Nota: A las 2 1/2 de la tarde saldrán de nuestra casa de remate avenida Independencia 446, entre las calles 55 y 56 ó del escritorio de la sociedad, avenida Independencia frente al Banco de la Provincia, los carruajes gratis para conducir los señores interesados al lugar del remate.

**Florencio Madero** Judicial: De un CAMPO en el AZUL—El viérnes 11 de marzo, á las 2 de la tarde, en mi escritorio avenida Independencia 357, procederé á vender al mejor postor precio y que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, un área de campo situada en el Azul, con arreglo al siguiente:

Edicto judicial: El martillero don Florencio Madero autorizado por el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia Dr. D. Adolfo Miranda Naon procederá á rematar una área de campo perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Cruz y doña Maria Engracia Gonzalez, designado con el núm. 76, compuesto de 130 cuadras 567 milésimas de otra, ó sean 2443.497 metros y 995 mils., tasado en 4000 nacionales. Dicho campo está situado en el Azul; y el martillero no podrá aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes. Los autos de la materia tramitan por la secretaría del que firma.—La Plata, febrero 3 de 1887.—*Ignacio P. Gimenez*, secretario. 5407 p30 f6

**Juan A. Carbonell y Cª** El domingo 13 de febrero, á las 2 p. m., un magnífico TERRENO alto de chacra, á diez cuadras de la estacion Jeppener (F. C. del S.), partido de BRANDZEN, compuesto de 105 cuadras cuadradas con 40 cts. de otra; base de venta 70 $ m/n la cuadra. La venta se efectuará en el mismo terreno donde estará la bandera. Títulos de primer órden, pueden verlos los interesados en el estudio del Dr. D. Luis Anselmo Pintos, calle Rivadavia núm. 81, Buenos Aires.

El domingo 13 de febrero, á las 2 p. m., procederemos á realizar la venta de dicho terreno, propiedad de la señora viuda de D. Roberto Wilde, Dª Rufina R. de Wilde, con la ínfima base de 70 pesos la cuadra, lo que es una pichincha, siendo su escrituracion fácil. El comprador al firmar el boleto entregará el 5 o/o en seña de garantia de la escrituracion. Para ver el plano ú otros datos, á nuestro escritorio calle 48 entre 14 y 15. 5589 f9

POR LOS MISMOS—En el partido de BRANDZEN en la ESTANCIA que fué de Dª. Maria Faulker, gran cantidad de yeguas, caballos y potros, por lo que den, á todo precio,

El domingo 13 de febrero, á las 10 a. m., el dia indicado procederé á vender en dicho establecimiento, que está situado á inmediaciones de la estacion Ferrari, doscientas yeguas, más ó ménos, caballos y potros, palos de ñandubay de distintas clases, arados, una segadora, una prensa para emparvar pasto, una sembradora de lino, muebles y otra porcion de objetos que estarán á la vista—venta liberal á todo precio, por el contado. 5560 f9

**MANUEL VICENTE** **Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10.** Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

**Consejo Escolar** DE LAS FLORES—Por el presente aviso, se llama á un maestro infantil, á una sub preceptora elemental, una preceptora y una ayudanta infantil, para ocupar las vacantes que hay en las escuelas graduadas de varones, elemental de niñas, infantil núm. 5 y rural de niñas núm. 10 de nueva creacion en la estacion Salado. Los interesados presentarán sus solicitudes en esta secretaría, hasta el 14 de febrero próximo—Las Flores, enero 29 de 1887—*Lino Agra*, secretario. 5279 e29 p15

**Florencio Madero** Tiene su escritorio en La Plata en la avenida Independencia 357, frento por frente al Banco Hipotecario, se ocupa de transacciones en general, introduce solicitudes y promueve arreglos ante los Bancos Provincial é Hipotecario, gestiona cualquier asunto en todas las oficinas de Gobierno, toma arbitrages, funciona como corredor y rematador en la compra venta de tierras, anticipa á sus clientes dinero para el arreglo de sus letras pago de contribucciones directas y todo otro; escritorio: avenida Independencia 357, La Plata. perm.

**José M. Lopez** **Corredor, comisionista, rematador y agente judicial—Calle 7 núm. 345.** rpem.

**José M. Torres y a.** Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. perm.

**La Económica** Sociedad Argentina de Edificacion en La Plata. Gerente: Juan Plá, arquitecto. Toda persona que desee hacer edificar en La Plata, encontrará ventaja en pedir planos y presupuestos en el escritorio de la compañia, boulevard 7, entre 46 y 47; en caso de no gustar de los planos, no tendrá que pagar nada; esta compañia desafia toda competencia por la modicidad de sus precios y la exactitud en el cumplimiento de sus contratos; en el mismo escritorio se reparten gratis, cómodos y claros planos de la ciudad de La Plata.

**Rodolfo Vicari** INGENIERO, CALLE 4, ENTRE 59 Y 60; LA PLATA—Planos, presupuestos, direccion y empresa de obras, venta por mayor de Portland, tierra romana, baldosas y toda clase de materiales de construccion, máquinas y útiles para todas las industrias, bombas de incendios. 5408 p12 f2

**Se necesita** Un buen fabricante de grasa fina, con capital ó sin el; ocurrir Catamarca entre 9 y 10, La Plata. 5409 p7 f2

**Se ofrece** Una señora formal para acompañar una familia á Francia; dirigirse á la calle 10 entre 63 y 64, cocheria; La Plata. 5143 p10 e28

**Se alquila** O se vende una hermosa casa recien construida con todas sus comodidades, calle 58 entre 10 y 11; para tratar, calle 8 entre 44 y 45, al lado del almacen de la Esperanza, La Plata. 5205 p30 e29

**Se alquila** Una casa en la calle 2 y 49, boulevard 77, construida solidamente con un salon de 60 metros de frente, propia para negocio por su proximidad al puerto, se da por 100 $ al mes; más datos, en la tienda "La Perla", calle 5 y 51, La Plata, ó en Buenos Aires, Arroyo Carreras y Cª. Chacabuco 90 y 94. 4408 p1m e15

## Municipalidad de La Plata

INSPECCION GENERAL

**PERMISOS DE INHUMACIONES**

A los efectos del decreto reglamentario de Cementerio General de La Plata, que desde la fecha queda librado al servicio público, se hace saber: Que los cadáveres que se destinen á los nichos, deberán estar encerrados en cajas de madera, forradas en plomo y perfectamente soldadas, y simplemente amortajados y encerrados en cajas de pino blanco forrados en tela ó pintados si se quiere cuando se destinen á la tierra.

Que ningun cajon podrá cerrado sin que el Inspector Municipal de la seccion certifique haberse llenado completamente de cal, á cuyo efecto deberá dársele aviso en su domicilio en las primeras 5 horas de ocurrida la defuncion.

En el acto de la inhumacion deberán presentarse al administrador del cementerio los siguientes justificativos:

Certificado (médico, boleto de la direccion de rentas, (mientras la municipalidad no tome á su cargo este servicio) donde conste el nicho ó sepultura que debe ocuparse licencia parroquial, certificado del inspector municipal de la seccion, de haberse cumplido con lo dispuesto precedentemente y permiso de inhumacion expedido por la inspeccion general.

Los cadáveres provenientes de epidemias no podrán ser inhumados en nichos.

Los nichos serán arrendados por la direccion de rentas por el término de 5 á 25 años.—El precio de cada nicho será:

Por 5 años, 150 $ m/n; por 10 años, 250 id; por 20 años, 400 id; por 25 años, 500 id.

Las sepulturas en la tierra se arrendarán igualmente por la direccion de rentas, por el término de 5 á 15 años y sus precios son los siguientes:

Por 5 años, 30 $ m/n; por 10 años, 40 id; por 15 años 50 id.

Los que opten por la cremacion no pagarán derecho alguno. Las cenizas podrán colocarse en urnas y ser entregadas á los deudos ó depositadas en el cenicero del cementerio.

Domicilios y rádios que comprende la jurisdiccion seccional de los inspectores municipales.

1ª jurisdiccion comprende las calles 7, 53, 31 32—Inspector don Juan L. Castilla, domicilio calle 4, entre 60 y 61.

2ª jurisdiccion comprende las calles 120, 53, 7 y 32—inspector don Jacinto del Campo, domicilio calle 2, entre 43 y 44.

3ª jurisdiccion comprende las calles 7, 53, 31 y 72—inspector (interino) Dr. Alfredo Ponce de Leon, domicilio calle 59, entre 9 y 10.

4ª Jurisdiccion comprende las calles 53, 7, 72 y 120.—Inspector don Maximo Rubio, domicilio calle 3, entre 42 y 43.—La Plata, febrero 1º de 1887.—ANGEL R. FERRANDO, inspector general. 5403 p30 f3 — 124

---

## RIVAS & NIÑO

**Frente al Banco Hipotecario**

AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48

**PERU 43, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires**

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc perm.

## REMATES

### Sanchez y Moreno

Mártes 15 de febrero—En BAHIA BLANCA, á pocas cuadras del puerto, 102.742 VARAS CUADRADAS, parte de la chacra núm. 272, en un solo lote; sin base, por lo que den, con hipoteca de 5000 $ série J; á las 3 de la tarde, en nuestra casa San Martin 51.

Nota: El comprador abonará 500 $ m/n al firmar el boleto, como garantia de compra.

Más datos á nuestra casa, San Martin 51. 5280 f1

POR LOS MISMOS

Viérnes 11 de enero.—MUEBLES, MUEBLES, ALHAJAS y PIANOS, por órden y cuenta de varios, gran cantidad de muebles de sala, comedor, dormitorios, cuadros al óleo, acuarelas. etc. etc. etc. Venta al mejor precio y al contado, en nuestra casa San Martin 51, á las 12 del dia. 5383 f2

POR LOS MISMOS

Mártes 15 de febrero.—En el pueblo de BAHIA BLANCA, 3 lotes de TERRENO y 1 lote con edificio, entrando tres esquinas, con frente á las calles MORENO, GENERAL VIAMONT, COLON, FERRADA y SIN NOMBRE. Están situadas en las manzanas núms. 51 1/2 y 314. Sin base, al mejor precio, á las 3 de la tarde, en nuestra casa.

Nota: Los compradores al firmar el boleto abonarán 200 $ m/n como garantia de compra.

Más datos á San Martin 51: 5383 f3

POR LOS MISMOS

Domingo 13 de febrero.—Al norte, la localidad más envidiada del municipio, á un paso de la avenida CALLAO y á una cuadra de la calle SANTA FE, 2 lotes de TERRENO, sobre la calle CHARCAS, entre Ayacucho y Rio-Bamba, 9 vs. de frente por 51 de fondo, más ó ménos cada lote, 1 LOTE con frente á la calle RIO BAMBA, entre Paraguay y Charcas, 9 vs. de frente por 37 de fondo. Sin base, por lo que den.

Precio por vara cuadrada; á las 4 1|2 de la tarde.

Nota: El comprador abonará 200 $ m/n.

Más datos á San Martin 51. 5487 f4

POR LOS MISMOS

Miércoles 16 de febrero.—5000 OVEJAS Rambouillet, con su correspondiente dotacion de padres, en AYACUCHO, establecimiento "La Elvira," propiedad del Sr. Bernabé Quesada, venta por recargo de campo.

En nuestra casa San Martin 51, á las 3 de la tarde.

Nota: El comprador abonará 500 $ m/n, como garantia de compra.

Más datos á San Martin 51 5332 f3

POR LOS MISMOS

Mártes 18 de febrero—2 leguas de CAMPO en la seccion 5ª lote núm. 80, en la provincia de BUENOS AIRES, con hipoteca de 7500 $ en cédulas série J cada legua; venta al mejor precio, en nuestra casa San Martin 51, á las 3 de la tarde. Buenos pastos, montes, aguadas, etc.

Más datos San Martin 51. 7591 f10

### Adolfo Bullrich y Ca.

Particularmente.—Arrendamiento de un espléndido establecimiento de campo denominado "La Juanita". En LINCOLN propiedad del señor don Juan Lopez con poblaciones y lista para entrar á trabajar sin faltar un peso, campos para vacas y ovejas, 6 leguas cuadradas divididas en tres fracciones, todo bajo alambrado, rodeado de magníficas estancias, á 7 leguas de Lincoln y 13 del 9 de Julio, gran pozo de agua surgente que da con un solo caballo 2000 pipas cada 24 horas y ventas de todas las haciendas que existen en el campo por liquidacion de la sociedad Lopez y Rullan, 8 á 9000 cabezas ganado vacuno, habiendo tenido desde hace 7 años toros de la cria muy conocida del señor Leonardo Pereyra, entrando como 900 novillos de 2 años arriba, 1000 á 1200 yeguas con maá de un 10 o/o de buenos potros, 50 caballos tiro y silla, 18 á 20.000 ovejas Rambouillet divididas en 16 majadas, 200 ovejas Lincoln y 1300 ovejas tropilla fina. El campo tiene poblaciones, 14 puestos, etc., etc, El arrendamiento y la venta de haciendas es particularmente en nuestra casa Alsina 78, donde se dan todos los detalles. f10.

POR LOS MISMOS

El mártes 15 de febrero.—De los ricos y elegantes MUEBLES que adornan la casa habitacion del Sr. D. Federico Martinez de Hoz, calle BELGRANO 136 (altos), 1 piano Pleyel perpendicular, juego de sala, sillas de fantasia doradas, gran juego de comedor de roble, juegos de dormitorios de jacarandá, de caoba, de nogal y de roble americano, arañas de cristal y de bronce, alfombrado de bruselas, juego de mesa de loza, espejos marcos dorados, cuadros, adornos, etc., etc. se rematarán á las 12 del dia. f10

POR LOS MISMOS

El viérnes 25 de febrero. De 1500 VACAS al corte, con 10 o/o de novillos, crias mestizas procedentes del establecimiento "El Quemado" en el Saladillo, propiedad del Sr. Eugenio Cambaceres, las vacas están en un rodeo bajo alambrado y servidas por toros del nombrado establecimiento Villa Mariana del Sr. Antonino Cambaceres, se rematarán en nuestra casa ALSINA 78, á las 2 p. m, f10

POR LOS MISMOS

El viérnes 18 de febrero. Del rico MENAJE que adorna la casa habitacion calle ALSINA 472 altos, rico juego de sala jacarandá raso celeste de seda, lindo juego para dormitorio de nogal, juego para comedor de roble, arañas, cortinas, cortinados, alfombrados, etc., se rematarán á las 12 del dia. f10

POR LOS MISMOS

El mártes 1º de marzo—Magnífico ESTABLECIMIENTO de campo denominado Santa Ana y perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Von Doncelaar de Frers, á solo 30 cuadras de la estacion Doncelaar (F. C. del S.), compuesto de 1 legua cuadrada ménos una pequeña fraccion y se encuentra todo alambrado, en dos fracciones, con postes de ñandubay, 3 casas de material, galpones, 5 puestos tambien de material, baños para ovejas, útiles etc.; se rematará en nuestra casa Alsina 78, con la base de $ 140.000, á las 2 p. m. f10

POR LOS MISMOS

El lúnes 14 de febrero—Importante remate de un gran MOLINO hidráulico con su panaderia y casa para comercio y familia; en el pueblo de OLAVARRIA, en perfecto estado, como para empezar á trabajar y con maquinarias completas que se hallan actualmente modificándose, con el gravámen de una hipoteca por valor de 40.000 $ la que servirá de base para la venta y el terreno se compone de la manzana núm. 2 de la traza del pueblo de Olavarria y todos sus sobrantes sobre la ribera del arroyo, el remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78 á las 2 p. m. donde podrán ocurrir los interesados por detalles. e 16

POR LOS MISMOS

El juéves 17 de febrero.—De 300 cuadras cuadradas de CAMPO flor, en el partido de MERCEDES, espléndido para invernada, donde no hay nada que vender, con edificios, galpones y aguada permanente, á 2 leguas de la plaza de la ciudad de Mercedes, se rematará sin base y por lo que den, en nuestra casa Alsina 78, á las 3 p. m. e25

POR LOS MISMOS

El viérnes 11 de febrero, De todo el elegante y rico MENAJE, que adorna la casa habitacion del Sr. Benito de Acevedo Ramos, por ausentarse á Europa, calle FLORIDA 237 (altos), rico juego de sala jacarandá y raso color oro viejo, gran piano de concierto Pleyel, ricos espejos, galerias y cortinados de tul, arañas, etc. etc., juego de comedor de nogal tallado, vieux-chène, juegos de porcelana, cristales y cubiertos de cristofle, platinas, etc., gran dormitorio doble de Erable, alfombrados de Bruselas, libros, cuadros, adornos, estátuas, etc. etc. Se rematarán, á las 12 del dia. f5

POR EL MISMO

El lúnes 14 de febrero.—Buena CASA para familia, calle CORRIENTES 746, entre Montevideo y Rodriguez Peña, construccion sólida y moderna, con todas las comodidades deseables, edificada en terreno de 10 1/2 varas de frente al norte por 40 varas de fondo. Venta ad-corpus, con la base de 14.000 $, á las 4 p. m. f6

POR EL MISMO

El miércoles 16 de febrero.—De un EDIFICIO antiguo, calle MAIPU 511 y 513 entre Paraguay y Charcas, á media cuadra de la plaza del Retiro, espléndido terreno, compuesto de 9 3/4 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo segun títulos; teniendo verdaderamente 76 varas de fondo y un martillo de 4 varas que empieza á las 40 varas de la linea de la calle; pero la venta se efectuará ad-corpus, con la base de 15.000 $, á las 4 p. m. f8

POR LOS MISMOS

Judicial. De 3 manzanas de TERRENO, en la ciudad de LA PLATA, situadas en la seccion octava, letras R, V y DD. Base para la venta $ 9000 m/n.

Y una MANZANA en el ejido de BAHIA BLANCA, inmediata al gran puerto, sobre la barranca "Loma Paraguaya," cuya base de venta son 500 $ m/n. En nuestra casa Alsina núm. 78.

El sábado 26 de febrero, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Emiliano Garcia y por ejecucion; con la base arriba señalada lo siguiente:

3 manzanas de terreno en la ciudad de La Plata, situadas en la seccion 8ª, letra R, V y DD, situadas entre el boulevard 38 y la calle 39 y sobre las calles núms. 22, 23 y 24, y compuestas las dichas tres manzanas de 45.480 metros cuadrados. Base para la venta por las tres manzanas 9000 $ m/n.

En la ciudad de Bahia Blanca, 1 manzana de terredo, situada sobre la barranca denominada "Loma Paraguaya," con vista al Océano Atlántico é inmediata al gran puerto; señalada con la letra H y compuesta de 140 varas por 140 varas libre de 10 varas para las calles ó sean 19.600 varas cuadradas. Base para la venta 500 $ m/n.

Por más datos pueden dirijirse los interesados á la secretaria del Sr. Sicouret ó á nuestra casa Alsina núm. 78. 5023 e28

### Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, San Martin 59. per.

POR LOS MISMOS

AVERIAS, AVERIAS, 12.000 libras acero en barras más ó ménos, en nuestra casa SAN MARTIN 59.

Por cuenta de Seguros, consinados á los Sres. Ciancheti hno. y Bonaccio,

El viérnes 11 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, esta importante partida de acero.

A más, 30 cascos cerveza alemana. 5457 f8

POR LOS MISMOS

De MUEBLES, por cuenta de quien pertenezcan.

El viérnes 11 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, un juego de sala, un juego de comedor, armarios, camas, lavatorios, mesas de luz, sillas, cortinados, loza, cristales y todo el mueblage de una casa de familia. 5549 f9

POR LOS MISMOS

AVERIAS, AVERIAS, 128 cajones HIERRO galvanizado, por cuenta de Seguros, consignados á los Sres. J. Pini y Roncaroni hnos., en la plazoleta de la estacion Lacroze, calle PIEDAD.

El lúnes 14 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, por cuenta de Seguros y órden de quien pertezcan, cuyo surtido es el siguiente:

16 cajones hierro de 6 piés, 16 id hierro id 7 piés, 16 id hierro id 8 piés, 80 id hierro 9 piés. 5541 f9

POR LOS MISMOS

Para cerveceros y droguistas, 15 fardos LUPULO SPALT, oblon de la Bohemia, por cuenta de quien pertenezcan, en nuestra casa SAN MARTIN 59.

El viérnes 11 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores.

A más 30 cascos cerveza alemana, 100 id id superior, 50 cjs. extracto de tabaco, 40 fardos id id para ovejas. 5596 f10

### D. Arguello Aguero y Ca.

Por órden de su dueño, venderemos en remate, sin base y al mejor precio, la preciosa ESQUINA, con edificio, PICHINCHA y MORENO, mirando al norte y al este, de 22 varas á Pichincha por 5 varas á Moreno, con tramway de ida y vuelta á la puerta.

El remate tendrá lugar el juéves 10 de febrero á las 5 p. m.

Llamo la atencion de los especuladores, que se quieran hacer de una casa buena y barata, teniendo en cuenta, que en sus alrededores, no hay quien venda, pues todos esperan unos meses más, para doblar el capital empleado y nada mejor para ello, que esta verdadera pichincha.

Por más datos, á nuestro escritorio San Martin 5372 f6

---

### S. Ponsati

De una CASA-QUINTA, en LOMAS DE ZAMORA, á doce cuadras de la estacion, una cuadra de terreno, casa azotea, maderas duras, paredes dobles, alfalfar, monte rica fruta, etc. Sin base.

El domingo 13 del corriente, á las 4 p. m., á la llegada del tren de las 3 1/2 habrá carruajes, el comprador dejará 200 $ m/n en seña. 5488 f9

### Collet & Llambí

De un lindo lote de TERRENO, en ALMAGRO. Sin base, calle 2ª PIEDAD, á 20 varas de la calle Estevarena, á media cuadra del palacio de Rodriguez y á una cuadra del tramway á Flores, el terreno se compone de 10 varas de frente al Sud por 45 varas de fondo y frente á via del ferrocarril del Oeste.

El domingo 13 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero al contado, este precioso lote de tierra.

Títulos perfectos. Por datos á nuestro escritorio, San Martin 59. 5496 f9

### Cárlos F. Jáuregui

De una hermosa CHACRA, una QUINTA y cantidad de útiles de LABRANZA, por liquidacion de la testamentaria de D. José A. de San Martin. Ultimas propiedades, venta forzosa. ¡Atencion pichincheros!

El domingo 20 de febrero, á las 4 de la tarde, en la chacra conocida por de Echeverria, donde estará la bandera, procederé á la venta de los últimos bienes que restan por liquidar pertenecientes á la referida sucesion.

Chacra—Compuesto su terreno de 56 cuadras cuadradas con 18 cuadras de alfalfares, poblacion de material techo de hierro, alambrada en toda su extension, monte de sauces, álamos y frutales, etc., etc., distante á 15 cuadras de la plaza del Bragado. Base 4000 $ m/n.

Quinta.—El lindo y bien situado terreno, compuesto de 5 cuadras próximamente de superficie, donde estuvo la graseria de Echeverria, sito á 8 cuadras de la plaza con rumbo al N. E. Base 300 $ m/n.

Utiles.—Gran cantidad de palas, azadas, carretillas, 1 carro de varas, 1 máquina de segar, 1 id de cortar alfalfa, etc., etc.

Al mismo tiempo, 5 hermosas parvas de alfalfa.

Nota.—La venta tendrá lugar en la chacra, partiendo carruajes del hotel del Comercio de Barreyra y Cª. á la hora indicada.

Por otros informes al Bragado ó en Buenos Aires Rivadavia 231. 5505 f9

### Cárlos Ristorini

Una hermosa CASA, al norte, con hipoteca de 8000 cédulas série I. Base de venta $ 9500 $ m/n.

Lindísima calle BRUTTI 64, entre Larrea y Centro-América, calle perfectamente adoquinada, en la parte más alta de la capital y en el barrio más bien edificado.

El domingo 13 de febrero, á las 3, se rematará esta muy linda casa, que tiene 10 varas de frente por 46 y 30 cs. de fondo, con gran sala y comedor, más 6 piezas, todas elegantemente pintadas, dos patios con mármol y otro embaldosado, algibe, estufa, sótano, pileta para plantas, celosias, cañerias para gas y aguas corrientes, buena cocina con techo de azotea, plantas frutales y de adorno, es una casa bien concluida y á un paso de la estacion Centro-América. Por más informes al escritorio de préstamos hipotecarios del Banco Nacional, Bolivar 75. 5517 f8

POR EL MISMO

Un lindísimo TERRENO, esquina ARENALES y 44 N. Ministro Inglés, á una cuadra, de Santa Fé, situado á una para el rio, de la hermosa casa chalet del Sr. Dr. Bartolomé Novaro.

El domingo 13 de febrero, á las 4 en punto, se rematará este magnífico terreno esquina, que tiene 16 varas de frente por 54, rodeado de edificios nuevos.

Por informes Bolivar 75. 5516 f9

POR EL MISMO

Calle SANTA-FE, un precioso TERRENO entre dos edificios, al mejor precio, situado 16 vs antes de llegar á la calle Bustamante, ó 37 N. frente á la hermosa casa del señor Luro, antes del señor T. Mendez, entre dos lindas casas.

El domingo 13 de febrero, á las 5 en punto, se rematará sin limitacion alguna este terreno, que tiene 11 varas 26 cts. de frente por 65.

Por informes Bolivar 75. 5514 f9

POR EL MISMO

De 6 lotes de TERRENO, esquina ARENALES y calle 35 A, á 50 varas Santa Fé, sin precio, situados en un paraje pobladísimo de lindas casas y de una edificacion asombrosa.

El domingo 13 de febrero, á las 6 en punto.

Esquina con 15 varas de frente por 28.

5 lotes con 10 id id id 28.

Nota.—El que precise dinero en hipoteca del Banco Hipotecario, ocurra á nuestro escritorio Bolivar 75. 5515 f9

### Javier G. de Zúñiga y Ca

Remates semanales, MUEBLES, ALHAJAS, MERCADERIAS, en mi casa, RECONQUISTA núm. 38 (antiguo local del Banco Nacional).

El viérnes y sábado, á la 1 de la tarde, procederé á vender al mejor postor, todas las existencias de una barberia, 70 docenas sillas americanas muebles nuevos de nogal, juegos de sala, id de dormitorios, un armazon, mostrador, una rica araña de cristal y un sin número de artículos que estarán de manifiesto. Pido puntualidad á la hora, á fin de no perder tiempo y poder vender como para hacer pichincha.

Llamo la atencion de los peluqueros, Reconquista 38. 5527 f9

### Risso-Patron y Ca.

Domingo 13, á las 4 p. m.—De una lujosa y espléndida CASA, calle SANTA-FE núm. 765, entre Ayacucho y Junin, construida en portland, maderas duras, cielo-rasos decorados, pintada al óleo, piso de tabla, con gas. aguas corrientes y campanillas eléctricas en toda la casa, patios de mosáico, construccion sin economia, con 14 habitaciones, con todas las comodidades que se pueda pensar y desear.

La venta se efectuará sin base y por lo que dén. exijiéndose al comprador el 5 o/o.

La casa está en exhibicion todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. 4462 f8

POR LOS MISMOS

El viérnes 11 á la 1 del dia. De MUEBLES nuevos, calle de RIVADAVIA esquina SOLIS, el detalle es el siguiente: Roperos con espejos, cómodas id, lavatorios id, costureros id, mesas de trinchar, aparadores cristaleros, mesas de centro, sillas de todas clases, mesas de comedor, perchas, mesas de luz, camas y una infinidad de objetos que estarán á la vista.

Esta venta se hace por liquidacion, pues hay que desocupar la casa, no se retirará lote. 5542 f9

### Juan C. Gomez

De una buena CASA para renta, VIAMONT 1083, próxima á empedrarse, da actualmente á su dueño 60 $ m/n; base regalada 4200 $ m/n. Adcorpus.

El domingo 13 del corriente, á las 4 1/2, rematará esta bien situada casa, edificada en terreno de 9 varas de frente por 35 de fondo, seis grandes piezas, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, cocina y letrina, etc. etc. Títulos perfectos, por informes Florida 179. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 5426 f8

### Pedro Ebbeke y Ca.

AVERIAS, por cuenta de Seguros, 4 piezas tripe de Bruselas, 380 id cintas de seda en 3 anchos, 12 cajones hecitos de mimbre desarmados.

Por órden del señor administrador de rentas nacionales, 17 cajones con 495 kilos canela en polvo, 30 libros rayados y forrados en tela, 12 id índices.

El juéves 10 del corriente, á las 12 en punto, remataremos en nuestra casa, calle PERU 80, venderemos al mejor precio y al contado, un variado surtido de artículos en los ramos de tienda, merceria, roperia, etc.

Y en seguida, por cuenta de Seguros y por órden del señor administrador de rentas nacionales los artículos arriba mencionados.

Por cuenta de quien pertenezca, 1 máquina para gas y una partida de cartolina para hacer cajas de fósforos. 5420 f8

POR LOS MISMOS

En la ADUANA NUEVA, depósito Zambrano, de 86 barricas CEBADA para cerveceros.

El juéves 10 del corriente, á las 12 p. m., venderemos por órden de Seguros y sin reclamo, al mejor precio y al contado, la cantidad de cebada arriba mencionada. 5521 f9

POR LOS MISMOS

AVERIAS, por cuenta de Seguros, de 323 bolsas ARROZ Glacé, en la ADUANA LANUS, deposito Ortiz.

El viérnes 11 del corriente, á la 1 p. m, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la partida de arroz arriba mencionada. 5522 f9

### Bollini y Muro

Suspendido por órden judicial hasta nuevo aviso.

Remate núm. 1637.—El juéves 10 y viérnes 11 de febrero, á las 12 p. m.

Judicial. De todas las MERCADERIAS existentes de la tienda y merceria, calle PIEDAD núm. 341, pertenecientes al concurso de los Sres. Escaris y Cª, surtido general de ropa blanca, vestidos, tricotas, sederias, foulars, gros, brocatos, colchas, cortinas, corsés, bramantes, uso doméstico, lienzo, panas negras y de colores, pañuelos de seda, etc. etc. 5489 f4

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1639.—El domingo 13 de febrero á las 4 p. m. De un espléndido lote de TERRENO, en el boulevard CASEROS, entre las calles Salta y Santiago del Estero, á una cuadra de la gran estacion del Sud, frente al boulevard Circunvalacion, plaza General Roca y jardin botánico; 22 vs. de frente por 64 de fondo, base de venta 5500 $ m/n.

A continuacion, de un lote de TERRENO, calle Santiago del Estero, al lado de la esquina de Caseros, 10 vs. de frente por 58 de fondo. Sin base. 5470 f8

POR LOS MISMOS

Suspendido por órden judicial hasta nuevo aviso.

Remate núm. 1638.—El mártes 15 de febrero, á las 12 p. m. De las EXISTENCIAS de la casa de negocio, calle CORRIENTES 294 y 296, pertenecientes al concurso de los Sres. Escaris y Cª, artículos generales de tienda. merceria, bazar, armazones, mostradores, enseres, etc. etc. 5490 f4

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1636.—El sábado 12 de febrero, á la 1 del dia. De todas las existencias del establecimiento é imprenta "La Prensa Española," todo en perfecto estado y pronta para funcionar, celle GENERAL LAVALLE, esquina á Maipú, tipos, mesas, cajas y componedores, una gran máquina de rotacion Marinoni, lindísimo motor á gas, muebles y demás enseres, etc. etc. 5396 f6

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1640.—Notable remate de MUEBLES, todos los que adornan la casa calle PERU núm. 105, pertenecientes al Sr. D. Adolfo Garcia, por haberse ausentado para Europa.

Juego de sala, espléndido juego de comedor, 5 juegos de dormitorios, id de escritorio, notable piano Pleyel de cola, cortinas, espejos, alfombrados, arañas, adornos, y un gran surtido de artículos varios, todos nuevos, recien traidos de Europa.

El viérnes 18 de febrero, á las 12 del dia. 5550 f9

### Bourg y Nuñez

De una CASA, formando esquina á las calles MORENO y LINIERS.

Aparente para almacen ó tienda.

Construccion moderna y sólida, compuesta de un almacen, trastienda y otra pieza, cocina y letrina: siendo su terreno de 10 varas de frente á la calle Liniers por 23 varas de frente y fondo, á la calle Moreno, la misma que puede producir 50 $ m/n mensuales de alquiler. A más 3 LOTES adyacentes, 2 de 8 1/2 varas de frente á la calle LINIERS por 23 varas de fondo y otro de 9 vs. de frente á la calle MORENO por 27 1/2 vs. de fondo.

El domingo 13 de fobrero, á las 5 p. m., venderemos las expresadas propiedades por liquidacion de un condominio, á su más alto postor y garantiendo los títulos perfectos. El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o/o en garantia. Por informes al rematador, San Martin 82. 5368 f6

### Infante y Rayneli

Dos lotes de TERRENO.

El domingo 13 de febrero, á las 6 de la tarde, de dos lotes de terreno, en la calle CONSTITUCION, entre Alberti y Jujuy, de 10 vs. de frente por 40 de fondo, uno y el otro en la calle de Jujuy entre Garay y Pavon, 10 vs. de frente por 40 de fondo, ó sean 344 metros cuadrados cada lote.

Sin base y al mejor postor.

Por informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre Rios 437.

Nota: Se exijirá el 10 o/o al firmar el boleto. 6325 f1

---

### Francisco Constenla

De los magníficos MUEBLES, que adornan la casa calle CANGALLO núm. 483. Por órden de su dueño el Sr. D. Claudio Echeto.

Magníficos muebles con muy poco uso; rico juego de salon, espléndidos dormitorios, gran comedor vieux-chène, dormitorio bambú, cuadros y adornos, galerias, cortinados, alfombrados y esteras, riquísimo piano, arañas, etc. etc. etc.

El viérnes 11 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, los muebles de la casa arriba expresada, por ausentarse el dueño el Sr. D. Claudio Echeto, muebles todos ricos, de muy poco uso y en cantidad grande, cuyo detalle omito por ser sumamente extenso.

No falten los que deseen comprar bueno y elegante. 5307 f1

POR EL MISMO

Semanal, MUEBLES!! MUEBLES!! En mi casa BOLIVAR 14.

El juéves 10, á las 12 del dia, rico juego de dormitorio nogal y roble, compuesto de dos roperos, una cómoda, lavatorio, cama y dos mesas de luz, juegos de sala tapizados en brocato, raso, damasco, cachemir, etc. etc., juegos de comedor lo más elegantes, consolas y espejos dorados y negros, cómodas, lavatorios y camas, alhajas y brillantes, muebles sueltos nuevos y usados.

Nota: La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 5380 f6

### Florencio F. Carreras

El domingo 20 de febrero, á las 4 y 1/2.—Una buena CASA, con 5 piezas y terreno de 10 vs. de frente por 57.73 de fondo, calle ARENALES 1014, entre Laprida y 35 A. Renta 50 $ mensuales. Base 4000 nacionales. Otros datos á mi escritorio Bolivar 68. 5386 f6

### Pablo J. Traverso

Judicial. En el 9 de JULIO, de una hermosa QUINTA sembrada de alfalfa y montes de álamos, sauces, etc. Utiles de labranza, muebles y 2 lotes de pasto seco. Tasacion 1000 $ m/n; base 2/3 partes 666 $ 66 ctvs.

El domingo 6 de marzo, á las 5 p. m., procederé á la venta de los bienes expresados de acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento Dr. D. Luis Mendez Paz, el martillero D. Pablo J. Traverso, procederá á la venta en público remate el dia que designe, y bajo la base de dos terceras partes de una quinta situada en el pueblo del 9 de Julio, perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Juan Mongenier y Dª. Manuela Zubieta, compuesta de 4 cuadras ó sean 67.488 mt. cuadrados, sembrada una y media cuadra de alfalfa, una de álamos, una de sauces y media de árboles frutales, contiene una poblacion de material corrido techo de paja y dos galpones paredes de rama y techo de hierro; linda al S. O. con Benito Villanueva, al S. E. D. H. Berdera, al N. E. con terrenos municipales, y al N. O. con D. Alberto Vivot. La que está tasada en la suma de mil ps. m/n.

Mercedes, enero 24 de 1887—Nemesio Lopez, escribano secretario.

Nota: El remate tendrá lugar en la misma propiedad donde estará la bandera. 5191 e30

### Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc, calle PERÚ números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

### Luis Godoy

De un hermoso TERRENO, esquina al norte calle 36 A., esquina á VICENTE LOPEZ, por liquidacion de sociedad, al mas alta precio, situacion importante. Atencion almaceneros.

El miercoles 9 de febrero, dia de trabajo, á las 6 de la tarde, venderé esta linda esquina, que tiene 15 varas de frente por 26 de fondo. Más datos y planos Rivadavia 48 altos! 5375 f6

POR LOS MISMOS

De una buena CASA calle 2ª CATAMARCA núm. 571, al lado del boulevard San Juan, á lo que den.

El juéves 10 de febrero, dia de trabajo, á las 6 de la tarde, venderé esta buena finca; tiene 10 varas de frente por 40 fondo, 3 piezas y demas oficinas. Datos Rivadavia 48 altos. 5376 f6

POR EL MISMO

Un bonito TERRENO calle de BELGRANO á lado de la esquina Castro Barros, sin limitacion, á lo que den.

El viérnes 11 de febrero, dia de trabajo, á las 6 de la tarde, venderé este lindo lote de terreno que mide 10 varas de frente por 35 de fondo.

Datos Rivadavia 48 altos. 5377 n6

POR EL MISMO

El resto de la hermosa QUINTA de los Olivos, los terrenos más lindos del sud; venta á cualquier oferta, sin base; atencion á este remate. Los concurrentes serán bien obsequiados. Los italianos atencion, por ser los que edifican por allí, á vapor, no faltar.

El domingo 13 de febrero, á las 6 de la tarde, atencion y no faltar; por planos y otros datos á mi escritorio, Rivadavia 48, altos. 5601 f10

POR EL MISMO

Hermoso TERRENO y una CASITA calle PAVON, MATHEU y ALBERTI.

El domingo 13 de febrero, á las 5 de la tarde, conjuntamente con los demas remates venderé estos terrenos y una casita, todo al más alto precio y por cualquier oferta.

Datos y planos, Rivadavia 78, altos. 5602 f10

POR EL MISMO

De una linda FINCA calle PICHINCHA entre Europa y Estados-Unidos, muy bien local, al más alto precio.

El domingo 13 de febrero, á las 2 de la tarde; la casa tiene comodidades para una familia y 9 varas de frente por 53 de fondo. 5603 f10

POR EL MISMO

Muy buena PROPIEDAD calle COMERCIO núm. 931, entre Pasco y Pichincha; sin base, á lo que den.

El domingo 13 de febrero, á las 2 1/2 de la tarde tiene buena comodidades y todo lo necesario. 5604 f10

POR EL MISMO

De una hermosa CASA con galerias en los patios, calle PAVON entre Rincon y Pasco, casa nueva, flamante, con llave en mano, tiene 8 lujosas habitaciones, cielo-rasos de yeso.

El domingo 13 de febrero, á las 3 de la tarde. 5605 f10

POR EL MISMO

Muy hermosa CASA, flamante, hecha con mucho lujo, calle PAVON, al lado de la esquina de Pichincha, casa muy hermosa; al más alto precio, sin base.

El domingo 13 de febrero, á las 3 1/2 de la tarde. 5606 f10

POR EL MISMO

De una elegante CASITA calle PAVON núm. 487 edificio muy bien hecho y de gusto. Al más alto precio, títulos superiores.

El domingo 13 de febrero á las 3 1/2 de la tarde Ojo y no faltar, datos, Rivadavia 48, altos. 5607 f10

POR EL MISMO

2 preciosos TERRENOS calle CONSTITUCION entre Alberti y Jujuy, donde está todo edificado.

El domingo 13 de febrero á las 4 de la tarde; por el plano al rematador Rivadavia 48, altos. 5608 f10

POR EL MISMO

De 3 buenas FINCAS entrando una ESQUINA calle MATHEU y CONSTITUCION, liquidacion de sociedad, al mejor precio.

El domingo 13 de febrero á las 5 1/2 de la tarde, pueden verse antes del remate, pues están desocupadas; más detalles Rivadavia, 48, altos. 5609 f10

POR EL MISMO

9 espléndidos TERRENOS calle MATHEU y GARAY; sin precio, á cualquier oferta.

El domingo 13 de febrero á las 5 de la tarde; por planos Rivadavia 48, altos. 5610 f10

POR EL MISMO

Espléndido TERRENO calle CONSTITUCION entre Pasco y Pichincha 20 varas de frente por 51 de fondo, grandioso terreno.

El domingo 13 de febrero á las 4 y cuarto de la tarde, venderé este gran pedazo de terreno, el único sin edificar por allí, datos Rivadavia 48, altos 5611 f10

### Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc. los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

### Adolfo Gimenez de Paz

Judicial. El domingo 13 de febrero, á las 5 p. m. De una CASA, calle PARAGUAY núm. 102, perteneciente á la testamentaria del finado D. Macedonio Dias.

Por órden del Sr. Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. Sauze, venderé á la más alta postura y dinero de contado, la casa calle Paraguay núm. 102. Compuesta de 8 m. 227 c. de frente al norte, por 37 m. 12 c. de fondo, teniendo en el centro frente 7 m. 473 c. lo que hace una superficie de 290 m. 544 c.

El edificio se compone de 7 piezas de material techos de azotea, maderas duras, cielo-rasos de lienzo, pisos de baldosa, puertas y ventanas del frente de cedro, las demas interiores y exteriores de pino, cocina, letrina, algibe; tasada en la suma 12202 pesos m|n con 84 cet.

La casa que vendo como se ve por el detalle que sigue tiene una situacion espléndida, al norte de la ciudad cerca de la ribera, en la calle Paraguay, entre Florida y San Martin, próxima al Jardin Florida y mercado del mismo nombre.

El adoquinado llega ya hasta cuadra y media de la casa y es seguro que antes de un mes estará concluido y suprimido el tercero. 5328 f5

### Manuel B. Laborde

Judicial. De una legua de CAMPO, en NECOCHEA. Tasacion 30.000 $ m/n, base 20.000 $ m/n.

El juéves 10 de febrero, á las 4. p. m., en la calle VICTORIA 47, venderé el campo indicado, con arreglo al siguiente:

Edicto judicial:—El rematador público D. Manuel B. Laborde, autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la capital de la Provincia, doctor D. Adolfo Miranda Naon, procederá á vender en remate público un terreno de estancia situado en el partido de Necochea, cuartel 10, perteneciente á la testamentaria de D. Juan José Arce, cuya extension es de dos mil seiscientas noventa y nueve héctareas ochenta y cuatro áreas y diez y seis centiáreas, lindando por el Nord-Oeste con D. Victorio de la Canal, por el Sud-Este con D. Tomás Cavieses y Saturnino Carranza, por el Nord-Este con D. Blas Carabajal y por el Sud-Oeste con D. Isidoro de la Canal. Este campo está tasado en treinta mil pesos moneda nacional, debiendo efectuarse la venta siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaria del que firma.—La Plata, noviembre 30 de 1886.—*Ignacio P. Gimenez*.

Por más datos al escritorio del martillero, Victoria 47, que es donde tendrá lugar el remate.

NOTA: El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 o/o, como garantia de la compra. 5487 p6 f4

### Billinghurst y Lerena

De dos lindas PROPIEDADES, en la calle SANTA-FE, entre Artes y Cerrito núms. 284 y 290. Con la ínfima base de $ 7000 m/n. Aparentes para edificar una gran casa por que vendemos una con opcion á la otra.

El miércoles 16 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde; cada casa tiene 8 2/3 varas de frente por 31 y 1/4 de fondo. El edificio está bastante destruido pero es suceptible de reformarse con poco gasto por la calidad de los materiales.

Por las llaves Cerrito 609.

Por informes en nuestro escritorio, San Martin 178.

El mejor postor consignará el 5 o/o en garantia 5364 f7

### R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc., etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.